

OCTUBRE 2007
AÑO V - N° 9

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA
"SANTA MARÍA DE LOS BUENOS AIRES"
Facultad de Ciencias Sociales y Económicas

CUESTIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS

CONTENIDO

EDITOR RESPONSABLE
Carlos Slosse

CONSEJO DE REDACCIÓN
Beatriz Balian
Javier Villanueva
Luis del Prado
Julio Marhione

DIAGRAMACIÓN Y COMPOSICIÓN
EDUCA

DISTRIBUCIÓN
Facultad de Ciencias Sociales y
Económicas, UCA



Edificio Santo Tomás Moro
Av. Alicia Moreau de Justo 1400
Puerto Madero (C1107 AFB)
Buenos Aires
Telefax: 4345-5425/44 int. 223

María Inés Passanante
Acción solidaria y organizaciones de la sociedad civil en Argentina. Una perspectiva histórica. 5

Analia Bettoni, Marcelo Castillo y Anabel Cruz
Dimensiones de la sociedad civil en Uruguay. Resultados de la implementación del índice Cívico de la sociedad civil. 23

María Laura Giménez
La evolución de la organización productiva en explotaciones de sectores medios de productores tabacaleros en la provincia de Salta (1960-1998) 43

Alejandro Piscitelli Murphy
Los jóvenes universitarios y su percepción de la inseguridad. 63

Silvia Balzano
"Para demostrarle que somos unas buenas amigas, le tengo que devolver". De cómo se construye el concepto de amistad en la Colonia Montes de Oca 87

Liliana Pantano
La palabra "discapacidad" como término abarcativo. Observaciones y comentarios sobre su uso. 105

Liliana Pantano y Eduardo Arriaga
Discapacidad: ¿predominación femenina? Prevalencia de la discapacidad por sexo. Apuntes para su análisis. 127

Cuestiones Sociales y Económicas
es una revista de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas
de la Pontificia Universidad Católica Argentina
“Santa María de los Buenos Aires”.

Publica exclusivamente artículos previamente evaluados por pares.
Los autores de los artículos son los únicos responsables de su contenido,
que no compromete la opinión de la UCA.



EDITORIAL
DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA

Av. Alicia Moreau de Justo 1500 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Queda hecho el depósito que previene la Ley 11.723
Printed in Argentina - Impreso en Argentina

ÍNDICE

ACCIÓN SOLIDARIA Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN ARGENTINA. UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA. María Inés Passanante	5
DIMENSIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN URUGUAY. RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ÍNDICE CIVICUS DE LA SOCIEDAD CIVIL. Analía Bettoni, Marcelo Castillo y Anabel Cruz	23
LA EVOLUCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PRODUCTIVA EN EXPLOTACIONES DE SECTORES MEDIOS DE PRODUCTORES TABACALEROS EN LA PROVINCIA DE SALTA (1960-1998) María Laura Giménez	43
LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS Y SU PERCEPCIÓN DE LA INSEGURIDAD. Alejandro Piscitelli Murphy	63
“PARA DEMOSTRARLE QUE SOMOS UNAS BUENAS AMIGAS, LE TENGO QUE DEVOLVER”. DE CÓMO SE CONSTRUYE EL CONCEPTO DE AMISTAD EN LA COLONIA MONTES DE OCA. Silvia Balzano	87
LA PALABRA “DISCAPACIDAD” COMO TÉRMINO ABARCATIVO. OBSERVACIONES Y COMENTARIOS SOBRE SU USO. Liliana Pantano	105
DISCAPACIDAD: ¿PREDOMINACIÓN FEMENINA? PREVALENCIA DE LA DISCAPACIDAD POR SEXO. APUNTES PARA SU ANÁLISIS. Liliana Pantano y Eduardo Arriaga	127

ACCIÓN SOLIDARIA Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN ARGENTINA. UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA.¹

MARÍA INÉS PASSANANTE²

Argentina tiene una fuerte tradición en obras de solidaridad. Estas se desarrollaron por medio de la caridad organizada (organizaciones eclesiásticas o laicales inspiradas en principios religiosos), y por vía de la filantropía (asociaciones de beneficencia y sociedades de socorros mutuos). En el presente artículo describimos la perspectiva histórica de este fenómeno de larga trayectoria en nuestro país.

Nos referimos a la acción solidaria como una acción social y voluntaria, que suele estar motivada por el servicio a los demás, sustentada en **valores** (de solidaridad, libertad y responsabilidad), caracterizada por **condiciones** propias de la acción y del actor y que cuenta con **medios institucionalizados** (asociaciones y grupos) por los que puede canalizarse. Proponemos el siguiente esquema para definir la acción solidaria:

Valores	Condiciones		Medios institucionalizados
	1) de la acción	2) del actor	
-Solidaridad	-Desinteresada	-Disponibilidad	-Grupos de pertenencia
-Libertad	- Libre	-Responsabilidad	-Asociaciones
-Prioridad por los débiles y pobres	-Voluntaria	-Dedicación en tiempo y esfuerzo	-Estrategias
	-Continua		
	-Inserta en un proyecto		
	-Creativa en la respuesta.		

¹ Artículo basado en el libro de la autora, *Pobreza y acción social en la historia argentina. De la beneficencia a la seguridad social*, Ed. Humanitas, Buenos Aires, 1987.

² Dra en Sociología (UCA). Investigadora UCA-CONICET.

Quienes realizan acciones solidarias son, generalmente, voluntarios.³ El voluntariado atiende las necesidades de muchos individuos que no son satisfechas por la acción pública ni por la esfera privada empresarial. Su espacio es la sociedad civil, donde las personas se asocian voluntariamente sobre la base de intereses y necesidades comunes. El concepto “sociedad civil” se refiere al conjunto de asociaciones independientes de ciudadanos que defienden sus derechos y trabajan en forma mancomunada para resolver sus problemas de acuerdo con sus propios intereses. Este vocablo resulta poco preciso, pues incluye una gran diversidad de agrupaciones que difieren en su tamaño, número de miembros, antigüedad, y áreas de incumbencia. Algunos organismos que se dedican al tema (PNUD; ISTR y BID) sugieren como más apropiado el término “organizaciones de la sociedad civil”, pues permite distinguirlas, aunque es preciso considerar las características del contexto en que actúan. Cooperativas, mutualidades y asociaciones sin fines de lucro se incluyen en esta noción.⁴

Nuestra tradición solidaria

En el orden nacional, las organizaciones de la sociedad civil no son un fenómeno nuevo. ¿Cuál es nuestra tradición solidaria?

En nuestra historia nacional, la Sociedad de Beneficencia de Buenos Aires, creada en 1823 por Bernardino Rivadavia, fue la principal institución representativa de la solidaridad social argentina durante más de un siglo. Surgió en un tiempo de “laicización” que significó un cambio en la concepción de la atención a los pobres y enfermos.⁵

³ Un estudio realizado en Italia por la Fundación Italiana para el Voluntariado sugiere una compleja definición, según el Nuevo Diccionario de Sociología:

“Voluntario es el ciudadano que libremente, no en ejecución de obligaciones morales específicas o deberes jurídicos, inspira su vida –en público y en privado– en fines de solidaridad. Por lo tanto, cumplidos sus deberes civiles y de estado, se pone desinteresadamente a disposición de la comunidad, promoviendo una respuesta creativa a las necesidades de su territorio con atención prioritaria a los pobres, los marginados, los impedidos. Dedicar energías, capacidades, tiempo y los medios de que eventualmente disponga en iniciativas para compartir realizadas especialmente a través de acciones de grupo...iniciativas realizadas con continuidad de intervenciones destinadas a los servicios inmediatos o la indispensable eliminación de las causas de injusticia” (Luciano Tavazza, *El nuevo rol del voluntariado social*, Editorial Lumen, Buenos Aires, 1995).

⁴ Beatriz Balian de Taghtachian, “Sociedad civil: aproximación analítica y situación en la Argentina” en *Revista Valores en la Sociedad Industrial*, Centro de Estudios de la Sociedad Industrial, Año XXIII, Nro. 62, Mayo 2005. Las cooperativas, mutualidades y asociaciones sin fines de lucro designan también un amplio movimiento de la economía denominado “economía social”. El economista italiano Stefano Zamagni prefiere hablar de “economía civil” recordando que desde los años 1400 y 1500 ha habido empresarios civiles “que tenían como lógica la reciprocidad y no el beneficio”. Zamagni, Stefano, “Conferencias sobre Economía, Mercado, Estado y Sociedad Civil en *Revista Valores en la Sociedad Industrial*, CESI, UCA, año XIX, Nro.54, Set. 2002.

Un análisis del concepto de economía social puede verse en María Inés Passanante, “La Economía Social. Un análisis conceptual” en *Cuestiones Sociales y Económicas*, Fac. de Ciencias Sociales y Económicas, UCA, Año II, Nro. 4, Octubre, 2004.

⁵ La ley de reforma del clero del 21 de diciembre de 1822 que estableció la abolición del fuero personal ecle-

En los primeros años desde su creación,⁶ la actividad de la Sociedad se destaca especialmente en materia educativa.⁷ La existencia de 104 escuelas en 1875 fundadas por la Sociedad expresa la magnitud de su obra, pero en 1876, la Sociedad de Beneficencia efectuó la entrega de sus establecimientos que debieron pasar a depender del recientemente creado Departamento General de Escuelas de la Provincia, quedando privada de una de sus principales misiones “la dirección e inspección de escuelas de niñas”. Se inicia entonces una nueva etapa en la vida de la Sociedad en la que cobra auge la creación de establecimientos hospitalarios.⁸

La expansión de la obra fue posible gracias al apoyo de donantes cuyas contribuciones representaban en promedio el equivalente a un tercio del valor de una casa de acuerdo con la tasación de la época. Por ejemplo, en el año 1895, los hijos del Sr. Juan Anchorena donaron 3.000\$ moneda nacional para el Asilo Marítimo y la Casa de Huérfanas. Un aviso aparecido en el diario La Prensa el 10 de julio de 1895 decía: “Casa nueva vendo en 9.500 \$. Larrea entre Charcas y Paraguay”. Había también legados muy cuantiosos: “Federico Garrigós en 1907 lega ocho inmuebles; un campo

siástico y de los diezmos y que dispuso expresamente la supresión de la Orden de los Bethlemitas, quienes se habían hecho cargo de la atención sanitaria de la población bonaerense en el Hospital de Hombres de Santa Catalina, primero y en el de la Residencia, después, junto con el decreto del 1ro. de julio de 1822 de supresión de la Hermandad de la Santa Caridad, uno de los baluartes de la caridad colonial, representó la quiebra del modelo de asistencia colonial. El Hospital de Mujeres y el Colegio de Huérfanos, administrados hasta entonces por la Hermandad de la Santa Caridad, pasaron a depender del Ministro de Gobierno, y la Casa de Expósitos fue tomada a cargo por una comisión hasta que en 1830 fue confiada a la Sociedad de Beneficencia.

María Inés Passanante, *Pobreza y Acción Social en la Historia Argentina. De la beneficencia a la seguridad social*, Ed. Humanitas, Buenos Aires, 1987.

⁶ Desde 1823 a 1875.

⁷ En sus cinco primeros años de vida, la Sociedad funda 13 escuelas de niñas, 8 en la Capital y 5 en la provincia. A fines de 1828, el total de alumnas que concurrían a los trece establecimientos era 875. Entre 1830 y 1836, se crearon tres escuelas más en la Capital y dos en la provincia llegando a un total de 18 establecimientos con 1.502 alumnas. A partir de 1837, no hay registros de los hechos de la Sociedad, que siguió funcionando silenciosamente y privada de libertad y posibilidad de progreso. Hasta 1852, no hay en el país desarrollo de instituciones benéficas.

La Sociedad fue restablecida por decreto el 16 de marzo de 1852, continuando su obra centrada fundamentalmente en la creación de escuelas.

María Inés Passanante, op.cit.

⁸ Hacia fines de la década de 1880, la Sociedad administraba los siguientes establecimientos: 1. Colegio de Huérfanas de la Merced, Casa de Expósitos y Hospital de Mujeres; 2. Hospital de Mujeres Dementes, 3. Asilo de Niños Expósitos; 4. Asilo de Huérfanos; 5. Hospital de Niños; 6. Hospital y Consultorio Oftalmológico; 7. Hospital Rivadavia. En los años siguientes, la Sociedad incorporó las siguientes entidades: 1. Sanatorio Marítimo de Mar del Plata (1893); 2. Hospital Nacional de Alienadas (1898); 3. Asilo General Martín Rodríguez (1901); 4. Hospital Vicente López y Planes (1910); 5. Asilo Saturnino Unzué (1912) (Mar del Plata). 6. Solarium de Mar del Plata (1918); 7. Asilo Estela Matilde Otamendi (1916); Asilo Manuel Roca (1924); Instituto de Odontología (1926); Instituto de Maternidad (1928); Instituto Agrícola “Angel Torcuato de Alvear”(1928); Instituto Ramayón López Valdivieso (1932); Maternidad Ramón Sardá (1934); Nuevo Instituto de Asistencia Infantil “Mercedes Lasala y Riglos” (1935). M.I.Passanante, op.cit.

situado en el partido de Cañuelas, otro llamado “La Argentina” en el partido de San Vicente; un tercero en el partido de Chascomús, el cuarto en el partido de Lobos y el quinto en el partido de Moreno”. (Passanante, 1987). Hubo firmas y compañías comerciales que también colaboraron con la Sociedad: la General Electric X Ray Corporation ofreció modificar la instalación existente del aparato de rayos X del Hospital Rivadavia, en 1833, Gath & Chaves remitió desde 1927 vales y víveres para repartir entre los pobres que socorre la Sociedad. Hombres de destacada actuación política han donado sus honorarios: el Dr. Leandro Alem en 1879 dona sus dietas de Diputado por valor de 3000\$; en 1880, Lucio Vicente López hace lo mismo para el Hospital de Niños (valor 33.750\$) en 1884; el entonces Presidente de la República, Dr. Juárez Celman contribuye con 1000\$ para el Hospital de Mujeres, Casa de Expósitos, Asilo de Huérfanos, Colegio de la Merced y Hospital de Alienadas; desde 1884 a 1902, Hipólito Irigoyen donó sus sueldos de Profesor Normal a beneficio del Hospital de Niños (valor 30.859\$). (Passanante, 1987)

Estos datos son indicadores de la relevancia de la solidaridad de la sociedad porteña. Si bien es cierto que al no existir leyes de adopción filiar muchos que no tenían herederos directos nombraban para ello a la Sociedad de Beneficencia de Buenos Aires, las contribuciones adquieren gran magnitud. No obstante, las colaboraciones no siempre eran desinteresadas, en ciertos casos, la caridad no se ejercía anónimamente, sino que era común que se dejara expresa constancia del nombre de los benefactores. La participación de la sociedad civil en asociaciones benéficas puede identificarse con una clase social prestigiosa, y no siempre supondría un compromiso auténtico con el beneficiario. Sin embargo, no deja de ser digno de mención el aporte voluntario de un representativo sector de la sociedad porteña.

La caridad organizada

La organización de la Sociedad de San Vicente de Paul en la Argentina, en 1859, significó la inserción nacional en un sistema universal de caridad, surgido en Francia en 1833. La Sociedad de Beneficencia era de Buenos Aires, y aunque mantenía conexión con el exterior, lo hacía en representación de la institución porteña. La sociedad vicentina, en cambio, significó el traslado a la Argentina de una entidad nacida en Francia que alcanzó dimensión mundial. Sin embargo, su acción se limitó al radio parroquial en nuestro país quizás debido a que actuó en una sociedad secularizada como fue la de Buenos Aires de fines del siglo XIX y comienzos del XX. Su fundación en Buenos Aires fue uno de los primeros intentos de organización de laicos para actuar al servicio de la Iglesia.

La caridad organizada se sustentó en los principios del catolicismo social que tuvo dos vertientes principales: la francesa (economistas social-cristianos, de la primera mitad del siglo XIX, y los fundadores de la Sociedad de San Vicente de Paul) y la alemana, representada por la obra del Padre Federico Grote. Las vertientes francesas y alemanas del catolicismo social convergen en nuestro país en la generación de católicos sociales, organizados en 1883 en la Asociación Católica de Buenos Aires, con la presidencia de José Manuel de Estrada, que habiéndose consagrado a la obra vicenti-

na prestaron también apoyo al Padre Grote. Algunos autores consideran que la acción vicentina fue precursora de la Acción Católica. (Passanante, 1987)

Las Conferencias de la Sociedad de San Vicente de Paul fueron fundadas en parroquias. Todos los grupos parroquiales a través del Consejo Particular y del Superior mantienen una constante conexión con el Consejo General de Paris. El método de trabajo es universal. Consiste en una reunión semanal donde se leen los informes de los visitantes a las familias, se reparten los bonos en especie para las próximas visitas, se realiza un balance del estado de caja y finalmente se hace la colecta. Los vicentinos van a las casas de los más necesitados a entregar los bonos y a llevarles la ayuda material y moral necesaria. Las Conferencias vicentinas fueron pensadas sólo para hombres. No obstante, con el correr del tiempo, fueron apareciendo “Conferencias de Señoras”.⁹

La Iglesia de las Victorias fue un centro de caridad. Si el movimiento de solidaridad organizada llegó a nuestro país por dos vías (la francesa y la alemana), allí donde se establecieron los redentoristas, de origen alemán, se plasmaron formas organizativas propias del contexto germánico.

⁹ Algunas de las entidades asistenciales más relevantes son:

- 1) el Asilo de San Vicente de Paul, ubicado en Villa Devoto. Fue inaugurado por el Consejo General de 1899 y está destinado a alojar niñas, suministrándoles educación primaria completa. Fue incorporado a la Escuela Profesional de Mujeres Nro.7 “Paula Albarracín de Sarmiento”.
- 2) el Taller de Santa Filomena: fundado en 1894 por la Conferencia de San Cristóbal, con el fin de formar obreras de la costura.
- 3) Casa Santa Felicitas: inaugurada por el Consejo General en 1905, está destinada a mujeres adultas.
- 4) Talleres de Aprendizajes: establecido en 1909 en Lomas de Zamora con el fin de educar y capacitar para el trabajo a la futura obrera.
- 5) Instituto Superior de Economía Doméstica: creado en 1910 por el Consejo General, su finalidad es dar una cultura profesional a las jóvenes y ofrecer un hogar a las señoras empleadas que por diversas circunstancias tengan que hospedarse en Buenos Aires.
- 6) Cocina para obreros: es un comedor popular creado en 1911 por el Consejo General
- 7) Colonia Obrera: fundada en 1912 en el Barrio de Nueva Pompeya, contó con 92 casitas que se alquilan a precios módicos a familias de obreros.

A estos establecimientos cabe agregar los asilos infantiles y de ancianos, las escuelas, los talleres, hospitales, asilos de mendigos, etc., distribuidos en todo el país. Además, las Conferencias Vicentinas implementaron la “gota de leche” (en 1915) para distribuir ese alimento a los niños pobres, la “casa-cuna”, el “Asilo Infantil Post-Escuela” que prestaba a los niños que concurren a las escuelas del lugar, los elementos para la realización de tareas escolares, etc.

El aspecto que parece ser motivo de mayor preocupación para la Sociedad de Conferencias de Señoras de San Vicente de Paul es el de la formación de la mujer trabajadora, sea obrera o empleada. Así se destaca especialmente la obra en beneficio de la joven de pocos recursos. Hacia fines de 1942 contaba con 11 talleres, 1 Liceo de Señoritas, 1 Escuela Normal, 3 Profesionales, 1 Comercial, 2 Institutos de Economía Doméstica, 1 Escuela Agrícola y 4 pensionados de jóvenes. Pero también prestó atención a otros problemas (falta de trabajo y vivienda), creando para ello “Casas de Obreros” y “Granjas Vicentinas”. A partir de 1897, el Gobierno reconociendo la importancia de la institución, decidió destinar una cuota anual para el Consejo Particular de la Capital.

María Inés Passanante, op. cit.

Las sociedades de socorros mutuos de Buenos Aires

El espíritu de asociación estuvo muy desarrollado en Buenos Aires a comienzos del siglo XX. El Censo de la Capital Federal del 18 de Setiembre de 1904 evaluó 291 sociedades que contaban con 167.977 miembros “que en realidad no significan otros tantos individuos, desde el momento que alguno de éstos forman parte a la vez de diversas asociaciones” (Censo de la Capital Federal, 18 de Setiembre, 1904). Los datos censales indican que la forma más significativa de asociación a principios del siglo XX era la de socorro mutuo (97 sociedades) y la de beneficencia o filantropía (23 sociedades). En 1904, Buenos Aires tenía 950.891 habitantes y sus asociaciones tenían 167.977 miembros, que aunque el número real de personas que pertenecen a alguna asociación sería menor, podemos estimar un índice máximo de asociación de 17%. El espíritu gregario de Buenos Aires era significativamente inferior al de una típica ciudad norteamericana (Middletown, donde el porcentaje respectivo para 1924 era 65,5%).¹⁰

Las organizaciones podían tener diversas finalidades: benéficas o filantrópicas, sociales, recreativas, políticas, masónicas, socialistas y también de socorros mutuos. Estas últimas emprendidas por colectividades extranjeras fueron una de las vías por las que se canalizó la filantropía como movimiento organizado.

El desarrollo de entidades de ayuda mutua sobre la base de las colectividades extranjeras respondió a la necesidad de agrupación de los inmigrantes, desempeñando un rol destacado en el proceso de adaptación, contribuyendo a la identificación del inmigrante con su grupo de pertenencia. Los extranjeros impulsaron la mutualidad en la Argentina en las provincias donde se radicaron (Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos) y en la ciudad de Buenos Aires. Surgieron así muchísimas sociedades: el Censo de la Capital Federal de 1904, evaluó un total de 97 entidades de socorros mutuos, de las cuales, 62 tenían socios de nacionalidad italiana; 15, estaban constituidas por argentinos; 7, por españoles; 5, por franceses; 2, cosmopolitas (varias nacionalidades) y 6, de los siguientes orígenes diversos (1 belga, 1 israelita, 1 rusa y 3, mixtas, que combinan dos de éstos). Estas cifras corresponden todas a la ciudad de Buenos Aires. Diez años después, el Tercer Censo Nacional de Población de 1914 reveló un considerable aumento de las sociedades de ayuda mutua en la Capital Federal, llegando a un total de 214. Entre ellas, el Censo de 1914 incluyó 70 círculos de obreros, de manera que las mutuales de la Capital Federal eran 144.

¹⁰ R. Lynd y H.M. Lynd, *Middletown. A Study in Modern American Culture*, Harcourt Brace & World, New York, 1929.

Cuadro 1. Sociedades de socorros mutuos de la Ciudad de Buenos Aires 1904 y 1914

Nacionalidad de miembros	Nro. Sociedades. Censo 1904	Nro. Sociedades. Censo 1914
Italiana	62	66
Argentina	15	19
Española	7	16
Francesa	5	10
Cosmopolita	2	28
Diversas (mixtas, belgas, rusas, israelitas)	6	5 (alemana, belga., escandinava, rusa)
Total	97	144+70 Círculos de Total 214 Obreros

Fuente: Censo de la Capital Federal del 18 de Septiembre de 1904 y Tercer Censo Nacional de Población, 1914.

La comparación de cifras de ambos censos muestra que los aumentos más significativos fueron los de las sociedades cosmopolitas y los de las españolas y francesas.

El cooperativismo como forma de solidaridad social

Hemos visto que la mutualidad aplica un criterio de asociación basado en la afinidad de origen y de profesión. El cooperativismo parte del mismo supuesto, sustentándose en la unión y colaboración de los miembros de un grupo para el logro de un fin común. Sin embargo, el cooperativismo tiene dimensiones más amplias: constituye una doctrina y además de su carácter práctico, supone una teoría.¹¹

En nuestro país, el cooperativismo tuvo dos modalidades principales: 1) urbana y 2) rural. La primera tuvo su mayor exponente en la obra de “El Hogar Obrero”; la segunda se relaciona con el crédito agrario.

1) La cooperación urbana argentina:

En los orígenes de la cooperación urbana argentina pueden mencionarse las siguientes sociedades:

- 1) Sociedad Cooperativa de Almacenes, fundada en 1884 por David Atwell (descendiente de británicos). Su objeto era la cooperación de consumo.

¹¹ En Argentina, las ideas cooperativistas se difundieron a raíz de la inmigración y por el pensamiento de Juan B. Justo que en 1895 viaja a Europa y visita cooperativas, recogiendo datos e informes sobre ellas volcándolas a su regreso en artículos periodísticos en “La Vanguardia”.

(Passanante, op. cit.).

- 2) Cooperativa Telefónica, también por iniciativa de Atwell, se estableció en 1887
- 3) Cooperativa de Librería, Farmacia y la Alimentadora Popular (se ignora su fin)
- 4) Banco Popular Argentino, fundado en 1887, sirvió de modelo a los demás bancos de crédito establecidos con posterioridad. Está organizado sobre el modelo de la cooperación de crédito europea.
- 5) Sociedad Cooperativa Ferroviaria de Consumos, creada en 1901, formada por altos empleados ferroviarios, tenía fines locales.
- 6) El Hogar Obrero, fundada en 1905 fue una próspera cooperativa de crédito, edificación y consumo.
- 7) Cooperativa de Crédito, Edificación y Consumo “Vida Barata” instalada en 1912, no prosperó y se disolvió en 1914. (Passanante, 1987)

El Tercer Censo Nacional de Población de 1914 dedica un capítulo al cooperativismo en la Argentina, evaluando las sociedades existentes. Los datos censales registraron en 1914, cuarenta cooperativas, de las cuales veintiuna estaban en Capital Federal y diecinueve en ciudades de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Corrientes y Tucumán.. De las 40 sociedades existentes en 1914, 9 eran bancos cooperativos, 6 asociaciones de crédito y cooperación (la más notable El Hogar Obrero), 10 cooperativas de consumo y producción de pan, 4 sociedades para la venta de determinados productos y 11 cooperativas industriales y varias. En total estas 40 sociedades agrupaban 27.661 socios.

2) La cooperación rural:

En 1885, se funda en la antigua colonia galesa del Chubut, la Cooperativa Mercantil del Chubut, antecedente de la cooperación agraria. En realidad, la cooperación rural se inicia en 1898, y en 1904 con la fundación de las cooperativas de Pigüé y Junín respectivamente.

La primera sociedad cooperativa mutua argentina “de seguro contra granizo” y “de crédito” fue “El Progreso Agrícola de Pigüé” constituida en 1898 por los fundadores de la colonia francesa de Pigüé. Otras sociedades de seguro mutuo contra granizo fueron: 1) La Previsión (Tres Arroyos) (1904), 2) La Protectora (San Juan) (1907), 3) La Protectora (Juarez) (1906), 4) Unión entre ganaderos y agricultores (Carhué) (1907); 5) La Mutualidad Puanense (Puan) (1911); 6) La Economía Agraria (Guamini) (1914); 7) La Agrícola (Devoto) (1914).

El Censo Nacional de Población de 1914 evalúa las sociedades cooperativas y mutuas agrícolas en funciones durante el año 1914-1915, siendo éstas 73 en total.

Cuadro 2. Sociedades Cooperativas y Mutuas Agrícolas. Año 1914-1915

Pvcias.	Coop.Agr. Mixtas	Bcos.Agr. Coop.	Seguro y Crédito	Frutícola y Vitivinícola	Irrigación	Jewish	Cajas Rurales	Total
Bs.As.	9	1	8	-	-	1	3	22
S.Fe	10	-	-	-	-	1	5	16
Cba.	8	-	1	-	-	-	3	12
E.Ríos	9	-	-	1	-	2	-	12
Tucumán	1	-	-	-	-	-	-	1
Sgo.del Estero	1	-	-	-	-	-	-	1
Chaco	1	-	-	-	-	-	-	1
San Juan	-	-	1	-	-	-	-	1
Mendoza	-	-	-	1	-	-	-	1
Rio Negro	-	-	-	1	2	-	-	3
Chubut	-	-	-	-	2	-	-	2
L.Pampa	-	-	-	-	-	1	-	1
Total	39	1	10	3	4	5	11	73
N. socios	6.928	1.113	11.194	136	634	1.967	377	22.349

Fuente:Tercer Censo Nacional de Población, 1914.

El análisis de la distribución de cooperativas rurales por provincia en 1914 revela que éstas existieron en Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos, zonas más prósperas.

En Argentina, a pesar de su notoria evolución, el cooperativismo no ha alcanzado una gran expansión tanto en el medio urbano como rural. Si tomamos como marco referencial su desarrollo en países europeos, advertimos que en nuestro país, el movimiento apenas llegó a ser –en el período estudiado– un incipiente ensayo comparado con la magnitud y el alto nivel organizativo de la cooperación europea.

El cooperativismo es una forma de solidaridad social que se ha mantenido sin interferencia del Estado. Al contrario de lo ocurrido con otras asociaciones (por ejemplo, las mutuales que se convirtieron en obras sociales), el cooperativismo no perdió su característica de organización espontánea, y no produjo un cambio en su naturaleza. El movimiento cooperativo nace sin fomento ni promoción estatal y hasta eventualmente sin ninguna legislación que establece las normas básicas para el funcionamiento de las entidades cooperativas. En 1926, se sanciona la primera ley de cooperativas que tuvo vigencia en todo el país por casi 50 años.

Cooperativas y mutuales de hoy

En la actualidad, el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (Inaes) es el organismo del Ministerio de Desarrollo Social que ejerce las funciones que competen al Estado en materia de promoción, desarrollo y control de la acción cooperati-

va. En 2006, el Inaes ha concluido el Reempadronamiento Nacional obligatorio de todas las entidades que integran el Padrón Nacional de Cooperativas y Mutuales. Para profundizar la información obtenida, el Inaes ha dispuesto por Resolución Nro. 4254/06, realizar un Censo de Información Económica Sectorial para ser aplicado a la totalidad de cooperativas y mutuales que desarrollan su actividad en las áreas de Turismo y Hotelería, Vivienda, Salud, Financiera, Agropecuaria, Educación y Servicios Públicos. Su objetivo es conocer las características específicas propias de las organizaciones de la economía social para delinear nuevas políticas de acción por parte del Inaes. El trabajo, realizado en conjunto con la Universidad Nacional de 3 de Febrero a través del Centro de Investigaciones en Estadística Aplicada, comenzó el jueves 3 de mayo de 2007 en todo el país. Todas las asociaciones incluídas en el relevamiento deben completar tres formularios referidos a: 1) información general; 2) información específica sobre cada sector de actividad; 3) situación financiera.

En el momento que escribimos este artículo, no se ha terminado la realización del Censo. Sin embargo, contamos con los datos del Registro de Cooperativas y de Mutuales del Inaes actualizado al 22 de mayo de 2007.

*Cuadro 3. Cantidad de cooperativas por actividad.
Todas las provincias. 22 de Mayo 2007*

Actividad	Cantidad de cooperativas
Sin actividad declarada	152
Agropecuaria	2332
Consumo	217
Crédito	351
Provisión	2185
Seguros	34
Servicios Públicos	1777
Trabajo	11482
Vivienda	3138
Federaciones	108
Total	21776

Fuente: Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social,
Registro de cooperativas 22 Mayo 2007.

En el cuadro siguiente presentamos, por un lado la cantidad de sociedades cooperativas por provincia ordenadas según rangos de mayor a menor, y por otro, las posiciones de las jurisdicciones según su porcentaje de hogares con necesidades básicas insatisfechas al 2001.

Cuadro 4. Cantidad de cooperativas por provincias y porcentaje de hogares NBI

Provincias	Nro.Cooperativas	Rangos Nro.cooperativas	%HNBI 2001	Rangos %HNBI
Buenos Aires	5564	1	13%	19
Capital Federal	2713	2	7,1 %	24
Córdoba	1917	3	11,1%	21
Santa Fe	1774	4	11,9%	20
Tucumán	1605	5	20,5%	8
Sgo. del Estero	907	6	26,2%	4
Entre Ríos	905	7	14,7%	14
Jujuy	723	8	26,1%	5
Misiones	688	9	23,5%	7
Mendoza	641	10	13,1 %	17
San Juan	496	11	14,3%	15
Río Negro	459	12	16,1 %	11
Salta	455	13	27,5 %	3
Santa Cruz	451	14	10,1 %	22
Chaco	433	15	27,6%	2
Neuquén	375	16	15,5%	12
La Rioja	311	17	17,4%	10
Corrientes	310	18	24%	6
Chubut	267	19	13,4%	16
Formosa	210	20	28,0%	1
Catamarca	200	21	18,4%	9
T. del Fuego	131	22	15,5%	15
La Pampa	126	23	9,2%	23
San Luis	114	24	13,0%	18
Total	21776			

Fuente: Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, Registro de cooperativas, 22 de Mayo 2007. Indec, Porcentaje de hogares particulares con necesidades básicas insatisfechas (NBI),según provincias, 2001.

De la comparación de ambas variables, puede apreciarse distintas situaciones: 1) Por un lado, jurisdicciones que ocupan los primeros puestos en el ranking de cooperativas y los últimos en cuanto a la pobreza (Ciudad de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe); 2) por otro, provincias de posiciones intermedias para ambos (Mendoza, San Juan, Río Negro, Neuquén, La Rioja, Chubut); 3) Un tercer grupo, donde podría pensarse que las cooperativas son una estrategia ante las situaciones de extrema pobreza. (Tucumán, Santiago del Estero, Jujuy y Misiones). Se destaca especialmente Jujuy cuyas cooperativas crecieron en los últimos años: en octubre de 2003, eran 178 (rango 19) y en mayo de 2007, llegaron a 723 (rango 8), según consigna la información del Registro de cooperativas del Inaes. 4) Por último, Salta, Corrientes, Formosa y Catamarca.

Las mutuales son menos que las cooperativas. El Inaes registra 7396 entidades mutuales en todo el país, y el 71,2 % se concentran en la ciudad de Buenos Aires y las

provincias de Buenos Aires, Santa Fé y Córdoba, coincidiendo con las provincias de mayor inmigración. Siguen en importancia la cantidad de mutuales en Tucumán, Entre Ríos y Santiago del Estero.

Cuadro 5. Cantidad de mutuales por provincia 22 de Mayo 2007

Pvcias.	Nro. mutuales	Rango	Pvcias.	Mutuales	Rangos
Bs. As.	1998	1	Salta	79	13
Cap.Fed.	1490	2	La Rioja	76	14
Santa Fe	1177	3	Misiones	71	15
Córdoba	603	4	Corrientes	69	16
Mendoza	404	5	Chubut	68	17
Tucumán	279	6	La Pampa	67	18
Entre Ríos	221	7	Jujuy	59	19
Sgo. del Est.	135	8	Catamarca	58	20
San Juan	122	9	Formosa	50	21
Chaco	104	10	San Luis	44	22
Neuquén	85	11	Santa Cruz	39	23
Rio Negro	80	12	T.del Fuego	18	24

Fuente: Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, Registro de Mutuales, 22 de Mayo 2007.

Nuevas instituciones de solidaridad

a) El fenómeno del voluntariado hoy

Según los estudios que realiza TNS Gallup sobre el fenómeno del voluntariado en la Argentina, nuestro país se ubica actualmente, en el puesto 46 entre 69 países en el ranking de incidencia del voluntariado.

“Durante los últimos 12 meses, ¿realizó Ud. trabajo voluntario, esto es, dedicó tiempo a un trabajo para una organización sin fines de lucro, sin recibir ningún tipo de remuneración a cambio?” preguntó TNS Gallup por primera vez en 1997 a la población nacional. La encuesta se repitió para los años sucesivos hasta marzo de 2007, inclusive, estimándose la siguiente tendencia de práctica de voluntariado:

1997	1998	1999	2000	2002	2003	2004	2005	2007
20%	20%	20%	26%	32%	29%	26%	22%	14%

Fuente: TNS Gallup Argentina. Informe de prensa para Diario La Nación, 2007.

En los tres primeros años el porcentaje de población que participa en actividades voluntarias se mantiene en un 20%. Entre 2000 y 2002 se advierte un incremento notorio, alcanzando un máximo de 32% en 2002. Esto muestra que en nuestro país la

práctica de actividades voluntarias creció con la crisis de 2001, pero que vuelve a los niveles cercanos o incluso menores a los anteriores a la crisis.

Sin embargo, el último estudio realizado por TNS Gallup en marzo de 2007 indica que el 85% de la población afirma que el voluntariado es siempre necesario y no sólo en épocas de crisis.

b) La solidaridad expresada en obras de la Iglesia

S.S. Benedicto XVI nos dice en su Encíclica “Deus Caritas Est” “Un fenómeno importante de nuestro tiempo es el nacimiento y difusión de muchas formas de voluntariado que se hacen cargo de múltiples servicios. A este propósito quisiera dirigir una palabra especial de aprecio y gratitud a todos los que participan de diversos modos en estas actividades. Esta labor tan difundida es una escuela de vida para los jóvenes, que educa a la solidaridad y a estar disponibles para dar no sólo algo, sino a sí mismos.

De este modo, frente a la anticultura de la muerte, que se manifiesta por ejemplo, en la droga, se contraponen el amor, que no se busca a sí mismo, sino que, precisamente en la disponibilidad a “perderse a sí mismo” a favor del otro, se manifiesta como cultura de la vida.

También en la Iglesia Católica y en otras Iglesias y Comunidades eclesiales han aparecido nuevas formas de actividad caritativa y otras antiguas han resurgido con renovado impulso. Son formas en las que frecuentemente se logra establecer un acertado nexo entre evangelización y obras de caridad” (pág. 58).

Describiremos algunas iniciativas:

- 1) La Colecta Nacional Más por Menos, creada en 1970 por la Conferencia Episcopal Argentina, por idea de Monseñor Jorge Gottau quien expuso a los obispos la necesidad de recaudar fondos para las regiones más necesitadas del país. Desde entonces, la Colecta Nacional Más por Menos se realiza todos los años en el territorio nacional en las parroquias, iglesias, colegios e instituciones religiosas el segundo domingo de septiembre y además se reciben donaciones durante el año en la sede de la Conferencia Episcopal. Cada año se elaboran los informes de las recaudaciones y del destino dado a las mismas.¹²

¹² Según la última “rendición de cuentas” publicada en febrero de 2007, en la Colecta 2006 se llegó a la cifra de \$4.906.700,63, con un promedio nacional “per cápita” de 0,13 centavos por habitante, elaborado en base al total recaudado y al total de habitantes por diócesis.

Los fondos se distribuyen según los siguientes rubros: 1) Diócesis más necesitadas; 2) Proyectos Diócesis menos necesitadas; 3) Ayudas especiales. Entre las diócesis más necesitadas, el orden de prioridad establecido por la Conferencia Episcopal Argentina es el siguiente:

1ra) Añatuya, Presidencia Roque Saénz Peña, Humahuaca, Formosa, Orán

2da) Puerto Iguazú, Goya, Santiago del Estero, Cafayate, Concepción

3ra) Santo Tomé, Corrientes, Resistencia, Jujuy, Dean Funes

4ta) Merlo Moreno, Gregorio Laferrere, Reconquista, Posadas, Cruz del Eje

5ta) Concordia, San Carlos de Bariloche, San Miguel, Catamarca, Salta.

Cuadro 6. Colecta Más por Menos 2006. Primeros y últimos rangos de las diócesis según su aporte “per cápita”

10 Primeros rangos		10 Últimos rangos.	
Diócesis	Aporte “per cápita”	Diócesis	Aporte “per cápita”
San Isidro	0,59	Formosa	0,06
Buenos Aires	0,52	Orán	0,06
Zárate-Campana	0,34	Alto Valle	0,06
Cafayate	0,27	Corrientes	0,05
Azul	0,23	Santo Tomé	0,04
San Francisco	0,21	Santiago del Estero	0,03
Reconquista	0,19	La Rioja	0,03
Santa Rosa	0,17	Concepción	0,03
Villa María	0,16	Merlo-Moreno	0,02
Río Gallegos	0,16	Gregorio Laferrere	0,01

Fuente: Conferencia Episcopal Argentina, Colecta Nacional Más por Menos, Informe, 2006.

Según las cifras totales de lo colectado, los primeros rangos corresponden a Buenos Aires (1.562.199,73\$), San Isidro (609.687,08\$), Córdoba (120.093,29\$), Mercedes-Luján (109.141,41\$), Lomas de Zamora (103.563,39\$), Azul (103.563,39\$), La Plata (96.742,85\$) Rosario (91.904,35\$), Bahía Blanca (87.218, 27\$).

Sin embargo, de la relación del total colectado por cada diócesis y su población surge el aporte per cápita que muestra que no son sólo las diócesis de mayor población y también menos pobres las que más recaudan: por ejemplo, Villa María con 0,16 centavos por habitante, mientras Córdoba registra sólo 0,06. Por otra parte, Cafayate y Reconquista que siendo diócesis más necesitadas aportan una mayor cantidad per cápita. Allí podría pensarse que la campaña de propaganda haya tenido más difusión, que su misma tradición generó más adhesión y apoyo, o quizás sea la mayor solidaridad de los pobres.¹³

2) “¡Denles ustedes mismos de comer!” (Mt.14,16; Mc 6, 37; Lc 9, 13):

El mandato dado por Jesús a sus discípulos cuando se encontraron ante una

¹³ En una investigación anterior (María Inés Passanante, Pobreza y Acción Social en la Historia Argentina. De la beneficencia a la Seguridad Social, Ed.Humanitas, Buenos Aires, 1987), comparamos las diócesis distribuidas por rangos según el monto enviado a la Colecta Más por Menos en 1984 con los rangos de las jurisdicciones eclesíásticas según su índice de pobreza (porcentaje de hogares con necesidades básicas insatisfechas de la localidad capital diocesana). Las diócesis más generosas correspondían con las de menor pobreza extrema, reflejando las distancias interregionales de la solidaridad. Sin embargo, el aporte de algunas diócesis “pobres” nos hicieron pensar en la “solidaridad de los pobres”: Añatuya, Jujuy, Roque Saénz Peña, Posadas y Neuquén contribuyeron más que otras grandes ciudades del país: La Plata, Rafaela, Río Cuarto y San Miguel.

gran multitud desprovista de alimentos, se cumple por medio de la acción solidaria de Caritas, organismo oficial de la Iglesia para la caridad, y por otras iniciativas como la “Noche de la caridad” que se realiza en varias parroquias de Buenos Aires suministrando comida a las personas sin techo.

También la Fundación Banco de Alimentos, aunque no es una obra de la Iglesia, sino de carácter laica y no confesional, pone en práctica el mandamiento de amor al prójimo, solicitando donaciones de productos alimenticios a empresas y distribuyéndolos entre entidades de ayuda comunitaria (comedores parroquiales y diversas Ong.)¹⁴

- 3) Programa “Padrinos de la Casa San José. Parroquia Nuestra Señora de Caacupé”. “Nuestro objetivo es la evangelización en Villa 21-24 y Zabaleta. Para nosotros evangelización y promoción social son conceptos que se incluyen. Nuestra mirada de la realidad no se divide, no se parcializa, sabemos que para nuestro hermano es importante que encuentre a Dios y una mano solidaria que lo ayude y promocióne respetando su libertad...La Fundación Nuestra Señora de Luján es un brazo de nuestra parroquia (Nuestra Señora de Caacupé) que se interesa por la promoción de la niñez y la juventud en estado de riesgo en nuestro barrio” (Informe Parroquia Nuestra Señora de Caacupé). Más de 100 padrinos de la comunidad del Patrocinio de San José contribuyen con una cuota mensual para la Casa San José (Parroquia Nuestra Señora de Caacupé) para la promoción de jóvenes de 12 a 16 años.

c) Promoción humana y desarrollo integral

La Fundación para el Desarrollo en Justicia y Paz (FUNDAPAZ) es una entidad civil sin fines de lucro, de inspiración cristiana, creada en 1973, cuya misión es la promoción humana y el desarrollo solidario de comunidades rurales pobres del norte argentino.

Fundapaz trabaja en conjunto con organismos gubernamentales y no gubernamentales para lograr la implementación de medidas que mejoren las oportunidades y las condiciones de vida de familias campesinas y aborígenes del norte. Entre las instituciones privadas con las que mantiene convenios de colaboración recíproca se destaca CARITAS Argentina, Comisión Nacional Justicia y Paz, Colecta Más por Menos, Instituto de Cultura Popular, Artesanías Argentinas, Iglesia Anglicana, Equipo Nacional de Pastoral Aborigen, Asociación Cristiana de Jóvenes. Algunas de las organizaciones que financian su obra son el Banco Mundial, y Misereor, Adveniat, y Pan para el Mundo (Alemania).

En sus comienzos, la entidad actuó en varias provincias del norte de nuestro país. Actualmente lo hace en Salta, en las zonas de Pilcomayo, Bermejo, Los Blancos, y

¹⁴ Para una descripción de la Fundación Banco de Alimentos de Buenos Aires ver Beatriz Balian de Taghachian, “Pobreza y Acción solidaria: la Fundación Banco de Alimentos de Buenos Aires”, en *Universitas Revista de Sociedad y Cultura*, Pontificia Universidad Católica Argentina, Número 3, Diciembre 2006

Banda Sur; en Santiago del Estero, en Robles y Garza, y en Santa Fe, en la Cuña Boscosa.

La acción de Fundapaz se centra en dos ejes principales:

- a) lo socioorganizativo;
- b) lo económico productivo.

a) Su objetivo es lograr la organización de las familias criollas y aborígenes para que sean las protagonistas de su desarrollo, puedan defender sus derechos como el acceso a sus tierras, sean capaces de gestionar sus recursos, identifiquen sus problemas y encuentren soluciones. Mediante una metodología participativa, Fundapaz procura el fortalecimiento de las organizaciones como instrumento de transformación, promueve y asesora grupos de indígenas y criollos y capacita dirigentes locales y regionales. Como resultado de este proceso, se han consolidado las siguientes estructuras:

1. Salta: 57 organizaciones locales, 4 zonales y 2 regionales;
2. Santiago del Estero: 32 organizaciones divididas por paraje y 2 zonales
3. Santa Fe: 30 organizaciones divididas por paraje, 2 zonales y 1 regional.

b) El objetivo de “lo económico productivo” es mejorar los sistemas de producción tanto para el autoconsumo como para la venta. Para una mejor diversificación del sistema productivo, trabaja en forma integrada en subsistemas de producción (ganadería mayor, ganadería menor, agricultura, forestal, apicultura, granja y huerta, artesanías). Cada subsistema tiene un plan de capacitación de acuerdo con la necesidad de cada grupo y zona. Además, Fundapaz otorga ayuda económica, microcréditos y eventualmente subsidios, y brinda asistencia técnica, acompañando a las familias.

Conclusiones

En la Argentina se combinaron diferentes formas de acción solidaria: la beneficencia privada y pública, las asociaciones de socorros mutuos y las sociedades cooperativas expresan un marcado pluralismo. En la interacción simultánea de diversas modalidades se advierte nuestra tradición en la manera de encarar la participación de las organizaciones de la sociedad civil.

En el proceso de combinación de distintas formas solidarias hay una única institución que desaparece: la Sociedad de Beneficencia de Buenos Aires, quedando absorbida por un organismo estatal: la Dirección Nacional de Asistencia Social. Este hecho también significó la pérdida de una función tradicional de la aristocracia.

El pasaje de la caridad privada a la asistencia social (y a la moderna concepción de servicio social) fue un movimiento hacia la estatización pero matizado por un constante pluralismo de formas: la caridad privada siguió actuando en nuevas obras.

En la actualidad, la acción voluntaria continúa desplegando esfuerzos solidarios.

Hay una mentalidad de mancomunar esfuerzos entre los miembros de una comunidad para la promoción de las zonas más marginales. Un ejemplo, lo constituyen las colectas nacionales de Caritas y “Más por Menos”.

En el ejercicio de la solidaridad, pueden advertirse dos procesos que fueron paralelos:

1. por un lado, el avance del Estado sobre algunas formas de organización intermedia: por ejemplo, las sociedades mutuales, organizaciones de solidaridad espontánea, que pasaron a ser impuestas como obras sociales. Como contrapartida, la participación voluntaria crece en torno a las cooperativas.
2. Por otro, en una línea de cambio, el afianzamiento de la organización eclesial que crea nuevas instituciones de caridad, por las que se canaliza la acción social comunitaria.

En la interacción de un proceso con otro, está la tradición pluralista de la solidaridad de la sociedad argentina que contrarresta la posibilidad de éxito del Estado como único responsable y ejecutor de programas de promoción social.

Bibliografía

- AUZA, Néstor Tomás, *Corrientes sociales del catolicismo argentino*, Ed. Claretiana, Buenos Aires, 1984.
- BAILLY, Samuel, “Las sociedades de ayuda mutua y el desarrollo de una comunidad italiana en Buenos Aires, 1858-1918 en *Desarrollo Económico*, Nro.84, Enero-Marzo 1982.
- BALIAN de TAGTACHIAN, Beatriz, “Sociedad civil: aproximación analítica y situación en la Argentina”, en *Revista Valores en la Sociedad Industrial*, Año XXIII, Nro. 62, Mayo 2005.
- BALIAN de TAGTACHIAN, Beatriz, “Pobreza y acción solidaria: la Fundación Banco de Alimentos de Buenos Aires” en *Universitas Revista de Sociedad y Cultura*, UCA, Nro.3, Diciembre 2006.
- CALVEZ, Jean Yves, *La Iglesia frente al liberalismo económico*, EDUCA, Buenos Aires, 1987.
- CIVICUS, *Sostenibilidad de la Sociedad Civil. Estrategias para la movilización de recursos*, Ed. Leslie M. Fox y S. Bruce Schearer, Washintong, 1998
- COLLI, Néstor, “El movimiento obrero y el proceso social argentino”, en *La Iniciación cooperativa de Juan B. Justo*, Círculo de Estudios Cooperativos de Buenos Aires, 1969.
- Conferencia Episcopal Argentina, *Colecta Nacional Más por Menos, Informe 2006*.
- GELLY Y OBES, Carlos María, *Los orígenes de la sociedad de San Vicente de Paul en el Río de la Plata*, Buenos Aires, 1951
- LYND, R. y LYND, H.M., *Middletown, A Study in Modern American Culture*, Harcourt Bruce World, New York, 1929.
- OLIVIER, Ernesto, *Sociedades cooperativas 1875. Una campaña periodística porteña a*

- favor de la cooperación rochdeleana*. Círculo de Estudios cooperativistas de Buenos Aires, 1969.
- PASSANANTE, María Inés, *Pobreza y Acción Social en la Historia Argentina. De la Beneficencia a la Seguridad Social*, Ed. Humanitas, Buenos Aires., 1987
- PASSANANTE, María Inés, “La acción voluntaria” en *Boletín de Lecturas Sociales y Económicas*, Fac. de Ciencias Sociales y Económicas, UCA, Año 6, Nro.25, Marzo 1999.
- PASSANANTE, María Inés, “La economía social. Un análisis conceptual” en *Revista Cuestiones de Ciencias Sociales y Económicas*, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Año II, Nro.4, Octubre, 2004.
- República Argentina, *Sociedad de Beneficencia de la Capital. Reseña sobre su organización y su obra 1823-1942*, Buenos Aires, 1942.
- República Argentina, *Censo General de la Ciudad de Buenos Aires, 1904*. Capítulo Censo de Asociaciones.
- República Argentina, *Segundo Censo Nacional*, 1895.
- República Argentina, *Tercer Censo Nacional, 1914*, Tomo X, Mutualismo y cooperativismo.
- RIFKIN, Jeremy, *El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: el nacimiento de una nueva era*, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1996.
- Su Santidad Benedicto XVI, *Deus Caritas Est*, Carta apostólica a los obispos, a los presbíteros y diáconos, a las personas consagradas y a todos los fieles laicos sobre el amor cristiano, Ed. San Pablo, Buenos Aires, 2006.
- TAVAZZA, Luciano, *El nuevo rol del voluntariado social*, Ed.Lumen, Buenos Aires, 1996.
- TNS Gallup Argentina, *Informe de Prensa TNS Gallup* preparado especialmente para el diario *La Nación*, “El voluntariado en la Argentina”, Buenos Aires, 2007.
- THOMPSON, Andrés (comp.), *Público y Privado. Las organizaciones sin fines de lucro en la Argentina*, UNICEF/Losada, Buenos Aires, 1996.
- ZAMAGNI, Stefano, “Conferencias sobre Economía, Mercado, Estado y Sociedad Civil en *Revista Valores en la Sociedad Industrial*, Año XIX, Nro.54, Septiembre, 2002.

“DIMENSIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN URUGUAY” RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ÍNDICE CIVICUS DE LA SOCIEDAD CIVIL¹

ANALÍA BETTONI, MARCELO CASTILLO Y ANABEL CRUZ²

Introducción

Entre mediados de 2003 y mediados de 2006 se implementó en Uruguay el Índice CIVICUS de la Sociedad Civil (ISC). El ISC es un proyecto coordinado por CIVICUS: Alianza Internacional para la Participación Ciudadana (www.civicus.org), red internacional dedicada al fortalecimiento de la sociedad civil y la acción ciudadana a nivel mundial, integrada por aproximadamente 1000 miembros que incluyen organizaciones voluntarias, fundaciones, institutos de investigación y personas de más de 100 países. La implementación del proyecto en Uruguay estuvo a cargo del Instituto de Comunicación y Desarrollo (ICD), organización no gubernamental, fundada en 1986, cuya misión es el fortalecimiento de la sociedad civil a nivel nacional y regional (www.lasociedadcivil.org).

El ISC es un proyecto participativo de investigación-acción, que busca conocer y evaluar el estado de la sociedad civil de forma que las organizaciones estén en mejo-

¹ El informe completo de investigación está disponible en http://www.lasociedadcivil.org/uploads/ciberteca/informe_final_isc_en_uruguay_copy1.pdf

² **Analia Bettoni** es Coordinadora del proyecto Índice CIVICUS de la Sociedad Civil en Uruguay. Desde 1990 es Coordinadora general de proyectos de información y comunicación en el Instituto de Comunicación y Desarrollo (ICD). **Marcelo Castillo** es candidato a magíster en la maestría de Ciencia Política de la Universidad de la República oriental del Uruguay y se desempeña como investigador asociado en el instituto de Comunicación y Desarrollo. **Anabel Cruz** es ingeniera y cientista social. Es directora y fundadora del Instituto de Comunicación y Desarrollo.

res condiciones de cumplir a cabalidad su papel en el desarrollo y en la consolidación de la democracia nacional e internacional. Fue concebido con dos objetivos centrales: (1) la generación de un cuerpo de conocimientos útil y relevante sobre la sociedad civil, y (2) el fortalecimiento de la sociedad civil mediante el incremento del compromiso e involucramiento de todas las partes interesadas. El proyecto se implementó en más de 50 países de todo el mundo.

La investigación tiene como punto de partida la definición de sociedad civil propuesta por CIVICUS que la concibe como “*el espacio fuera de la familia, el Estado y el mercado, donde las personas se asocian voluntariamente sobre la base de intereses y necesidades comunes*” (CIVICUS, 2003). Esta concepción se diferencia de otras definiciones de sociedad civil existentes ya que contiene dos aspectos a rescatar. En primer lugar, amplía el enfoque tradicional que incluye sólo las organizaciones de la sociedad civil (OSC) formales e institucionalizadas y toma en cuenta a las coaliciones y grupos informales. En segundo lugar, busca incluir manifestaciones de la sociedad civil que no se centran necesariamente en valores esencialmente positivos. El concepto que aquí se utiliza no cubre únicamente asociaciones de caridad u organizaciones de defensa del medio ambiente sino también, por ejemplo, grupos de fanáticos que pueden ser agresivos o pacíficos. El ISC no busca evaluar exclusivamente el apoyo hacia valores democráticos y de tolerancia de las OSC, sino que también, busca analizar hasta que punto las OSC mismas pueden ser intolerantes o violentas.

El ISC operacionaliza esta definición a partir de sus cuatro dimensiones analíticas: la **Estructura**; el **Ambiente** externo en el cual existe y opera; los **Valores** que defiende y promueve y el **Impacto** de las actividades desarrolladas por los actores de la sociedad civil. Estas dimensiones se componen a su vez por las siguientes subdimensiones:

- **Estructura:** (1) Amplitud (cuánta) de la participación de ciudadanos, (2) Nivel de profundidad (de qué forma) de la participación de ciudadanos, (3) Diversidad dentro de la sociedad civil, (4) Nivel de organización, (5) Interrelaciones, (6) Recursos
- **Ambiente:** (1) Contexto político, (2) Libertades y derechos básicos, (3) Contexto Socioeconómico, (4) Contexto Sociocultural, (5) Ambiente Legal, (6) Relaciones de la sociedad civil y el Estado, (7) Relaciones de la sociedad civil con la empresa privada
- **Valores:** (1) Democracia, (2) Transparencia, (3) Tolerancia, (4) No violencia, (5) Equidad de Género, (6) Erradicación de la Pobreza, (7) Protección del medio ambiente
- **Impacto:** (1) Influencia en las políticas públicas (2) Acciones de exigencia de responsabilidad al Estado y las empresas privadas, (3) Respuesta a los intereses sociales, (4) Empoderamiento de los ciudadanos, (5) Satisfacción de necesidades sociales

La investigación comprende una amplia variedad de métodos, entre los que se pueden señalar las consultas a interlocutores directos o *stakeholders*, encuestas de opi-

nión pública en comunidades, monitoreo de medios, estudios exploratorios y revisión documental y bibliográfica. Con estas herramientas de recolección de datos y revisión empírica se nutre de información a los 74 indicadores que componen al ISC y con ella el Grupo de Asesoramiento Nacional (GAN); integrado por 12 representantes de la sociedad civil, el Estado, el sector empresarial, la academia y los medios de comunicación; quienes otorgan una puntuación (en una escala de 0 a 3) a cada uno de estos indicadores. Con los promedios de los puntajes otorgados a las subdimensiones se llega a un puntaje final para cada dimensión. Para presentar visualmente los puntajes de las cuatro dimensiones, el ISC utiliza como herramienta el Diamante de la Sociedad Civil.³

El Índice no es sólo un proyecto de investigación. Su objetivo es el de involucrar a los actores de la sociedad civil en el proceso de investigación y de esta manera contribuir a las discusiones y eventualmente apoyar al fortalecimiento de la sociedad civil. Con este objetivo, una vez concluido el ejercicio de puntuación los resultados preliminares de la investigación son puestos a consideración de las OSC e interlocutores directos en un taller nacional, con el fin de validarlos, así como recoger opiniones, reflexiones y propuestas.

El diamante representa a la sociedad civil en un momento determinado, sin añadir una perspectiva dinámica. Al ser aplicado en diferentes momentos, intenta ser utilizado para observar el desarrollo de la sociedad civil y brinda además la posibilidad de compararla con la de otros países (Anheier 2004). Todos los países que participan en el proyecto aplican la misma metodología y los mismos instrumentos de relevamiento de la información, que pueden ser ajustados a las realidades de cada país, lo que admite la comparabilidad de los resultados.

En Uruguay el proyecto se llevó delante en su totalidad de acuerdo a la metodología propuesta por CIVICUS, habiéndose realizado algunos ajustes a los instrumentos de investigación para adecuarlos a la realidad uruguaya.⁴

Particularidades de la sociedad civil en Uruguay

El mundo de las organizaciones sociales en Uruguay se caracteriza por su diversidad. Resulta imposible registrar en una sola obra todas las organizaciones que componen el complejo escenario de intereses comunes y comunitarios.

Aún no integrando todo el dominio organizacional del país, en las publicaciones y directorios que ha realizado el Instituto de Comunicación y Desarrollo se ha dado cuenta de cientos de organizaciones de distinto tipo que nuclean a hombres y mujeres preocupados por problemas que van desde el desarrollo nacional, la inserción de Uruguay en el contexto regional e internacional, temas educacionales, de salud o ambientales, o la necesidad de dar respuesta a necesidades particularistas. Esas organizaciones convocan el trabajo compensado o voluntario de decenas de miles de personas y

³ El Diamante de la Sociedad Civil fue desarrollado para CIVICUS por Helmut Anheier (ver Anheier 2004).

⁴ La descripción completa de los métodos y estudios realizados en Uruguay está disponible en el informe final.

realizan desde distintos ámbitos un aporte sustancial al desarrollo social, económico y político del país.

Esta compleja trama de organizaciones y movimientos tiene en Uruguay una historia muy intensa, aunque relativamente reciente. Uruguay, al igual que varios países de América Latina, transitó en las décadas de los sesenta y setenta por la ruptura de su modelo social y la instauración de regímenes militares. Este contexto ubicó a las formas organizadas de la sociedad civil en roles particulares. En Uruguay se comprobó también el cierre de espacios de participación política y la proscripción y prohibición de las formas de asociación tradicionales, los partidos políticos, los gremios y los sindicatos. Esto contribuyó, paradójicamente, a politizar otras manifestaciones sociales y culturales y dicha circunstancia amparó la presencia activa de nuevos actores individuales y colectivos en la esfera de lo político. Así, nuevos actores participaron en la recuperación de la democracia y el papel de distintas organizaciones e instituciones (de derechos humanos, de investigación, de promoción social) ha sido reconocido como de valor e incidencia en el proceso de retorno a los canales democráticos y particularmente en el de la transmisión de valores éticos y democráticos en plena imposición de políticas represivas. Gran parte de las organizaciones tradicionalmente conocidas como Organizaciones No Gubernamentales (ONG) nacieron y actuaron con mucha fuerza en ese período, jugando un rol supletorio de las manifestaciones de participación cercenadas y sustituyendo virtualmente a partidos proscritos y movimientos sociales impedidos de actuar.

Recuperada la democracia, las organizaciones de la sociedad debieron readecuar sus propuestas, confrontar crisis de identidad al dejar de ser mecanismos de oposición antidictatorial para pasar a ser “no gubernamentales” como ampliamente se las identificaba. En los 20 años que han pasado desde la recuperación de la democracia en Uruguay, muchos han sido los cambios que las organizaciones han realizado para acompañar la realidad. Las organizaciones de la sociedad civil y los ciudadanos también están jugando hoy, en plena recuperación democrática, un papel trascendental, aún diferente del que jugaron en el pasado. Los perfiles de la sociedad civil, su accionar, sus relaciones e impacto, han cambiado de manera importante, junto con el contexto exterior. Las organizaciones no solamente han mutado de forma y contenido, sino que también la participación ciudadana se ha transformado. Al tiempo que nuevos actores han pasado a engrosar las filas de la sociedad civil, las organizaciones buscan permanentemente otros caminos para expresar sus intereses, potencialidades, posibles contribuciones y capacidades de articulación.

En el proceso más reciente de desarrollo de la sociedad civil en Uruguay, se distinguen novedosos actores cuya participación en el fortalecimiento democrático reviste importancia y debe ser reconocida en su justo término. Muchos referentes de exclusión como los términos “sin fines de lucro” o “no gubernamental”, resultan hoy categorías que no reflejan la realidad integral de la sociedad civil en Uruguay y en el resto de los países de América Latina.

En la sociedad civil se integran movimientos tradicionales como el sindical y el campesino, las organizaciones profesionales, las organizaciones corporativas que representan los derechos de sectores económicos (cámaras empresariales, por ejemplo)

y muchas organizaciones creadas al influjo de las iglesias, especialmente de la Iglesia Católica. Pero también otros actores han irrumpido en el escenario de la sociedad civil, como son los miles de ciudadanos que se organizan para elevar su calidad de vida y defender sus derechos, o que en momentos de extrema crisis buscan respuestas a la emergencia social. Los clubes de trueque en Argentina y Uruguay, grupos de apoyo a veces de nacimiento espontáneo en un contexto barrial como los comedores o refugios nocturnos, algunos de funcionamiento transitorio y no duradero, son ejemplos de nuevas formas ciudadanas de participación. Otras organizaciones como los grupos de defensa del consumidor o movimientos por la defensa de la vivienda, son también nuevas formas de participación ciudadana y juegan un papel importante en el fortalecimiento democrático en la región.

Determinados temas que durante la dictadura militar habían quedado pospuestos o se habían mantenido invisibles, hoy tienen un protagonismo importante. Así, el movimiento ambientalista y las organizaciones de defensa del medio ambiente y de promoción del desarrollo sostenible, que nacen fundamentalmente en los últimos 20 años, mantienen una activa presencia tanto en la base de la actuación social como en instancias de presión política para influir en la toma de decisiones. El movimiento de mujeres, aunque con actuación en las décadas anteriores, ha cambiado sustancialmente de perfil, congregando múltiples organizaciones y formas de participación, conquistando espacios que les estaban vedados y que han sido colocados en el debate público. La desigualdad basada en el género, la violencia basada en el género, los derechos de las mujeres, son temas transversales en las sociedades y el movimiento de mujeres ha logrado su incorporación en la agenda de muchas organizaciones, en la legislación y en general en la agenda pública. Pero también otros grupos han emergido con fuerza, la juventud tiene hoy mas espacios de expresión en formas organizadas, las personas con capacidades diferentes reclaman hoy organizadamente sus derechos. También la responsabilidad social de las empresas es un nuevo componente en el escenario social, con algunas fundaciones creadas recientemente, empresas que ejecutan proyectos sociales o concretan apoyos a la actividad de organizaciones de la sociedad civil, y coaliciones que trabajan por la Responsabilidad Social Empresarial. El valor de la acción pacífica es resaltado por la mayoría de las organizaciones, pero algunas formas de organización que también pertenecen a la sociedad civil, revelan tendencias a las acciones violentas para expresar sus intereses.

En un contexto tan diverso y tan complejo, la sociedad civil en Uruguay y a nivel mundial, enfrenta, entre otros, el desafío de encontrar mecanismos y herramientas que sirvan para sistematizar su rica experiencia y para reflexionar sobre los retos que deben hacer frente para diseñar políticas y estrategias adecuadas. En el caso de Uruguay, la consideración de que la sociedad civil es un escenario plural, diverso, heterogéneo y en permanente construcción, fue una directriz que guió la investigación en todos sus pasos y que generó consenso entre todos los actores involucrados en el proceso del Índice. El Grupo de Asesoramiento Nacional acordó una serie de categorías de formas organizativas que hacen parte de la sociedad civil en Uruguay y cuya inclusión otorgaría una visión de la compleja realidad del mundo asociativo. Así, y a partir de las categorías propuestas por CIVICUS, la lista acordada incluyó estos tipos de organizaciones:

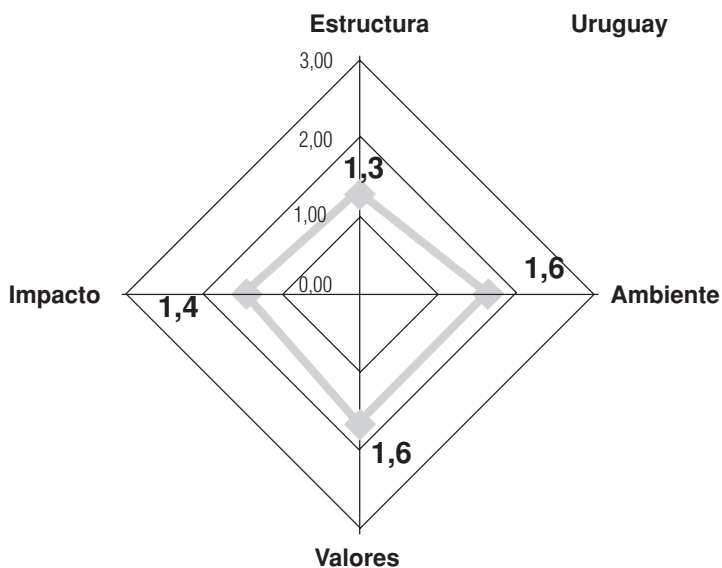
Cuadro 1: Tipos de formas organizativas incluidas en las investigaciones*

1. Organizaciones religiosas	11. Organizaciones/asociaciones comunitarias (por ejemplo asociaciones comunales, comités de vecinos, organizaciones de desarrollo comunitario, grupos de auto-ayuda, asociaciones de padres, etc.)
2. Sindicatos	12. OSC de intereses económicos (por ejemplo cooperativas de ahorro y crédito, asociaciones de ayuda mutua)
3. OSC de <i>lobbying</i> y de cabildeo (por ejemplo de justicia social, de derechos humanos o consumidores)	13. Organizaciones étnicas o tradicionales
4. OSC de servicio (por ejemplo OSC de apoyo al desarrollo comunitario, de alfabetización, que brindan servicios sociales o de salud)	14. Organizaciones ambientalistas
5. OSC activas en educación, capacitación e investigación (por ejemplo centros de recursos informativos, <i>think tanks</i> , centros educativos sin fines de lucro)	15. OSC de la cultura y las artes
6. Medios de comunicación sin fines de lucro	16. OSC sociales y de recreación y clubes deportivos
7. Organizaciones de mujeres	17. Fundaciones donantes y organizaciones para la obtención de fondos
8. Asociaciones juveniles y estudiantiles	18. Redes y federaciones de OSC y organizaciones de apoyo
9. Asociaciones de grupos marginados de la sociedad y de la economía (por ejemplo de pobres, grupos sin techo, sin tierra, migrantes y refugiados)	19. Movimientos sociales, por ejemplo movimiento de los sin tierra, movimientos por la paz
10. Organizaciones profesionales y corporativas (por ejemplo cámaras de comercio, organizaciones profesionales)	20. Otros

* Se acordó no incluir los partidos políticos por la discusión que persiste sobre su pertenencia o no a la sociedad civil.

¿Cuál es la situación actual de la sociedad civil a la luz del Índice de la Sociedad Civil?

La puntuación de las cuatro dimensiones y su presentación gráfica, presenta para el caso de Uruguay, un diamante que da cuenta de una sociedad civil que *actúa en un ambiente medianamente propicio; con un desarrollo medio en la promoción y práctica de valores, pero con un bajo impacto de sus acciones y más débil en lo referente a la estructura.*

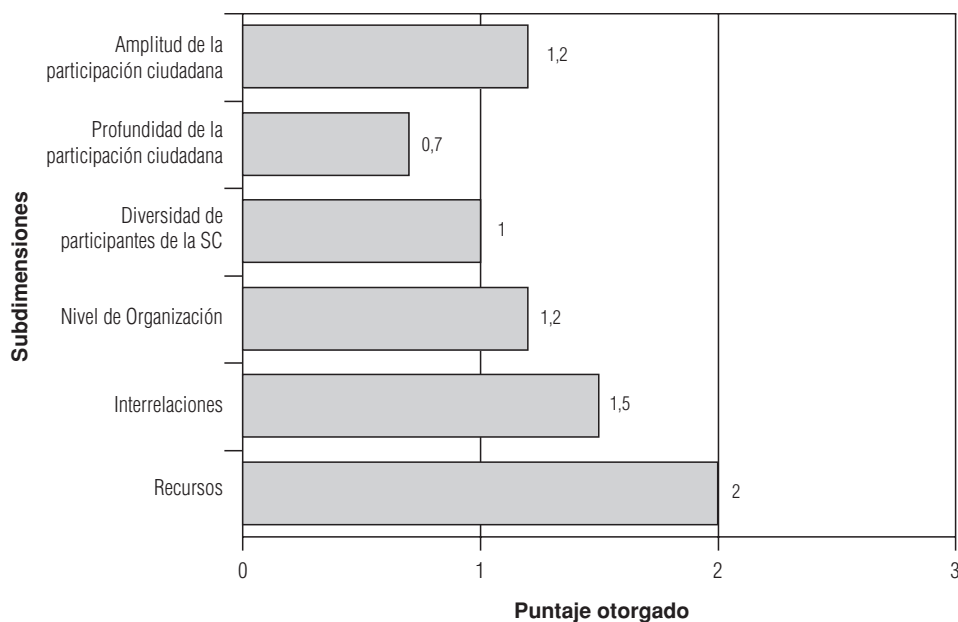
Figura 1: Diamante de la Sociedad Civil

El análisis de los datos recabados y de las puntuaciones otorgadas a la subdimensiones de las cuatro dimensiones permite identificar aquellas áreas donde la sociedad civil muestra fortalezas, y aquellas donde aparece como más débil.

De forma sintética se presentará para cada dimensión aquellos aspectos que merecen destacarse por ser los de mayor o los de menor puntaje.

La dimensión **Estructura** describe y analiza el tamaño general, la fuerza y la influencia de la sociedad civil en términos humanos, de organización y económicos. Es la dimensión que obtuvo el menor puntaje (1,3). La debilidad de la dimensión se centra en la participación ciudadana, en cuanto a su amplitud y profundidad. Se encuentra una muy baja participación en acciones de la comunidad y una baja participación en organizaciones. En cuanto a sus fortalezas, los datos revelan que las OSC contarían con los recursos económicos, humanos, tecnológicos y de infraestructura adecuados para el cumplimiento de sus metas. En la Figura 2 se presentan los puntajes de las seis subdimensiones que componen a la dimensión Estructura.

Figura 2: Puntajes de las subdimensiones de Estructura



La subdimensión de menor puntaje es la denominada “Profundidad de la participación ciudadana” con 0,7 puntos promedio. Esta subdimensión analiza cuán profunda y significativa es la participación ciudadana en la sociedad civil y cómo es el involucramiento de las personas en las organizaciones de la sociedad civil. Ninguno de sus indicadores (donaciones caritativas, voluntariado y membresía y afiliación a OSC) obtiene más de 1 punto.

En cuanto a las donaciones caritativas, si bien es extendido el porcentaje de personas que expresa donar dinero u otros bienes a obras de caridad (un 61,6% de los entrevistados en la consulta comunitaria se manifestaba en este sentido), al analizar la relación de las donaciones monetarias y el promedio de ingresos anuales individuales (tomando en cuenta los casos en que los entrevistados pueden estimar cuánto han donado), se observa que el porcentaje del ingreso anual individual dedicado a donaciones es del 0,55%. Aunque este dato se refiere sólo al 40% de los donantes,⁵ es interesante observar que la donación en términos relativos es baja.

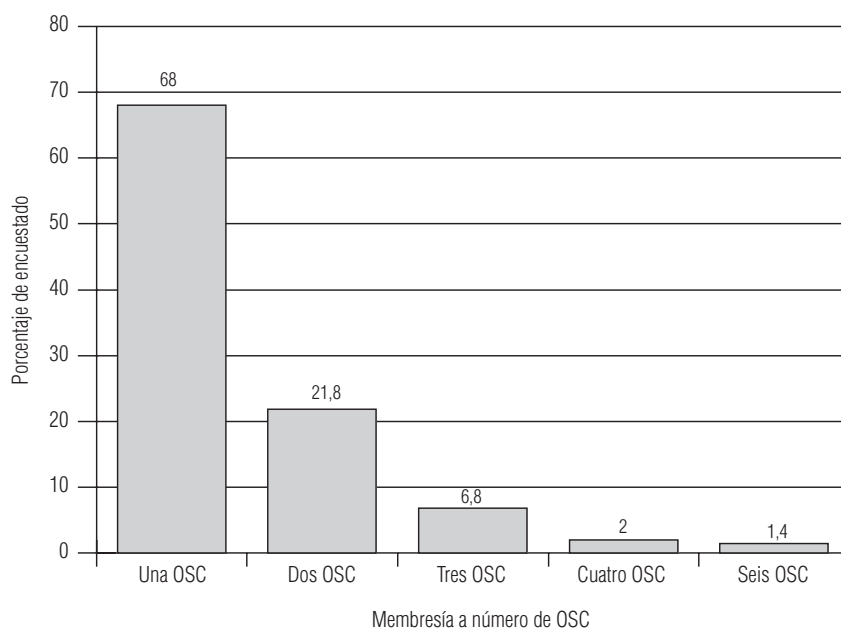
La dedicación en horas al trabajo voluntario da una idea de cuán profunda y estable es la participación y el compromiso con la sociedad. El porcentaje más alto de dedicación es de 1 a 10 horas semanales y el promedio mensual de trabajo voluntario es

⁵ Los resultados de la encuesta no permiten realizar un análisis cuantitativo preciso del promedio anual de donaciones, ya que el mayor porcentaje de encuestados (32,8%) no sabe estimar cuánto ha donado y los que declaran un porcentaje importante (26,7%), no se puede cuantificar ya que manifiestan dar ropa o alimentos.

de 5 horas, lo que estaría indicando que a pesar de haberse constatado que en las comunidades encuestadas el voluntariado es una práctica extendida, la dedicación es relativamente baja.

En cuanto al indicador de membresía o afiliación a organizaciones, el 29,1% de los consultados en las comunidades es socio al menos de una OSC. Las organizaciones en las que los encuestados más dicen participar son las religiosas (32,9%), los clubes (28,9%), los partidos políticos (14,3%) y las organizaciones comunitarias (12,9%). Sumado a esto, entre los que son socios de OSC, 32% son socios de dos o más organizaciones. En la siguiente figura se resumen los porcentajes de los consultados que son socios de una o más OSC.

Figura 3: Membresía o afiliación a OSC



En cuanto a los recursos (recursos financieros, recursos humanos y recursos tecnológicos e infraestructura) la sociedad civil aparece bastante más fuerte con un promedio para la subdimensión de 2 puntos. Ante el interrogante sobre cuán adecuados son los recursos financieros de sus organizaciones, un 43,2% de personas consultadas establece que son medianamente adecuados, al tiempo que un 59,4% de ellos considera que esta base financiera es adecuada o medianamente adecuada. De acuerdo a los datos recogidos, se le otorgó una puntuación por la cual las OSC tendrían recursos financieros suficientes para cumplir con sus metas, pero sin embargo los integrantes del grupo asesor dejaron constancia expresa de que su percepción es que en general las OSC tienen recursos financieros inadecuados. Esta aparente incongruencia entre lo que contestaron las propias organizaciones y la percepción general de los integrantes

del GAN puede estar relacionada con la falta de transparencia y rendición pública de cuentas de las organizaciones.

En relación a las fuentes de financiamiento de las OSC y cuánto representan en el presupuesto, para un 27% de las OSC consultadas la mayor parte de su financiamiento proviene en primer lugar de cuotas de afiliación, seguido de financiamiento del gobierno nacional. La mayoría absoluta (99%) recibe poco o ningún financiamiento de las empresas.

Cuadro 2: Fuente y porcentaje en el financiamiento de las organizaciones

Porcentaje de OSC que reciben financiamiento de las distintas fuentes								
¿Qué peso tiene en su presupuesto el financiamiento de esta fuente?	Del Gobierno nacional	Del Gobierno departamental	De las empresas	De donantes extranjeros	De donantes individuales	Cuotas afiliación	Venta productos y servicios	Otros
Poco o ningún financiamiento	75%	88%	99%	82%	91%	58%	75%	92%
Algo de financiamiento	9%	8%	1%	13%	7%	16%	13%	4%
La mayoría de su financiamiento	16%	4%	0%	4%	3%	27%	11%	4%

Nota: La categoría poco o ningún financiamiento corresponde de 0 a 20% de financiamiento de las OSC, algo comprende del 40 al 60% del financiamiento y la categoría mayoría del cuadro comprende del 60 al 100% del financiamiento de las organizaciones consultadas.

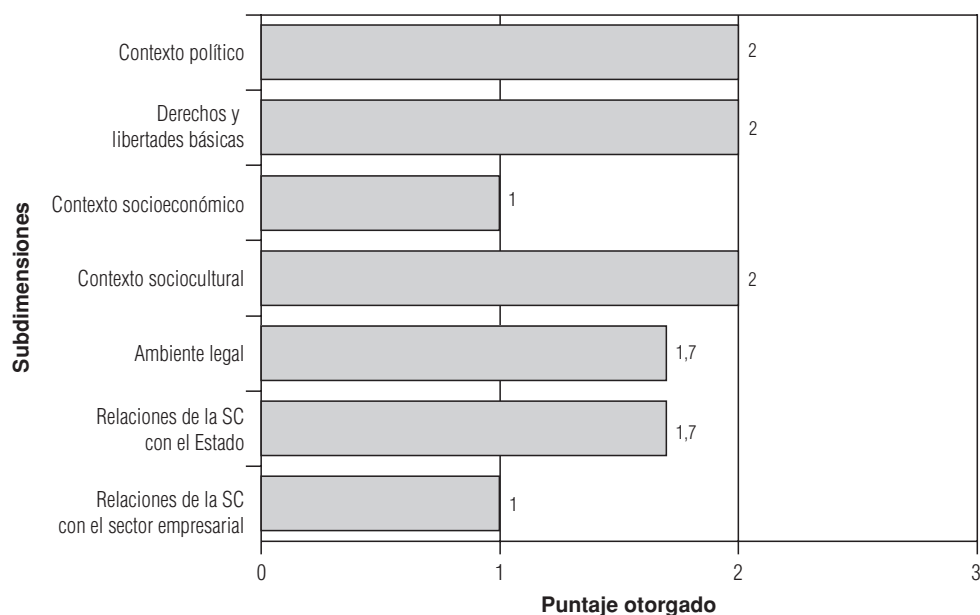
En lo que refiere al indicador recursos humanos, una mayoría (66,7%) de los representantes de las organizaciones entrevistadas considera que el conjunto de aptitudes del personal de su organización es adecuado para lograr las metas definidas. Apenas un 3% considera que los recursos humanos son inadecuados.

Por último, mediante el indicador de recursos tecnológicos e infraestructura se busca medir el nivel de los recursos tecnológicos y de infraestructura con que cuentan las OSC y en qué medida éstos son adecuados para el desarrollo de la actividad. Un 37,8% establece que los recursos son adecuados y si se considera en forma agregada las respuestas adecuado y medianamente adecuado, el porcentaje trepa al 70,2%.

La dimensión **Ambiente** analiza el contexto político, social, económico, cultural y legal en el que la sociedad civil existe y funciona. El puntaje otorgado a esta dimensión es de 1,6, lo que indica un ambiente medianamente propicio para que las OSC desarrollen sus actividades. Se puede decir que el contexto político, los derechos y libertades básicas y el contexto sociocultural, no presentan restricciones para que la sociedad civil uruguaya desarrolle su accionar. En la figura 4 se muestra el puntaje de

las 7 subdimensiones que componen a esta dimensión. Allí se pueden apreciar los dos aspectos críticos de esta dimensión: el relacionamiento con el sector empresarial y el contexto socioeconómico.

Figura 4: Puntajes de las subdimensiones de Ambiente



Se puede establecer que en Uruguay las condiciones sociales y económicas limitan significativamente el funcionamiento eficaz de la sociedad civil, ya que están presentes tres de las ocho condicionantes socio-económicas que se analiza:⁶ crisis económica grave, crisis social e inequidades socioeconómicas graves. En lo que refiere a la crisis económica, el porcentaje de deuda externa en relación al producto⁷ pasó de un 34% en 1998 a un 109% en el año 2003 (World Bank 2005). Paralelamente, la condi-

⁶ Esta subdimensión indaga cuál es la situación socioeconómica en el país y su repercusión en la sociedad civil. No se divide en indicadores como las demás subdimensiones, sino que evalúa la situación a través de la presencia o ausencia de las siguientes ocho condiciones socio-económicas: Pobreza generalizada (por ejemplo, más del 40% de la gente vive con menos de dos dólares por día); Guerra civil (conflicto armado durante los últimos cinco años); Conflicto étnico o religioso grave; Crisis económica grave (por ejemplo la deuda externa es más grande que el PBI); Crisis social grave (en los dos últimos años); Inequidades socioeconómicas graves: Índice de Gini mayor que 0.4; Analfabetismo generalizado (más del 40%); Falta de infraestructura de TIC (por ejemplo, tasa de conectividad a Internet: menos de cinco servidores por cada 10.000 habitantes).

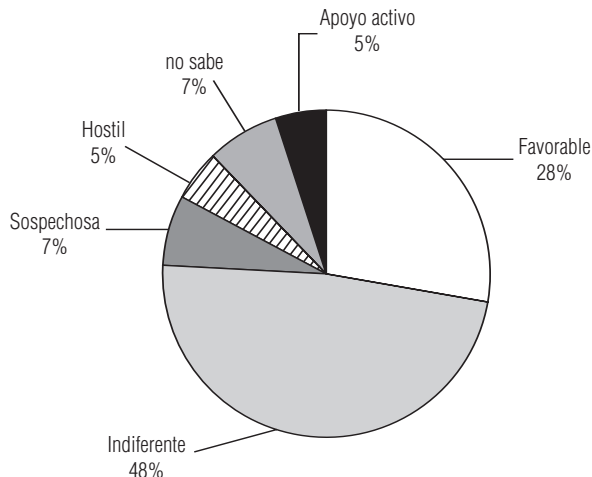
⁷ El stock de deuda consiste en la deuda pública garantizada a largo plazo, la deuda a largo plazo no garantizada (informada o estimada por el staff del Banco Mundial), el uso de créditos del FMI y la deuda estimada de corto plazo.

cionante de crisis social también está presente porque en el año 2002 se hace presente en el país una de las mayores crisis de la historia uruguaya, que comenzó con una crisis cambiaria y siguió con una crisis financiera y de balanza de pagos que afectó a toda la economía y a toda la sociedad. La caída del PBI fue de 18,6%, según el tipo de cambio, entre 1998 y 2002 de acuerdo a los datos del Banco Central del Uruguay (BCU). Se dio un fuerte aumento de la pobreza, de la emigración y del desempleo.

En lo que refiere a la otra subdimensión con bajo puntaje, la de “Relaciones de la sociedad civil con el sector privado”, sus indicadores sobre actitud del sector privado, responsabilidad social empresarial y filantropía empresarial, ninguno recibe más de 1 como puntaje.

Consultados sobre la actitud del sector empresarial hacia los actores de la sociedad civil, un 47,3% de los *stakeholders* o interesados directos dice que es de indiferencia. Este porcentaje aumenta a un 59,5% si se le agregan las categorías hostil y sospechosa (Figura 5). Esta valoración se reafirma con el análisis de prensa, ya que pocas notas se refieren al relacionamiento entre la sociedad civil y las empresas (apenas 15 en casi 500). Las mismas se centran en los intercambios y acuerdos entre empresarios y sindicatos o en donaciones materiales realizadas a las OSC por parte del empresariado.

Figura 5: Actitud del sector privado hacia la sociedad civil

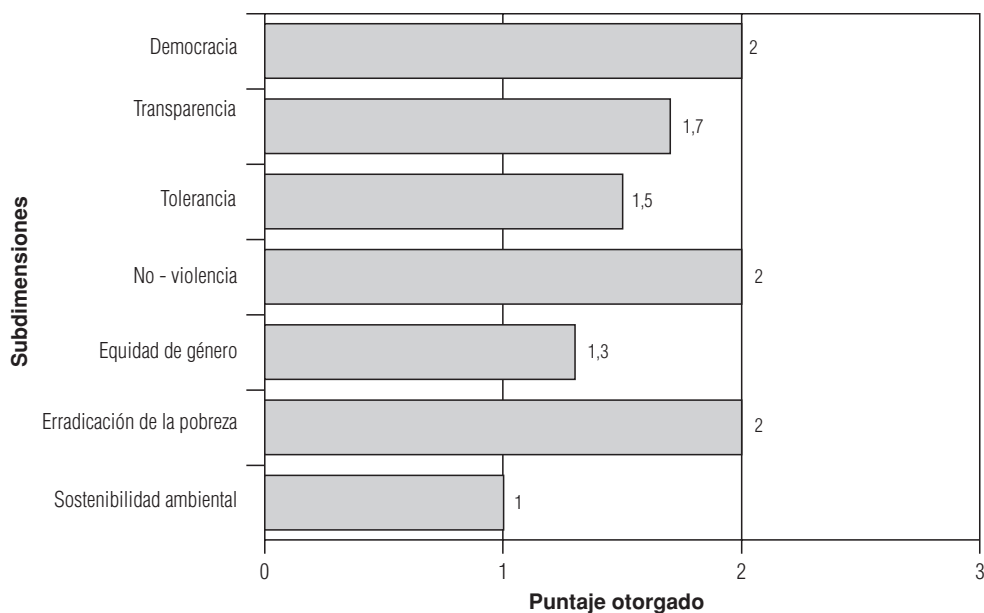


En el segundo indicador de esta subdimensión se indaga acerca de ¿Cuán desarrolladas están las nociones y las acciones de RSE? Entre los interesados directos consultados, el 67,6% opina que la responsabilidad social corporativa (concebida como la responsabilidad de los impactos sociales y ambientales de sus operaciones) es insignificante o limitada. Los consultados manifestaron que lo que existe es un facilitamiento de recursos hacia las OSC, pero se remarcó que el aporte es aún escaso y que las empresas buscan tener sólo una buena imagen en el mercado.

Para las OSC es importante que las empresas introduzcan la reflexión sistemática sobre la RSE, pero el mundo empresarial no la concibe de igual manera que las OSC. Se visualiza una lucha en el terreno de lo simbólico sobre qué es la RSE, y las OSC reconocen haber tenido poca capacidad de influir en la agenda de las empresas.

La dimensión **Valores** tiene la misma puntuación que Ambiente (1,6) y son las más altas del Índice. Se puede decir que en la sociedad civil uruguaya, los valores democráticos, la no-violencia, la tolerancia, la equidad de género y la transparencia tienen una fuerte presencia, aunque las acciones de promoción de éstos son escasas o de poca visibilidad. Uno de los temas que se destaca en esta dimensión y que surge como preocupación en las consultas a los interesados directos, es la transparencia y la rendición de cuentas. La transparencia como valor dentro de la SC es fuerte, los casos de comportamientos corruptos no son corrientes, pero sólo una pequeña minoría de las OSC rinde cuentas públicamente, y esto se refiere a sus socios y no a la sociedad en su conjunto. La Figura 6 muestra los puntajes de cada una de las siete subdimensiones que componen esta dimensión.

Figura 6: Puntajes de las subdimensiones de Valores



La gran debilidad, como se aprecia en las puntuaciones, es la escasa práctica y promoción de los valores de sostenibilidad medioambiental. El análisis de la información brindada por la consulta a interesados directos sobre las acciones de la sociedad civil para mantener el ambiente sugiere una escasa visibilidad pública junto a una relativa valoración de la importancia de la función de la sociedad civil en la promoción de un buen medio ambiente. Por otro lado, como se puede apreciar en la figura 6, las

subdimensiones con mayor puntaje de esta dimensión son los valores de la sociedad civil en cuanto a democracia, no violencia y erradicación de la pobreza.

En lo que refiere a los valores democráticos el análisis del puntaje de los indicadores de esta subdimensión permite inferir que la sociedad civil uruguaya tiene una práctica moderada de este tipo de valores. El análisis de las prácticas democráticas dentro de las OSC revela que para mediante un 63,5% de los interesados directos consultados, los dirigentes de las OSC son elegidos democráticamente y sólo un 9,5% establece que la dirigencia es seleccionada nombramiento. De forma complementaria, del total de valoraciones realizadas por los interesados directos, un 39,2% establece que los socios tienen una influencia sustancial en las OSC. De acuerdo a estos datos se puede inferir que una mayoría de las OSC practican democracia interna. Sin embargo, se recoge la necesidad señalada por la Asociación Nacional de ONG (ANONG)⁸ de mirar introspectivamente para elaborar mecanismos de autorregulación, coordinando entre sí para lograr acciones colectivas en un ámbito de transparencia, autonomía, y pluralismo. Se podría decir que si bien las valoraciones en torno a las prácticas democráticas son favorables, existe una necesidad de fomentar una profundización de los mecanismos de autorregulación y autoevaluación por parte de las OSC.

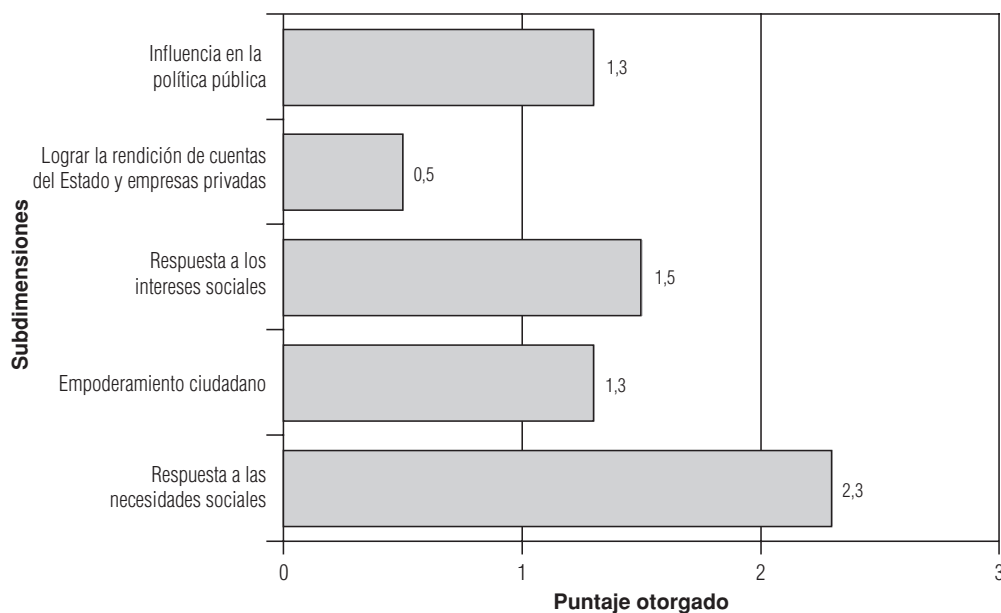
Otra subdimensión con alto puntaje es la relativa a los valores de no-violencia de la sociedad civil. El monitoreo de medios revela que el uso de la violencia desde la sociedad civil para expresar sus intereses se presenta en forma aislada y es fuertemente criticado por la sociedad en su conjunto. Por su parte, un 36,5% de los interesados directos considera que generalmente esos actos son denunciados. En cuanto a las valoraciones sobre las fuerzas dentro de la sociedad civil que usan la violencia, un 36,5% de los interesados directos opina que son grupos aislados que recurren ocasionalmente a la violencia. Los ejemplos mencionados en prensa se refieren al uso de la violencia en marchas y manifestaciones estudiantiles y a los “escraches”, modalidad de denuncia utilizada por alguna de las organizaciones de defensa de los derechos humanos. Los grupos más señalados por los interesados directos son las “barras bravas” (grupos de hinchas de instituciones deportivas), los neonazis y las “patotas” o pandillas callejeras. Como se puede apreciar, sólo algunos grupos aislados dentro de la sociedad civil recurren ocasionalmente a la violencia, pero son denunciados ampliamente por la sociedad civil en su conjunto.

La dimensión **Impacto** pretende describir y analizar el grado en que la sociedad civil es activa y exitosa al desempeñar sus funciones. Esta dimensión obtuvo la segunda puntuación más baja (1,4) entre las cuatro dimensiones del Índice para Uruguay. La ausencia de acciones desde la sociedad civil para lograr la rendición de cuentas tanto del Estado como de las empresas privadas, representa una de las mayores flaquezas en cuanto a impacto de la sociedad civil uruguaya. Se percibe además una baja influencia en las políticas públicas y en los presupuestos nacionales. Por otro lado, la sociedad civil se presenta como muy fuerte en su respuesta a las necesidades

⁸ En la discusión en torno a la iniciativa gubernamental de la *Ley Básica de Participación Institucional*.

sociales y los ciudadanos consideran que sus servicios son más efectivos que el Estado para atender a los grupos marginados. La Figura 7 detalla los puntajes de las distintas subdimensiones que componen esta dimensión.

Figura 7: Puntajes de las subdimensiones de Impacto



El bajo puntaje de la subdimensión referida a lograr la rendición de cuentas del Estado y de las empresas privadas (0,5) indica que la sociedad civil uruguaya tiene limitados o insignificantes niveles de actividad en esta área. En el monitoreo de medios se encontraron 90 noticias referidas al tema, donde a través de diversos mecanismos, como huelgas, movilizaciones, denuncias y pedidos de informes se interpela al Estado, principalmente en el área de la salud, la gestión municipal, la banca y las privatizaciones. Las dos terceras partes de las OSC que impulsan estas acciones son las organizaciones gremiales de funcionarios estatales, de salud pública, de la banca pública y privada, con el apoyo de un núcleo importante de organizaciones de segundo grado.

Una valoración sobre la actuación de las OSC desde un punto de vista más general es aportado por la consulta a interesados directos. Las valoraciones de los entrevistados aparecen como claramente negativas en cuanto a lograr la responsabilidad estatal tanto en términos de actividad como del éxito obtenido. Un 78,4% de los entrevistados establece que la sociedad civil fue inactiva o de una actividad en grado limitado, al tiempo que un 85,1% de las personas considera que la sociedad civil no fue exitosa o tuvo un éxito muy limitado en el logro de rendición de cuentas por parte del Estado.

En lo que refiere a la rendición de cuentas de las empresas privadas, se valora ne-

gativamente las acciones desarrolladas y los éxitos alcanzados en torno a este tema. En prensa se refleja un involucramiento muy menor y las acciones se realizan casi exclusivamente desde el ámbito de los sindicatos.

En otro extremo y con el mayor puntaje de esta dimensión surge el impacto de la sociedad civil en dar respuesta a las necesidades sociales, especialmente de los grupos marginados, es la subdimensión con mayor puntaje de las cuatro dimensiones del Índice.

Según la información recogida en prensa, la sociedad civil se muestra activa en el cabildeo para la prestación estatal de servicios, con presiones ejercidas desde los grupos o asociaciones que buscan la solución a sus problemas. Entre los ejemplos encontrados se destacan las reivindicaciones de las asociaciones de padres de liceos y estudiantes en reclamo de mejoras edilicias y sanitarias para los centros educativos. En cuanto a la provisión de servicios sociales directos para satisfacer necesidades sociales urgentes, el 54% de los actores sociales consultados considera que la función de la sociedad civil es importante o moderada, y un 40,6% establece que la función de la SC en este tema es limitada e insignificante. Las principales acciones identificadas se dirigen a las personas de escasos recursos y a la población en general en segundo lugar. Pero sobre estas acciones, el 31,1% considera que el éxito de la sociedad civil ha sido limitado. Por último, es muy importante destacar que en la consulta a personas en las comunidades, un 71,5% dice que son las organizaciones voluntarias quienes entregan los mejores servicios para los pobres, antes que las agencias de gobierno

A modo de conclusión

La estructura de la sociedad civil en Uruguay (expresada en una baja participación, membresía y afiliación a las OSC y el también bajo monto de las donaciones), no corresponde al ambiente medianamente propicio en el cual está inserta. Esta baja participación y afiliación puede estar en la base del bajo impacto de sus acciones, ya que los recursos humanos, financieros y tecnológicos parecerían ser los adecuados (de acuerdo a lo expresado por los interesados directos). La pregunta que cabe dejar planteada es por qué, con un ambiente que es relativamente propicio la estructura no ha tenido un desarrollo mayor.

Los mayores inconvenientes de la sociedad civil uruguaya parecen estar en el logro de un involucramiento activo de los ciudadanos. En este sentido, la baja dedicación de horas de trabajo voluntario, así como los bajos puntajes de los indicadores de membresía o afiliación a OSC, parecen corroborar esa aseveración. De acuerdo a los datos del ISC, la sociedad uruguaya prefiere las acciones políticas no partidarias puntuales en contraposición a las acciones circunscriptas a organizaciones o acciones comunitarias colectivas de carácter más periódico. Los escasos niveles de comunicación, la excesiva centralización de la distribución geográfica de las OSC, así como la escasa descentralización del gasto público uruguayo, contribuirían a ese tipo de participación más espontánea y de escaso involucramiento. El bajo monto de las donaciones caritativas se enmarcaría también dentro de esta tendencia. Vale agregar que este bajo monto también se debe a los escasos beneficios tributarios existentes en el país para la filantropía.

Estos bajos niveles en la profundidad de la participación ciudadana en las OSC contribuyen también a la baja puntuación de la dimensión impacto. Al parecer, existen canales de diálogo diferenciales por tipo de organización. En este sentido, hay un número muy pequeño de OSC que tienen alguna incidencia en las políticas, que suelen ser aquellas poseedoras de mayor trayectoria, con un perfil más técnico y con un grado mayor de profesionalización (con este perfil aparecen los sindicatos, las cooperativas y algunas ONG). La capacidad de incidencia está ligada estrechamente con la posibilidad de acumular conocimiento, ya que el mismo permite una mejor llegada, de carácter informal, a los ámbitos de diseño de políticas en tanto voz calificada. Pero la propia informalidad contribuye también al escaso impacto, ya que las OSC muestran poca capacidad de análisis y de proyección a mediano plazo. Hay una falta de madurez y de capacidad propositiva, debido fundamentalmente a la tendencia a centrarse en las necesidades de la propia organización, careciendo de una perspectiva global. En este escenario, las redes y asociaciones que deben desempeñar un papel crucial, aparecen debilitadas. Como ejemplo la ANONG, organización que nuclea a más 80 entidades en todo el país, es percibida como muy débil, con poca capacidad analítica, de reacción y de propuesta.

La tendencia a centrarse en las necesidades de la propia organización, sumada a la poca capacidad de proyección a mediano plazo, influye en la práctica inexistencia de un monitoreo sistemático y sostenido para el Estado y las empresas. Si bien hay algunas iniciativas de seguimiento de la función pública acotadas a algunas áreas, tienen grandes déficits fundamentalmente por la falta de transparencia estatal y el difícil acceso a la información pública; la legislación existente añade dificultad al asunto. De forma paralela, los bajos niveles de confianza pública resultan una llamada de atención para esa labor de monitoreo sobre el aparato del Estado.

Con respecto a las iniciativas de rendición de cuentas de las empresas promovidas por las OSC, éstas son aún incipientes. El carácter histórico de las OSC en la región (Uruguay incluido) ha sido el de ser actores centrales del proceso democratizador y de búsqueda de incidencia política más que ámbitos promotores de la responsabilidad y competitividad empresarial. El escaso intercambio comunicacional y de generación de redes de cooperación fomenta también este proceso de escasa incidencia ya que se produce una excesiva dispersión de esfuerzos. De forma paralela, esta atomización supone también que haya zonas geográficas que están sobre-intervenidas y zonas donde no hay ninguna OSC trabajando. Los programas no son evaluados adecuadamente, ni se da cuenta públicamente de para qué se destinaron los fondos. Por lo anterior, los mecanismos de rendición de cuentas no son llevados adelante como un proceso relacional en el que las organizaciones también tienen que informar de sus acciones. Por el contrario, como muestra el Índice, la percepción sobre la transparencia de las propias OSC o las acciones para promoverla, es muy baja.

Las dificultades de las acciones de promoción van de la mano con una escasa visibilidad pública de las acciones de las OSC, todo lo cual lleva a mayores dificultades para lograr colocar en la agenda pública sus temas y para realizar una adecuada promoción de los valores que la sustentan. Como se mostró a lo largo del estudio, la sociedad civil posee buenos puntajes en cuanto a sus valores, pero posee debilidades en

cuanto a las acciones de promoción de los mismos, o sea que Uruguay tendría una brecha entre lo que la sociedad civil es y cómo se la percibe. En particular, los mayores problemas aparecen en la promoción de valores de transparencia, tolerancia y equidad de género.

A la luz de los resultados de la investigación y de las debilidades y fortalezas identificadas, se delinearon algunas estrategias con miras a fortalecer a la sociedad civil en el país:

- Facilitar el **acceso a la información** entre las propias OSC, a través del fortalecimiento de las redes, la generación de nuevos canales de comunicación, y el establecimiento de estrategias comunicacionales y de marketing organizacional.
- Fomentar las **prácticas de autoevaluación** en las organizaciones y los mecanismos de **involucramiento y participación de los beneficiarios** desde el inicio de los proyectos.
- Promover la **transparencia y rendición de cuentas** de las OSC, hacia todos sus *stakeholders*
- Revisión y reformulación de la **normativa** existente relativa a las asociaciones civiles sin fines de lucro, con el objetivo de diferenciar los diversos tipos de instituciones e intereses que actualmente se regulan por una misma ley.

Para concluir, la pregunta que cabe dejar planteada es si el hecho de que el mayor puntaje del diamante esté en la dimensión ambiente y el más bajo en la dimensión estructura, indicaría que la sociedad civil uruguaya no está aprovechando una situación propicia en la que podría haber alcanzado un desarrollo mayor.

Bibliografía

- ANHEIER, Helmut (2004), *Civil Society: Measurement, Evaluation, Policy*, Earthscan.
- BETTONI, Analía y CRUZ, Anabel (2000), *Voluntariado en Uruguay: perfiles, impacto y desafíos*, Montevideo: ICD.
- CIVICUS (1997), *The New Civic Atlas. Profiles of Civil Society in 60 Countries*. Washington DC: CIVICUS.
- CIVICUS (2003), *CIVICUS Civil Society Index Toolkit. Implementation Phase 2003-2004*. Material distributed at the Global seminar Civil Society Index, September 21-26, 2003.
- HEINRICH, Volkhart Finn (2004), *Assessing and Strengthening Civil Society Worldwide. A Project Description of the CIVICUS Civil Society Index: A Participatory Needs Assessment & Action-Planning Tool for Civil Society*, Johannesburg: CIVICUS.
- HOLLOWAY, Richard (2001), *Using the Civil Society Index: Assessing the Health of Civil Society*. CIVICUS.
- ICD (1997), *Guía de la Solidaridad Ciudadana 1997-1998*. Montevideo: ICD – Fundación Kellogg – IMM – MTSS – Diario El País.
- ICD (1998), *Guía de la Solidaridad Ciudadana 1998-1999*. Montevideo: ICD – Fun-

dación Kellogg – IMM – MTSS – PNUD – UNICEF – Fondo Canadá – Diario El País.

ICD (2000), *Con-fín Solidario*, Montevideo: ICD.

ICD (2006), *Brillos e impurezas de un diamante. Resultados del Índice de la Sociedad Civil en Uruguay*. Montevideo: ICD. En página web: www.lasociadacivil.org

PNUD (2005), *Desarrollo Humano en Uruguay 2005. Uruguay hacia una estrategia de desarrollo basada en el conocimiento*, Montevideo: PNUD.

World Bank (2004), *Índice de Gobernabilidad del Banco Mundial (1998-2004)*: http://info.worldbank.org/governance/kkz2004/sc_chart.asp

World Bank (2005), *Global Development Finance 2005*: <http://publications.worldbank.org/subscriptions/GDF-trial/gdf-summary.pdf>

LA EVOLUCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PRODUCTIVA EN EXPLOTACIONES DE SECTORES MEDIOS DE PRODUCTORES TABACALEROS EN LA PROVINCIA DE SALTA (1960-1998)¹

MARÍA LAURA GIMÉNEZ

Introducción

La actividad tabacalera en nuestro País fue adquiriendo importancia a partir del año 1940, predominando en la región del Noreste argentino el cultivo de tabaco oscuro nativo. Hacia mediados de la década de los años 50 del siglo XX, como resultado del crecimiento de la demanda de tabaco claro para la industrialización de cigarrillos mezcla,² comenzó a adquirir significación la producción de tabaco tipo Virginia, principalmente en la provincia de Salta.

Además, en la década de los años 50 comenzó la etapa de intervención del Estado nacional en la producción de tabaco, caracterizada por la implementación de políticas públicas orientadas hacia el complejo agroindustrial tabacalero, las que tuvieron un impacto fundamental en la configuración del modo de distribución del producto y en la posibilidad de la presencia y desarrollo de los actores involucrados en la producción de tabaco.

Dicha intervención del Estado, sumada a la existencia de un sector productivo dinámico, generó un escenario propicio para la movilidad social del estrato medio de productores tabacaleros en la provincia de Salta, quienes expandieron su cultivo e in-

¹ Lic. en Sociología María Laura Giménez, Ms.Sc.

² Se modifica con ello las pautas de consumo de cigarrillos: crece la demanda de “blends” de tabaco –mezcla de tabaco claro y oscuro– para la fabricación de cigarrillos, en reemplazo del tabaco oscuro con el que se fabrica el cigarrillo negro.

trodujeron cambios en la organización del trabajo a través de la incorporación de mano de obra asalariada permanente y de la mecanización de los procesos de producción. Las políticas activas a nivel nacional y las estrategias de las empresas transnacionales actuaron sobre el sector productivo, promoviendo la producción de nuevos tipos de tabaco y definiendo un modelo productivo integrado.

El objetivo del presente artículo es analizar la evolución de la organización del trabajo en las explotaciones de este estrato de productores, identificando dentro de las estrategias organizativa y productiva las características iniciales y las que se modificaron, facilitando la movilidad social del grupo. Para ello se utilizará como base el trabajo de campo de la Tesis de Maestría “Trayectoria y Organización Productiva de Sectores Medios de Productores Tabacaleros en la Provincia de Salta” llevado a cabo en noviembre de 1998 por la autora, en los departamentos Chicoana, Salta Capital y Rosario de Lerma y en cuya selección de casos uno de los aspectos considerados fue el inicio en la producción agrícola a partir del año 1960.

El trabajo contiene, en primer lugar, la evolución de los aspectos estructurales de las explotaciones y, en segundo lugar, la descripción de los tipos de organizaciones productivas señalando las instancias de evolución por las cuales atravesó cada una de ellas.

1. Los nuevos actores sociales en la producción tabacalera

La movilidad social del sector medio de productores de tabaco en la provincia de Salta coincidió con el momento de transnacionalización de los sistemas de producción agrícola y agroindustrial, en el cual se definieron relaciones entre la industria y la agricultura, lo que implicó la “subordinación de los productores a los requerimientos de las empresas transnacionales agroindustriales”.³ Se implementó un modelo de organización económica donde la agricultura es dinamizada desde afuera, al ser incorporada como parte de los circuitos capitalistas con predominancia de etapas industriales. La integración vertical entre la producción primaria y la agroindustria conlleva a la “subordinación de productores o empresarios agrícolas medianos”, dando origen a lo que Murmis (1994) denomina “medianización” de la producción agraria; es decir, el fortalecimiento de los estratos de productores medianos, capitalizados o dotados de cierta propensión a la capitalización, y el empobrecimiento de explotaciones latifundistas.

En el trabajo realizado por Susana Aparicio y Carla Gras (1995) sobre el desarrollo de sectores empresariales vinculados a la producción tabacalera, se sostiene que la aparición de este sector empresarial se relaciona con un contexto especial donde:

³ La transnacionalización de la actividad tabacalera se inicia en la década de 1970, momento coincidente con la instrumentación a nivel nacional de políticas activas orientadas hacia la producción de tabaco –Ley 19800–. El rol de la transnacionalización sobre la actividad tabacalera se encuentra desarrollada por Catania M. y Carballo C. (1985) “La Actividad Tabacalera en Argentina a partir de la Década de 1970”. Se debe aclarar que, teniendo en cuenta el objetivo del presente artículo, la incidencia de la transnacionalización sobre el desarrollo de las explotaciones tabacaleras no se considerará en este documento.

- a) la producción tabacalera contó con un estrato de productores dinámico que presentaron mayor plasticidad para la transformación productiva.
- b) este sector se integró primeramente a la agroindustria internacional y fue el apoyo para la consolidación de la producción de tabaco Virginia en las provincias de Salta y Jujuy.

Si se analiza desde una perspectiva similar la producción tabacalera de la provincia de Salta, se observa la presencia de un sector empresarial de pequeños y medianos productores vinculados a predios con superficies de más de diez (10) hectáreas, en las que la organización del trabajo se caracteriza por la demanda de mano de obra asalariada permanente y la tecnificación de los procesos de producción (incluyendo la incorporación de tractores y estufas de secado y curado). El estrato de pequeños productores a partir del cual se detectó el surgimiento del sector medio que se analiza, ingresó en un proceso de transformación que implicó el incremento de la superficie cultivada, la diversificación hacia otros tipos de tabacos y el uso de formas “no propietarias” de tenencia de la tierra.

Partiendo de la hipótesis que expresa que el tamaño de la explotación tabacalera determina la cuantía de la demanda de mano de obra y las características de la tecnificación del proceso de producción, el incremento en el tamaño de aquella puede ser asumido como una consecuencia del proceso de acumulación de los productores de tabaco.

En este sentido, en la provincia de Salta, las estructuras productivas tabacaleras experimentaron una sensible transformación desde los años 70 del siglo XX: se modificó la representatividad del tamaño de la superficie usada en los predios para la producción de tabaco, aunque se mantuvo aproximadamente constante el número total de ellos.

Cuadro 1. Evolución de la distribución por estratos de superficie con tabaco en las EAP⁴ productoras de tabaco. Provincia de Salta, 1969-1988

	1968		1976		1988	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
0-10	462	56	375	48	350	43
10-20	163	20	199	26	236	29
22-40	117	14	122	16	167	20
Más de 40	88	11	81	10	70	9
Total	830	100	777	100	823	100

Fuente: Elaboración específica para este trabajo, en base a los datos contenidos en la publicación “Diagnóstico de la Provincia de Salta, Sector Agropecuario: Tabaco. Documento de Trabajo”. Secretaría de Estado de Planeamiento de la Provincia de Salta, Julio 1980 y sobre tabulados inéditos del Censo Nacional Agropecuario 1988.

⁴ EAP: explotaciones agropecuarias.

Comparando los tres años, se observa un incremento del orden de 30% en la cantidad de explotaciones con tamaño de 10 a 40 hectáreas, pero una disminución de las explotaciones de 0-10 hectáreas y, en menor medida, de las de más de 40 hectáreas, acentuándose esta tendencia a medida que se avanza en las cohortes de tiempo.

Junto a la capitalización en tierras de los sectores productivos de mayor tamaño, la producción de tabaco tipo Virginia inicia un proceso de crecimiento constante: a partir de la década del 60, la producción de este tipo de tabaco crece en un 74%, al mismo ritmo que crece la producción nacional de tabaco.

Los datos expuestos parecerían mostrar, en un análisis estático-comparativo, que los pequeños productores, involucrados en un proceso de movilidad social se habrían transformado y que, a partir del proceso de acumulación en tierras y tecnología, podrían ser asumidos como nuevos productores, con mayor escala de tamaño y producción.

Sin embargo, al interior de la cohorte analizada, la transformación no fue uniforme: algunos crecieron, otros desaparecieron, y algunos nuevos productores se incorporaron a ese estrato. En este proceso dinámico los comportamientos de cada actor se relacionan con el contexto en que están instalados.

2. Las principales características estructurales de los actores sociales tabacaleros

Es posible definir la conformación social de los actores a través de las variaciones, de las principales características del proceso de producción, que dieron cuenta de un importante proceso de acumulación: en el transcurso de las décadas posteriores a 1970 se incrementó la cantidad de lotes en propiedad, homogeneizándose además el empleo de estufas de secado y curado para tabaco tipo Virginia y el modelo tecnológico de producción.

En lo relativo al régimen de tenencia de la tierra, la producción tabacalera de la provincia no sustentó su desarrollo en un régimen único: el proceso de acumulación no implicó como condición necesaria la propiedad de los predios.

Si se compara entre las dos cohortes de tiempo, la propiedad de las parcelas se incrementó en los estratos de 10 a 40 hectáreas y disminuyó significativamente en el estrato de más de 40 hectáreas y, en menor medida, en el estrato de 0-10 hectáreas.

De esta forma se observa que hacia el año 1988 el aumento de las explotaciones entre 10 a 40 hectáreas fue acompañado de un incremento de las formas de tenencia “no propietarias” (arrendamiento y mediería). Ello indica la existencia de lotes sin trabajar y la aparición de actores sin tierras y con tradición agrícola que, con alguna disponibilidad de capital, celebran contratos con terceros para la producción de tabaco. Así, los productores estuvieron inmersos en un proceso de movilidad social hacia arriba o creciente, que se sustentó en la capitalización a través de tierras, o en la expansión de la superficie por medio de contrataciones-alquileres de predios (arrendamiento).

En lo relativo a la tecnificación del proceso de producción, la misma se realizó en dos etapas: por un lado, la de la incorporación del tractor y, por otro lado, la incorporación de las estufas de curado y secado de tabaco tipo Virginia.

Cuadro 2. Cantidad de explotaciones tabacaleras, por escala de superficie, según régimen de tenencia de la tierra. 1976-1988

	1976				1988			
	Propietarios	%	Otros	%	Propietarios	%	Otros	%
0-10	198	38	173	67	224	37	96	45
10-20	140	27	58	23	175	29	57	27
20-40	100	19	22	8	139	23	45	21
Más de 40	81	16	4	2	67	11	14	7
Total	520	100	257	100	605	100	212	100

Fuente: Tabulado inédito del Censo Agropecuario 1988. Instituto Nacional de Estadística y Censo y datos tomados de "Diagnóstico de la Provincia de Salta, Sector Agropecuario: Tabaco. Documento de Trabajo". Secretaría de Estado de Planeamiento de la Provincia de Salta, Julio 1980 y tabulado inédito del Censo Agropecuario de 1988.

Desde los años 1950-1960 la utilización de tractores se encontraba muy difundida entre los productores tabacaleros, debido tanto al fácil acceso al crédito – sumado a las bajas tasas de interés -, como al precio percibido en la comercialización del tabaco y al rápido saldo de la deuda contraída; por el contrario, las estufas representan un buen indicador del nivel de tecnificación de las explotaciones, puesto que, si bien los productores podían encontrar ayuda financiera en el Fondo Especial del Tabaco para adquirirlas, el acceso a las mismas implica la existencia de un elevado nivel de capitalización, que es requerido para la incorporación de insumos complementarios para el funcionamiento aquellas.

Hacia los años ochenta existían en el sector productivo 5.058 estufas, de las cuales 54% estaban implantadas en las explotaciones menores a 25 hectáreas, con una mayor concentración de ellas entre las explotaciones de 15 a 25 hectáreas (37%), (Censo 1988). La expansión del cultivo de tabaco tipo Virginia, sumada a un contexto de desarrollo favorable, condujo al incremento de las estufas de curado y secado. De esta forma, hacia el año 1994 la cantidad de estufas se incrementó a 5.590, superando así en un 10% el número de estufas existentes en la década anterior. Las explotaciones con tamaño de hasta 20 hectáreas concentraban 61% de las estufas disponibles en el sector (aproximadamente, un promedio de 13 estufas por explotación), resultando también relevante el número de estufas disponibles en las explotaciones de 20 a 50 hectáreas (31%), (un promedio aproximado de 8 estufas por explotación).

Por otra parte, en los años '90, con una superficie cosechada total de tabaco de 13.216⁵ hectáreas, el parque de tractores estaba integrado por 1840 unidades (un promedio de 7,1 tractores por hectárea, aproximadamente).

La expansión de la superficie cultivable, el incremento de formas de tenencia “no

⁵ Censo Provincial de Productores Tabacaleros realizado por la Administración del Fondo Especial del Tabaco de la Provincia de Salta. Campaña 1993-1994.

propietarias” y el mejoramiento en el nivel de tecnificación de las explotaciones tabacaleras, dan cuenta de un proceso de capitalización de los estratos medios, proceso que se fortalece a lo largo del tiempo, dando lugar al surgimiento de un grupo distinto con características de productores capitalizados.

3. Las características sociales y la organización del trabajo

El sector productor salteño se compone de productores nativos y de emigrantes de origen español en su mayoría. Algunos de los productores nativos son descendientes de las familias tradicionales locales, mientras otros son descendientes de ocupantes y/o medieros de explotaciones de las familias tradicionales.

En ambos orígenes se encuentran tres tipos diferenciales de productores: Pequeño Productor Campesino –con empleo de mano de obra familiar o de trabajadores transitorios, no disponiendo de mecanización–; Pequeño Productor Familiar Capitalizado –con empleo de mano de obra transitoria, y con uno o más tractores–; y Productor tipo Empresario –con empleo de mano de obra permanente, y con ó sin mecanización–.

El aumento de superficie en las explotaciones tabacaleras y el mejoramiento en el nivel de tecnificación de las mismas generaron transformaciones en su interior, las que fueron diferentes según el origen del productor. En los casos analizados se pudo observar que la organización del trabajo presenta, en sus orígenes, dos modalidades diferentes:

- Una *organización de tipo familiar*, en la cual el Jefe y su familia directa asumen tareas productivas y el Jefe tiene, además, a su cargo la supervisión del proceso productivo, y
- Una *organización de tipo empresarial*, con empleo de mano de obra asalariada en todas las etapas de cultivo y donde el Jefe ocupa los puestos gerenciales, pudiendo estar presente en alguna de las tareas del proceso de trabajo.

La organización del trabajo que presentan las explotaciones en la década del noventa presenta algunas particularidades distintivas, que definen un tipo de desarrollo particular. Para la descripción de ambos tipos de organización y de los cambios que se introdujeron en cada una de ellas, se partirá de la descripción de la “estrategia organizativa inicial” luego se describirá la “transformación de la organización del trabajo y la expansión productiva” para finalizar con la “organización resultante” que corresponde a la organización del trabajo al momento del relevamiento efectuado hacia fines de la década del noventa.

3.1. La Organización Familiar del Trabajo

3.1.1. La Estrategia Organizativa Inicial

El tipo de organización familiar se presenta en explotaciones pequeñas, cuyos jefes se inician en la producción tabacalera desde tres orígenes bien diferenciados:

- como peones generales en fincas aldeañas,
- como integrantes de un grupo familiar, donde uno de los miembros alquila predios.
- O combinando ambos orígenes, en cuyo caso el puesto de peón general se mantiene durante algunos meses luego de iniciado como “productor independiente”.

Este tipo de organización es característico de explotaciones bajo un régimen de tenencia de arriendo o mediería, en fincas donde el productor trabajaba como peón o en otras donde padres o parientes establecieron algún tipo de relación contractual. En estas explotaciones, la producción de tabaco fue, en los inicios, un cultivo complementario a la horticultura, producción principal de la pequeña explotación.

En lo que respecta a la organización del trabajo, el aporte de trabajo de todos los miembros del grupo familiar es un elemento distintivo. En efecto, la subsistencia y reproducción del grupo hace que los nuevos miembros (hijos, esposos, sobrinos, etc.) se incorporen al proceso de trabajo, pues el trabajo del conjunto garantiza el mantenimiento de la familia.

Los roles ocupados por cada miembro están claramente identificados: las mujeres asumían tareas livianas productivas, tales como: la preparación del suelo para los almácigos y la atención de éstos; el mantenimiento de la huerta para consumo de la familia; en ausencia del marido, el control del trabajo de los asalariados “no familiares”; de administración de los gastos e ingresos; la preparación del almuerzo para los trabajadores, disminuyendo así los costos de producción; entre otras tareas que demandan esfuerzos semejantes. Por otra parte, las mujeres jóvenes podían, en caso necesario, incorporarse al trabajo de campo en actividades concernientes a la cosecha. Los hijos varones y el resto de los miembros del grupo masculino desarrollaban la totalidad de las tareas de campo y del resto de las actividades productivas en función de las órdenes impartidas por el “jefe de familia”, es decir, intervenían en la preparación de los suelos, el control de malezas, la plantación, la fertilización, la cosecha, entre otras actividades.

El “jefe de familia”, en su carácter de tal, asume las tareas de supervisión del proceso productivo, imparte las instrucciones y distribuye el trabajo entre los trabajadores familiares y no familiares, desempeñando, además, en el caso de disponer de tractor, la función de manejo del mismo. Las tareas productivas que el “jefe de familia” realiza son las más delicadas –tanto las realizadas en forma manual como mecanizadas–. Adicionalmente a las tareas productivas propiamente dichas, el “jefe de familia” implementa las relaciones “extraprediales” de carácter comercial y/o de intercambio, sea para la producción de tabaco, la adquisición de alimentos de consumo doméstico, recibir asesoramiento técnico en cooperativas o empresas compradoras de tabaco, entre otras. Estas actividades le posibilitan al “Jefe de familia” el establecimiento de contactos con productores vecinos, mantenerse informado respecto a las novedades concernientes al cultivo, a la tecnología aplicada a las actividades productivas, a la oferta y demanda de mano de obra, etc.

En el estadio inicial de desarrollo de las actividades concernientes a la producción en las explotaciones tabacaleras, la organización del trabajo se caracteriza por la utili-

zación de mano de obra “familiar” en la totalidad del proceso productivo, es decir, tanto en las tareas de campo como administrativas. En este estadio el capital variable esta conformado, por una parte, con la autorretribución salarial (el costo de la mano de obra está compensado por la reproducción del grupo familiar) y, por otra parte, con la precarización de la mano de obra contratada, utilizando mecanismos que reducen el monto del salario en bruto (Benencia, 1991). Teniendo en cuenta el nivel de desarrollo de las explotaciones, el ajuste y regulación del capital variable es el recurso principal con que cuenta el productor para maximizar los ingresos y delimitar el inicio de su proceso de acumulación. Otro elemento que facilita el proceso de acumulación es la “contracción del consumo” familiar, a través de cultivos para el autoconsumo y/o el desarrollo de producciones alternativas.

El tipo de organización sucintamente descrito en el párrafo anterior constituye el primer eslabón en la evolución de los estratos sociales, combinando éste el trabajo familiar, la tierra, el autoconsumo y la participación en los mercados de insumos y de trabajo. Este tipo de organización caracteriza al denominado productor campesino.

3.1.2. La Transformación de la Organización del Trabajo y la Expansión Productiva:

Esta organización va presentando modificaciones, como resultado del proceso de acumulación. La primera etapa de la acumulación puede estar orientada hacia alguna de las siguientes alternativas:

- la modificación del régimen de tenencia, o
- hacia la innovación tecnológica del proceso productivo.

Tal como ocurre en algunos de los casos analizados respecto al proceso productivo en los predios productores de caña de azúcar (Aparicio y Giarracca, 1995), la contratación de trabajo y fundamentalmente de trabajo en forma permanente puede iniciarse por: a) la expansión de la superficie tabacalera y b) por el nivel técnico de la unidad. A estos aspectos cabe agregar la composición familiar, la que será analizada en el punto siguiente.

La primera de ellas, implica la adquisición de predios en forma individual o grupal con el resto de los miembros de la familia, manteniéndose la misma organización del trabajo; en tanto que la segunda implica la adquisición del primer tractor, lo que genera una modificación en los procesos productivos y el “jefe de familia” deja de ser peón general para asumir el puesto de tractorista. El hecho de que el “jefe de familia” asuma el puesto de tractorista se debe, por un lado, a la inexistencia de obreros especializados para desempeñar tal actividad y, por otro lado, a la responsabilidad requerida para la realización de las tareas mecanizadas.

De esta forma, el “jefe de familia” introduce la primera división bien diferenciada de tareas al interior de la organización del proceso productivo, ya que el asume los puestos de tractorista, capataz y administrador, y el resto de los miembros activos de la familia ocupan los puestos de peones generales.

El tractor implica un cambio importante en el proceso de producción, tanto en lo

concerniente al requerimiento de mano de obra asalariada contratada, como a los tiempos que insumen las tareas productivas.

Esta primera etapa del proceso de acumulación reviste una gran importancia para las etapas posteriores, debido a la incidencia que tiene la mecanización de las tareas de campo sobre la economía de la explotación. Es este el momento en el que el productor deja de ser campesino, para transformarse en familiar capitalizado: la reducción de la demanda de mano de obra y el mejoramiento en la calidad del cultivo son los efectos más importantes de la mecanización.

El puesto de tractorista es sumamente valorado por los productores, ya que la mecanización posibilita la obtención de mejores resultados en los cultivos, así como la colocación de la producción en mercados externos y el aumento del valor económico de la misma y por consiguiente los beneficios que ella genera al productor. Asimismo, la difusión del uso de los agroquímicos (para el control de malezas, plagas y enfermedades que afectan al cultivo) sustituyó requerimientos de mano de obra que realizaba algunas tareas manuales. Los mencionados impactos de la mecanización redundan en un incremento de los beneficios económicos generados por el cultivo de tabaco.

De esta manera, los productores inician un proceso de acumulación creciente que los conduce hacia una segunda etapa de acumulación, la que también se orienta en dos direcciones: a) hacia la expansión de la superficie cultivable y b) a la adquisición de maquinaria.

La expansión de la superficie bajo cultivo la puede realizar a través de:

- arrendamientos —en cuyo caso el “jefe de familia” pasa a la categoría legal de propietario-arrendatario—, o
- la compra de pequeñas fincas linderas

La necesidad de atender una explotación de mayor tamaño genera una demanda de mano de obra adicional que excede a la oferta de la fuerza de trabajo familiar. Para atender el déficit de mano de obra el “jefe de familia” incorpora asalariados permanentes (como peones generales) “no familiares”. Inicialmente, los requerimientos de mano de obra “no familiar” es de dos (2) personas, pero implica el comienzo de la transición de la organización familiar hacia la empresarial.

A mediados de los años ‘70, con la especialización de la producción hacia el tabaco tipo Virginia, se tecnificó el proceso productivo en las etapas correspondientes al curado y secado, realizado a través de estufas a leña y luego a gas.

Respondiendo a la nueva demanda laboral, emerge la necesidad de un nuevo puesto: el de estufero. Debido a la importancia que reviste este puesto por su relación con la calidad del producto, y a la ausencia de mano de obra calificada para desempeñar el mismo, este es asumido por el “jefe de familia”, principalmente en el transcurso de las décadas de los años ‘70 y ‘80.

En lo relativo a la innovación tecnológica aplicada al proceso de trabajo en los años de las décadas ‘50 y ‘60, ésta generó un proceso similar al producido en la etapa anterior: el “jefe de familia” dejó el puesto de peón general y asumió el de tractorista, desempeñando el mismo hasta la incorporación de mano de obra calificada para ello.

Esta tractorización puede señalarse que no corresponde solamente con el tabaco sino que es un fenómeno generalizado de la agricultura argentina que dio así sus primeros pasos en la mecanización de la actividad agrícola, la cual recibió un impulso adicional habida cuenta de: a) la radicación industrial de este ítem y b) una política crediticia favorable a la adquisición e maquinaria basada en bajas tasas de interés (en más de una ocasión negativos) y sistemas ágiles de otorgamiento.

En los años sucesivos, la consolidación del proceso de acumulación por la expansión de la superficie cultivada generó nuevas demandas de mano de obra (asalariados no calificados y calificados) y nuevos requerimientos de maquinaria.

El reemplazo de la producción de tabaco oscuro por tabaco claro tipo Virginia produce en las explotaciones el fenómeno ya descrito en relación al caso anterior.

La superficie cultivada con tabaco aumenta en los años posteriores y a medida que ello ocurre crece la demanda de mano de obra no calificada y calificada. La incorporación de esta última posibilita al “jefe de familia” dejar puestos tales como el de tractorista y asumir exclusivamente el de capataz o encargado, así como las tareas de supervisión y administración general. Además de ello, pasan a ser “asalariados de reserva” para cubrir temporalmente y solo en caso de necesidad alguno de los puestos calificados.

Continuando el proceso de acumulación, a medida que el aumento de la superficie cultivada, sea en predios bajo propiedad o arriendo, implica el alejamiento entre sí de éstos, el “jefe de familia” delega en alguno de los miembros de la misma o en el asalariado de mayor confianza las tareas de supervisión y mando. Así, aparece la figura del capataz, quien bajo las órdenes del “jefe de familia” tiene a su cargo la supervisión del proceso productivo y la distribución del trabajo entre los asalariados.

El desarrollo alcanzado en los predios de productores capitalizados determina el alejamiento definitivo de la mujer en los procesos de producción, quedando a veces en tareas de administración y/o de conducción de quehaceres domésticos, incluyendo el cuidado de la casa principal.

En el caso de predios familiares, la organización familiar pasa a ser empresarial cuando el núcleo familiar se separa: luego de varios años de trabajo y de un capital ahorrado, se produce una división de los hombres de la familia, transformándose cada uno de ellos en “productor individual independiente”. A partir de aquí cada uno de ellos se hace cargo de su explotación y la organización pasa a ser empresarial: se contrata mano de obra no calificada y calificada para todas las tareas del campo (aunque el jefe puede reservarse tareas calificadas, como la de estufero), asumiendo el productor el puesto de capataz, además de las tareas gerenciales que realiza bajo la asistencia de su esposa.

Entre los productores inmigrantes, a medida que los hijos van creciendo son incorporados al proceso productivo, asistiendo al padre tanto en las tareas de supervisión como de producción. La incorporación de los hijos tiene un doble objetivo: por un lado, capacitarlos en el trabajo de campo (“que conozcan el trabajo”) y, por otro lado, educarlos en la valorización de los bienes familiares como producto del trabajo, porque como dijo uno de los entrevistados: “esto no me vino de arriba”.

El traspaso de los conocimientos de padres a hijos facilita la continuidad de la ges-

tión integral de la producción cuando, por razones de edad o de salud, aquellos deban transferir la conducción de la explotación. Sin embargo, este proceso se desarrolla por etapas. En una primera etapa, los hijos son incorporados a tareas de producción en el campo; luego, en una segunda etapa, ya adultos, les son delegadas tareas gerenciales, compartiendo con el padre decisiones de comercialización, innovaciones, gestiones bancarias, entre otras. Además de ello, asiste a su padre en la supervisión del proceso de trabajo en el campo. Así, la capacitación brindada por los padres se sustenta en el conocimiento de cada una de las tareas de la producción, transmitiendo con ello sus vivencias y comprensión respecto al significado del trabajo en el campo.

3.1.3. La Organización Resultante:

Cuando la organización del trabajo adquiere características de tipo empresarial, queda conformada de la siguiente manera:

- Las tareas vinculadas a la administración de la explotación son asumidas por el “jefe de familia”, quien las comparte con sus herederos varones. De esta forma, todos son responsables de la gestión empresarial de la explotación.
- En la organización administrativa se adicionan el puesto de un contador, quien tiene a su cargo la responsabilidad en el cumplimiento de las obligaciones legales de la empresa ante los diversos organismos y actores económicos, así como también en el cumplimiento de las obligaciones ante los organismos recaudadores.
- El puesto de asistente contable y de producción es ocupado por la esposa, quien asiste al “jefe de familia” en las tareas de seguimiento contable de los ingresos y egresos y en algunos casos se extiende a tareas de supervisión de algunas de las etapas del proceso de producción del cultivo de tabaco.
- La mano de obra es asalariada en todas las etapas del proceso de producción, sea ésta calificada o no calificada, aunque algunas de ellas, pueden compartirse con los miembros del grupo familiar o pueden ser desarrollados por el mismo “jefe de familia”.
- En la mayoría de los casos, el “jefe de familia” incorpora al proceso de trabajo un capataz, quedando entonces el primero como responsable de las tareas de encargado general y la toma de decisiones que involucran la planificación de la producción, además de las vinculadas con la administración y la comercialización.
- La expansión en superficie, sea a través de arriendo, mediería o propiedad implica el incremento de la demanda de mano de obra, principalmente de la no calificada. Si bien algunas veces esta contratación no significa que el productor deje definitivamente de desempeñar tareas en el campo, ello implica un avance en el proceso de acumulación que afecta la organización del trabajo.
- La incorporación de maquinaria a los procesos de trabajo significó una evolución fundamental. Sin embargo, tal como se describió, el puesto de tractorista fue ocupado desde sus inicios por el “jefe de familia”, aunque luego de varios

años, la expansión de la superficie en cultivo (y en predios separados) demandó la contratación de un peón tractorista, lo cual no impide que el “jefe de familia” pueda ocupar dicho puesto en forma temporaria para realizar tareas “livianas”. En los casos analizados, durante los primeros años los “jefes de familia” desempeñan dicho puesto, lo que es debido a la necesidad de realizar economías para compensar la inversión realizada: la restricción es debida a la escasa disponibilidad de recursos para la contratación de mano de obra calificada adicional.

La modalidad descripta tiene la particularidad de que, no obstante la expansión y el crecimiento alcanzado, en la empresa capitalizada conviven dos tipos de organizaciones: la organización familiar y la organización empresarial. La primera, fundada en las relaciones de cooperación y reciprocidad entre los integrantes, permite la producción y reproducción de la unidad doméstica al igual que en los inicios; la segunda, responde a la forma de organización basada en la lógica empresarial de regulación de la dinámica de la explotación en función del flujo y reflujo del mercado.

El elemento que vincula ambos tipos de organizaciones es la concepción del trabajo como reproductor del grupo familiar, del cual deben participar todos sus miembros para garantizar la supervivencia del grupo. Esta imagen permanece constante en el grupo familiar y es un elemento de cohesión que, al integrar a los miembros del grupo, valoriza el trabajo individual de cada uno de ellos, garantizándoles el acceso a las necesidades básicas.

Si bien la explotación, luego de años de expansión alcanza una organización capitalista, el grupo mantiene la conceptualización de la “empresa” como medio de reproducción del grupo familiar, por lo cual los puestos de gestión y supervisión del trabajo en la explotación quedan en los miembros de la familia. Tal como se describió, los miembros de la familia ocupan puestos de asistente contable, caseros, encargados de finca o capataces y administradores.

Como ya se explicitó, en síntesis, el crecimiento de la explotación implicó la incorporación de mano de obra asalariada adicional, en tanto la mecanización del proceso productivo significó que el productor comenzara a dedicarse al puesto de tractorista y dejara las tareas no calificadas. La expansión de la superficie en cultivo implica el alejamiento del productor de las tareas productivas y del trabajo de campo, concentrando en su persona las actividades de supervisión y mando, así como de administración.

El puesto de capataz, también puede ser relegado a un peón de confianza, quien queda a cargo de la supervisión del trabajo en el campo y reporta al productor la evolución y el desarrollo de las tareas, así como también ejecuta las órdenes que recibe de éste. La selección del peón a desempeñarse como capataz, así como el resto de la mano de obra, se orienta por criterios del propio productor, tal como sostienen algunas líneas de investigación moderna sobre mercado de trabajo “... en empresas pequeñas, familiares y/o paternalistas, la movilidad horizontal y vertical de los trabajadores muchas veces se orienta por criterios parciales y subjetivos de los actores...” (Pries, s.f).

Sin embargo, este puesto de capataz puede continuar en manos del jefe, quien por

cuestiones de salud, al delegar el manejo de la explotación a su hijo, delega también el puesto.

El tipo de productor tabacalero que resulta del proceso de acumulación en este tipo de organización adopta la forma de un empresario, tipo éste caracterizado por el control de los medios de producción, contratación de mano de obra asalariada, el uso de capital para acceder a la tierra y empleo de mano de obra familiar en puestos directivos y de supervisión de la explotación.

Esta modalidad de organización se asemeja a la presentada por algunos autores para el tipo de explotación familiar capitalizada: el productor y sus hijos se reservan la administración de la explotación contratando personal permanente y transitorio para las tareas más intensivas y de mayor esfuerzo físico. En varios de los casos se registró una separación física entre la unidad doméstica y la unidad de producción.

Desde una visión estructural (Norma Giarracca y Susana Aparicio (1991)), las unidades de producción agraria se distinguen según el tipo de relaciones sociales que la sustentan. La presencia de trabajo asalariado permanente constituye el rasgo fundamental de la organización y acumulación capitalista. De esta forma, la presencia de mano de obra asalariada en este tipo de explotaciones transformadas determina la caracterización de un productor empresario. No obstante ello, se entiende que la permanencia del productor y de familiares dentro en el proceso de producción brinda un concepto alternativo de empresario, caracterizado por la presencia de un fuerte componente familiar dentro de la estructura organizativa.

3.2. La Organización Empresarial del Trabajo

3.2.1. La Estrategia Organizativa Inicial

La segunda modalidad de organización, la de tipo empresarial, se caracteriza por la utilización de mano de obra no familiar asalariada en forma permanente y transitoria, en todas las etapas de la producción de tabaco.

Se trata de pequeños empresarios que se iniciaron trabajando en fincas familiares compartiendo la propiedad con su padre, o en predios alquilados (a través de contratos de arriendo o mediería) a familiares o a terceros. De esta forma, el puesto ocupado por el productor fue variable según el origen que se trate, y tal como se explicita en el acápite precedente, así:

- El productor ocupa el puesto de peón general y/o tractorista, bajo las órdenes de su padre (quien ocupa el puesto de capataz).
- El productor ocupa el puesto de peón general, capataz y administrador.
- El productor ocupa el puesto de capataz y administrador.

Las dos primeras variantes corresponden a explotaciones bajo dos regímenes de tenencia: de arriendo y de propiedad, siendo estas últimas explotaciones menores a 20 hectáreas. La tercera variante corresponde a explotaciones con un régimen de tenencia de propiedad y propiedad combinada con arriendo.

Este tipo de organización del trabajo reproduce la utilizada en explotaciones de gran escala, en las cuales existe una división del trabajo al interior de la explotación y fundamentalmente entre el “jefe de familia” y los empleados. Se trata de explotaciones heredadas o de explotaciones conformadas por productores que, en algún momento, estuvieron vinculados laboralmente a fincas de gran tamaño. La participación del mismo en el trabajo del campo es coyuntural y se corresponde con momentos de limitaciones económicas. A partir de iniciado el proceso de acumulación, el productor se aleja del trabajo en el campo, asumiendo el puesto de capataz.

En el proceso de trabajo no se observa la participación de miembros mujeres del grupo familiar en tareas de producción y administrativas, así como tampoco la participación de algún otro miembro.

En los casos de explotaciones heredadas, al quedar a cargo, el “jefe de familia” se reserva el puesto de encargado general. En los casos en que es el mismo productor quien está a cargo de la explotación, mantiene el puesto en el campo hasta que la expansión de la superficie lo lleva a abandonar las tareas productivas directas.

3.2.2. La Transformación de la Organización del Trabajo y la Expansión Productiva

El proceso de acumulación iniciado les permite a los productores introducir dos cambios en la organización: a) compra de tierras y b) tecnificación del proceso de trabajo. En lo que refiere a la compra de tierras, cuando ella significó una expansión de la superficie generó un incremento en la demanda de mano de obra permanente, en tanto que el “jefe de familia” asumió el puesto de capataz, o bien lo mantuvo. Si la adquisición de tierras representó el reemplazo de los predios arrendados, se mantuvo la cantidad de mano de obra empleada y el “jefe de familia” continuó ocupando el puesto de capataz y administrador en el proceso de trabajo.

La mecanización del proceso de trabajo vuelve a generar una división de éste al interior de la explotación, la que se puede presentar a nivel de la mano de obra asalariada (peones), o bien puede implicar una división de tareas entre el productor y el resto de los asalariados. Bajo cualquiera de estas circunstancias, la utilización de tractores produce modificaciones en la explotación, diferencias respecto a la calificación de las tareas y a la remuneración de las mismas.

La consolidación del proceso de acumulación se cristaliza en etapas posteriores a través de la adquisición de maquinaria o bien a través de la extensión de la superficie bajo cultivo. La organización del trabajo se mantiene con la expansión de la superficie bajo cultivo y la mecanización del proceso de trabajo.

En lo que respecta al puesto de capataz, la contratación de personal adicional para cubrir dicho puesto es el resultado de diferentes razones, detectándose, como la principal, a la extensión de la superficie bajo cultivo y la lejanía de las fincas. En efecto, la imposibilidad del productor de presenciar el trabajo en todas las fincas hace prevalecer la figura del capataz, sobre quien el productor delega la responsabilidad de la realización de las tareas de producción. De acuerdo con la cantidad de fincas, es probable que el productor cuente con dos o más personas desempeñando este puesto.

Las modificaciones introducidas en el paquete tecnológico impactaron en este tipo de organización, permitiendo la rápida acumulación de los productores.

3.2.3. La Organización Resultante:

La evolución de las explotaciones cuya organización del trabajo es empresarial adquiere las siguientes características:

- Las tareas vinculadas a la gestión empresarial de la explotación son asumidas por el productor. En la mayoría de los casos el “jefe de familia” incorpora un capataz al proceso de trabajo, quedando para él las tareas de encargado general y la toma de decisiones que involucran la planificación de la producción, además de las vinculadas con la administración y comercialización.
- En la organización administrativa adiciona el puesto de un contador, quien tiene a su cargo la responsabilidad en el cumplimiento de las obligaciones patronales ante los diversos organismos, así como también en el cumplimiento de las obligaciones ante los organismos recaudadores.
- La mano de obra es básicamente asalariada en todas las etapas del proceso de producción, sean éstos calificados o no calificados.
- La expansión de la superficie, sea en arriendo, mediería o propiedad, implica el incremento de la demanda de mano de obra asalariada no calificada.
- La incorporación de maquinaria a los procesos de trabajo implicó la transformación de una organización del trabajo artesanal en una organización de tipo capitalista, con división de tareas al interior de la explotación, sustentada en diferenciales de calificación y de salario.

El resultado del proceso de acumulación concluye en un tipo de productor que se enmarca en el empresario tabacalero (Miguel Murmis: 1991), caracterizado por el control de los medios de producción, contratación de mano de obra asalariada y el uso de capital para acceder a la tierra.

3.3. Principales Elementos de la Organización del Trabajo en la Producción Tabacalera

Las modificaciones en la organización del trabajo son una manifestación del proceso de capitalización del sector tabacalero. El efecto social de estos cambios es el ascenso vertical de los grupos involucrados.

El análisis de la organización del trabajo en las explotaciones tabacaleras conduce a la presencia de dos casos diferenciados: a) uno que responde a pequeños productores campesinos y a familiares capitalizados que se transforman alcanzando las características iniciales del productor descripto en 3.2. y b) otro que responde a pequeños empresarios que crecen.

El caso a), de pequeños productores que se transforman, son organizaciones que desarrollan una estrategia organizativa familiar en sus orígenes y, como consecuencia

del proceso de acumulación, se transforman en explotaciones de tipo empresaria con un fuerte componente familiar. Este último tipo responde a una organización de tipo compleja que combina elementos de una organización empresaria y elementos de una organización familiar. En el caso b), o sea el de los pequeños empresarios que crecen, la organización es empresarial desde los inicios de la explotación y se refuerza luego del proceso de acumulación, a través de la incorporación de mano de obra adicional y de puestos gerenciales en el proceso productivo, su proceso evolutivo se describió en el punto 3.2.

El elemento en común de ambos tipos de productores es la presencia del productor o de hijos varones en la administración y en la supervisión y planificación general del proceso productivo, así como también la incorporación transitoria de alguno de ellos, al proceso de producción en el cultivo de tabaco, en una organización empresarial.

Por su parte, la capitalización de familias de asalariados de origen campesino puede definirse como un proceso en el que un sector social desarrolla los mecanismos para acumular capital a partir de algunas de las características básicas de la economía campesina, especialmente en lo que se refiere a la utilización de fuerza de trabajo doméstica, a la producción de valores de uso y a la forma particular de combinar recursos apelando a la reproducción de formas culturales y a la creación de otras nuevas en contacto con la realidad a la que acceden (Benencia, 1999).

En lo relativo a la organización, se verifica lo señalado por Miguel Murmis (1994): el cambio tecnológico aumenta la transitoriedad en lugar de disminuirla. El incremento de la transitoriedad se debe a dos fenómenos: "... por un lado se mecanizan tareas que corresponden a períodos que no son de pico, tal como ocurre habitualmente con la tractorización. A su vez, otros cambios tecnológicos traen consigo un aumento en el rendimiento por hectárea lo que aumenta el volumen de la cosecha y requiere por eso un aumento de los transitorios." (Murmis: 1994, 54). Asimismo, recalca que el aumento de los transitorios puede ocurrir también "... sin disminuir el número de permanentes, si es que lo acompaña una expansión suficiente de la superficie cultivada."

En los dos casos analizados se observa que a medida que se expande la superficie se incrementa el número de permanentes y de transitorios. Por otra parte, la mecanización y el cambio tecnológico del proceso de producción es un factor determinante en la organización, dado que genera división del trabajo, además de implicar la introducción de mano de obra asalariada adicional permanente.

En resumen, los productores tabacaleros que estuvieron inmersos en un proceso de movilidad social vertical se apoyaron en la articulación entre la producción de mercancías y de valores de uso y contracción del consumo, en sus inicios como asalariados/mediero y mediero, pero una vez que se llega a propietario o a arrendatario esta articulación es reemplazada por expresiones meramente capitalistas, tales como maximización de los productos-mercancía y la contratación de mano de obra asalariada, de peones de bajo salario.

La evolución de la organización del trabajo, en los casos de los pequeños productores y de los empresarios, está vinculada con un fenómeno que se denominará "tradicción productiva familiar". Por ello se entiende la imagen productiva inculcada desde

sus orígenes y/o forjada en su origen por el mismo productor o heredado de sus antecesores. En los casos analizados se presentan los siguientes comportamientos:

- Si el origen del productor fue como peón general en una finca familiar que luego heredará, la organización del trabajo que recibe el productor es una organización de tipo capitalista, la que luego mantiene al hacerse cargo de la finca. Además de ello, al hacerse cargo de ella, el productor asume tareas de gestión y control del proceso de trabajo.
- En los casos en que los productores se iniciaron como peones generales de finca, y luego hicieron algún arreglo con el dueño de la explotación transformándose en arrendatarios o socios medieros, la tradición productiva se orienta hacia la reproducción doméstica, conformando así una organización del trabajo de tipo familiar, con participación de todos los miembros del grupo.
- La pertenencia a familias propietarias de explotaciones agropecuarias genera en los productores una imagen empresarial, con objetivos específicos orientados a la maximización de los beneficios y en la cual se visualiza una clara diferenciación de tareas de gestión y productivas a cargo del jefe. En estos casos prima la imagen de “administrador”, no la de agricultor, donde la tierra pasa a ser un factor de poder económico e imagen de clase.
- En los casos de productores arrendatarios que se transforman en propietarios, la modificación de la organización del trabajo es consecuencia de la ausencia de un grupo familiar que pueda ser utilizado como mano de obra en la explotación.

La tradición productiva familiar es un elemento fundamental en la historia de vida de los productores, en tanto conforma el concepto de pertenencia a un grupo social que lo asume como propio y del cual adopta conductas y “modelos”. Así, los productores con organizaciones del trabajo empresarial mantienen un modelo de organización similar al empleado en las grandes explotaciones, “imitando” estructuras empresariales desde el momento en que se transforman en productores independientes.

Cuando el trabajo fue un medio de reproducción del grupo familiar, se continúa valorando de la misma forma, por lo cual no deja la organización familiar, sino que se comparte con la organización empresarial. Este fenómeno responde a una de las características de las explotaciones capitalistas señaladas por Caballero “...la valoración del trabajo familiar será distinta...”.

Por otro lado, la identidad laboral de los productores, fundamentalmente los de origen extranjero, pone de manifiesto una relación entre el sujeto y la actividad laboral que desarrolla, explicitada en la vinculación permanente con la tierra hasta el momento de su desaparición.

Esta identidad y la valoración del esfuerzo realizado explican la permanencia de los productores en cargos calificados, tales como administrador, encargado general de la finca, estufero, capataz. Así se conforma la identidad de la persona y se define una conducta diferencial respecto de otros productores.

Estos comportamientos detectados se relacionan con lo señalado por Caballero respecto de la vinculación del grupo familiar y la empresa. En efecto, allí donde existe

una alta valoración del trabajo familiar y donde el productor se inició principalmente como pequeño productor, se observa la continua vinculación entre la familia y la empresa, a través de la presencia permanente del productor y de algún integrante del grupo familiar en ella. Si bien las tareas que desempeña no son directamente productivas, la mayoría de las veces la imagen que ellos mismos se generan es propia de un pequeño productor.

Cuadro 3. La evolución en la organización del trabajo según tipo de productor y tradición productiva familiar

Tipo de productor	Tradicición productiva	Organización inicial	Organización posterior	Tipo de productor
Pequeño productor (acápite 3.1.)	- Trabajador asalariado - Arrendatario y mediero con grupo familiar	Familiar	Empresarial – familiar (reproducción doméstica y maximización de beneficios)	Empresario
			Proceso de	
Pequeño empresario (acápite 3.2.)	- Propietario (explotaciones a heredar) - Arrendatario sin grupo familiar	Empresarial	Empresarial en expansión (maximización de beneficios)	Mediano y gran empresario
			de acumulación	

4. Conclusiones

La característica del sector productivo medio salteño esta dada por la presencia de una mayor plasticidad para adaptarse a los cambios: fueron los primeros que incursionaron en la diversificación de la producción de tabaco tipo Virginia y presentaron además una mayor propensión al riesgo realizando inversiones en tierras o en mejoramiento tecnológico aun cuando la economía nacional presentaba una situación de inestabilidad, producto de ciclos inflacionarios y procesos de recesión. Estos sectores aprovecharon, además, los beneficios que les brindó la política de desarrollo industrial de los años 60, un mercado financiero favorable y la política sectorial del Fondo Especial del Tabaco.

La movilidad social de este grupo es el resultado de “mecanismos de transformación” que se emplean a nivel de cada explotación, en la búsqueda de maximizar los ingresos y posteriormente los excedentes. La combinación de los elementos de la producción puede ser diferente en función de los estadios evolutivos que cada explotación presente. Sin embargo, el “mecanismo de transformación” empleado en todos los casos, mantiene como principio fundamental:

- Utilización intensiva de mano de obra -familiar o extra familiar-. Este factor de la producción desempeña un rol fundamental, por cuanto los distintos ajustes que sobre el mismo se realicen permite la generación de excedente y la expansión del empresario.
- Evaluación y priorización del nivel de acumulación, que condiciona la inversión en maquinaria y tecnología, al momento en que dicha inversión no atente contra la estabilidad económica-financiera de la explotación.

Las trayectorias de los productores tabacaleros en el proceso de movilidad tienen un comportamiento asimétrico: las modificaciones en la organización del trabajo no responden a parámetros estandarizados, sino a la interpretación de su situación actual, la evaluación de los réditos futuros a obtener y a sus orígenes –nativos o inmigrantes, el inicio como peón general de finca/mediero, arrendatario o propietario y los dos tipos de estrategias organizativas diferentes empleadas por los productores desde los orígenes: de tipo familiar o de tipo empresarial–. Independientemente de la combinación que se presente entre estas características, este estrato medio de productores alcanza a desarrollar en la última etapa de su vida productiva una estrategia organizativa empresarial con un componente familiar.

Los cambios en el entorno de las unidades productivas y la política dinámica del Estado nacional condujeron a las unidades productivas a introducir cambios en la organización del trabajo que no sólo evitaron la desaparición de la explotación, sino que delinearon y ejecutaron un proceso de crecimiento y expansión de las mismas. El crecimiento de la organización definió un nuevo actor social, a la vez que definió un modelo productivo y organizacional exitoso.

Por consiguiente los resultados alcanzados en este trabajo se corresponden solo al periodo analizado y se entiende que no son extrapolables al periodo posterior, siendo motivo de un trabajo adicional de investigación que se ha iniciado a partir del presente informe.

Bibliografía

- ALBUQUERQUE, R. y SALLES-FILHO, S. (1993), “Nuevos paradigmas tecnológicos en la agricultura: bases para una interpretación evolutiva”, en Walter Jaffé (Ed.), “Política tecnológica y Competitividad agrícola en América Latina y El Caribe”, IICA, San José, C.R.
- APARICIO, S. y GRAS, C. (1995), “Una Burguesía dinámica en el NOA: los tabacaleros jujeños”, en Aparicio, S.; Bertoni, L.; Gras, C. y Giarraca, N., “Agroindustrias del noroeste, el papel de los actores sociales”, Editorial La Colmena, Buenos Aires.
- APARICIO, S. y GRAS C. (1999), “Las tipologías como construcciones metodológicas”, en Giarraca, N. Coordinadora, “Estudios rurales, teorías, problemas y estrategias metodológicas”, Editorial La Colmena, Buenos Aires.
- BENENCIA, Roberto (1999), “El concepto de movilidad social en los estudios rurales” en Giarraca, N. Coordinadora “Estudios rurales, teorías, problemas y estrategias metodológicas”, Editorial La Colmena, Buenos Aires.

- BERTONI, Leandro (1995), "El complejo tabacalero y la intervención estatal", en Aparicio, S.; Bertoni, L.; Gras, C. y Giarraca, N., "Agroindustrias del noroeste, el papel de los actores sociales", Editorial La Colmena, Buenos Aires.
- BORRO, María del Carmen (1993), "El mercado laboral en la producción de tabaco Virginia en la provincia de Jujuy", Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, Buenos Aires.
- CABALLERO, José María (1980), "Campesinos y Farmers: Desarrollo Capitalista y Tipos de Empresa Agraria", Mimeo, Roma.
- CATANIA, M. y CARBALLO, C. (1985), "La actividad tabacalera en Argentina a partir de la década de 1970", Serie Estudios e Investigaciones N° 2, CeDEL, Buenos Aires.
- Consejo Federal de Inversiones (1980), "Diagnóstico de la Provincia de Salta, Sector Agropecuario: Tabaco". Documento de Trabajo. Secretaría de Estado de Planeamiento de la Provincia de Salta, Salta.
- GIARRACA, N. y APARICIO, S. (1991), "Los campesinos cañeros: multiocupación y organización", Cuadernos del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales, Buenos Aires.
- GÓMES, Gerson y PÉREZ, Antonio (1986), "El proceso de modernización de la agricultura latinoamericana: características y breve interpretación", en Piñeiro M. y Trigo E. (eds.), "Cambio técnico en el agro latinoamericano: situación y perspectiva en la década del 1980", IICA Serie de Investigación y Desarrollo N° 10, San José, C.R.
- HALL, Robert (1996), "Organizaciones, Estructuras, Procesos y Resultados" 6 Edición, Prentice – Hall Hispanoamérica, México.
- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (1974), "El cultivo de los tabacos claros", Salta.
- Ley 19800.
- LLAMBI INSUA, L. (1988), "La Moderna Finca Familiar", Fondo Editorial Acta Científica Venezolana, Caracas.
- MURMIS, M. (1994), "Algunos temas para la discusión en la sociología rural latinoamericana: reestructuración, desestructuración y problemas de excluidos e incluidos" en RURALIA N° 5, Buenos Aires.
- MURMIS, M. (1991), "Tipología de pequeños productores campesinos en América" en RURALIA N° 2, Buenos Aires.
- NEFFA, Julio (1998), "Modos de Regulación, Regímenes de Acumulación y sus Crisis en Argentina (1880-1996)"
- NEFFA, Julio (1990), "El proceso de trabajo y la economía de tiempo", Editorial Humanitas, Buenos Aires.
- NEIMAN, G. (1989), Reproducción y expansión en la agricultura familiar. Un estudio de caso en el noroeste argentino", Desarrollo Económico, v. 29 N° 114, Buenos Aires.
- PRIES, L. (S.F).
- ULLIVARRI, Darío (1990), "El cultivo de tabacos claros", Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Salta.

LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS Y SU PERCEPCIÓN SOBRE LA INSEGURIDAD: INFORME DE INVESTIGACIÓN

DR. ALEJANDRO PABLO PISCITELLI MURPHY¹

Introducción

El siguiente informe tiene como marco general de análisis la inseguridad ciudadana. En el contexto de este fenómeno generador de creciente preocupación social apuntaremos a uno de los grupos más expuestos: los jóvenes. Y dentro de los jóvenes nos concentraremos en los universitarios.

A partir de 2001 hemos realizado periódicamente y sin interrupción un relevamiento que nos permite apreciar como van evolucionando los puntos de vista y las formas de ver el fenómeno desde la perspectiva de un sector de la población que consideramos clave por dos motivos: primero porque entre los jóvenes en general son al menos a priori, los más formados y preparados y por ende los que más probablemente ocuparán cargos importantes en la estructura social futura. Y segundo porque por el propio hecho de ser jóvenes, se encuentran en general con una mayor asiduidad, en situaciones de riesgo.

De la percepción que en este caso tengan los jóvenes universitarios dependerán los comportamientos que definan su accionar cotidiano.

Abordaremos el tema en su faz relacionada con lo delictivo pero también haremos alguna mención al aspecto relacionado con la seguridad desde el punto de vista de la infraestructura urbana. Concretamente creímos oportuno en el último relevamiento, incluir preguntas referidas a la tragedia de Cromagnon considerando la visión de los estudiantes universitarios al respecto y las posibles consecuencias para ellos en su vida cotidiana.

Para la primera cuestión nos explayaremos entonces en la intensidad con la que perciben el fenómeno, que evolución temporal manifiestan sobre el mismo, a que cau-

¹ Doctor en Sociología, UCA.

sas atribuyen su manifestación, cuáles son los verdaderos índices de victimización entre los jóvenes y sus allegados, que posiciones ideológicas poseen respecto al tema, etcétera.

La fuente de información es de tipo primaria, corresponde a cinco relevamientos a razón de uno por año realizados como decíamos anteriormente, a partir de 2001 y hasta 2005.

El universo analizado corresponde a los jóvenes universitarios que estudian en la Ciudad de Buenos Aires, en universidades públicas (la UBA y la UTN) y privadas sin discriminación de carreras, por lo tanto el punto de partida para la realización de la muestra fueron todas las universidades que tienen sede en la ciudad. A partir de allí se tomó un grupo de ellas al azar.

La muestra de tipo probabilística se compone de 400 casos (con ligeras variaciones según el año que no modifican la validez de la misma). Se controlaron para su confección cuotas en función de las variables sexo, turno de cursada y tipo de universidad (privada o estatal). En este sentido se aseguró que aproximadamente el 55% de los encuestados fueran mujeres y el resto varones y que un 68% en promedio fueran de universidades públicas. En promedio, el 80% de la muestra corresponde a jóvenes que tienen entre 17 y 23 años es decir están en el intervalo de tiempo “esperable” para un alumno universitario. El trabajo de campo fue realizado en las últimas dos semanas del mes de mayo de cada año.

1) La percepción de la inseguridad como problema social

Para tener un panorama general sobre el tema de la inseguridad en los jóvenes, debemos apreciar en primer lugar que espacio ocupa para ellos dentro de las preocupaciones cotidianas, si para ellos constituye verdaderamente un problema social. Recordemos que un problema social es: “una condición que afecta a un determinado número de personas de manera considerada inconveniente y que se cree que puede ser solucionada por la acción social colectiva”.²

Intentaremos a partir del análisis de los datos de la encuesta, ir contrastando cada uno de los conceptos de la definición recién expresada con las respuestas de los jóvenes. Comenzaremos entonces con la “condición” es decir con lo que se percibe como “real” y que genera conductas reales más allá de apariencias posibles.³ Corresponde entonces analizar en primer lugar la percepción de la inseguridad como problema social.

A partir del sondeo de 2002 comenzamos a incorporar el ranking de los principales problemas que ellos percibían en nuestro país. Lo hicimos a través de la siguiente pregunta: “¿Cuáles te parecen que son hoy los tres problemas que más afectan a la Ar-

² Horton, R. L. “Problemas sociales”. Edit. Ateneo. Buenos Aires, 1978. En: Amadasi y Pantano L. “Política Social Argentina. Elementos para su abordaje”. Edit. Humanitas. Bs As, 1986

³ Nos referimos a aquellos aspectos aparentes de la vida social que generan sin embargo conductas reales como por ejemplo un rumor, una noticia falsa o una percepción social equivocada a partir de la cual se producen conductas reales y objetivas.

gentina?”. Podían elegir hasta tres cuestiones siempre que las pusieran por orden de importancia. Considerando justamente a la primera mención que realizaban, las respuestas fueron las siguientes:

Cuadro N°1. Principales problemas de la Argentina

Primera mención	2002	2003	2004	2005
Desocupación	43,8%	44,9%	27,9%	25,4%
Inestabilidad política	23,0%	14,4%	6,5%	11,1%
Educación	21,0%	23,2%	32,6%	37,8%
Inseguridad	6,7%	14,4%	29,3%	20,7%
Costo de vida	1,6%	0,8%	1,7%	1,5%
Otros	3,9%	2,2%	2,0%	3,5%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

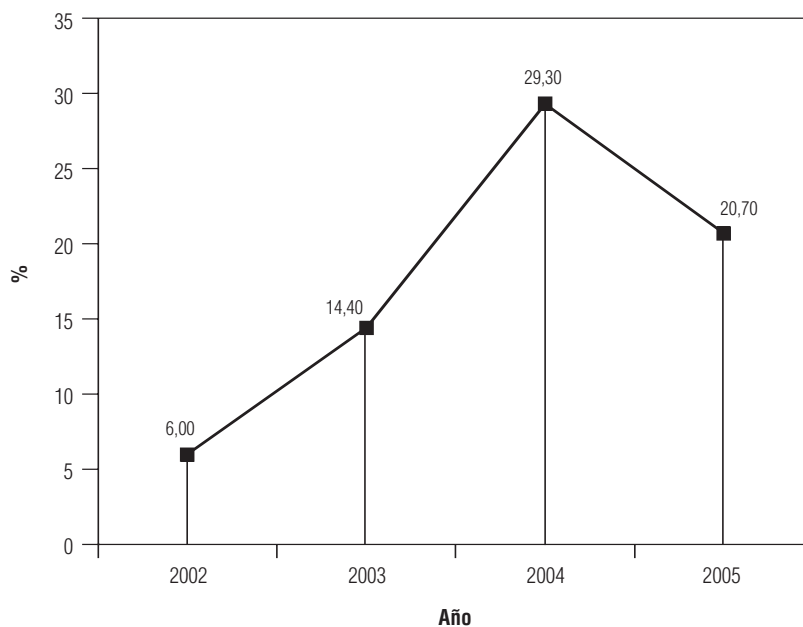
Como se aprecia con el paso del tiempo la inseguridad ha ido ganando mayor importancia entre la población juvenil. Los dos primeros ítems (desocupación e inestabilidad política) fueron perdiendo peso a partir seguramente de la mejora objetiva de estos dos indicadores. En el primer caso nos podemos remitir a los índices oficiales de desocupación del INDEC y en el segundo sencillamente a la normalización política a partir de las elecciones presidenciales de 2003.

En 2002 la inseguridad ocupaba el cuarto lugar, en 2003 seguía en cuarto lugar pero compartido y además con una duplicación de su registro en términos absolutos y en 2004 ya ocupaba el segundo lugar con una nueva duplicación de su proporción. En el último sondeo de este año se registra un quiebre en la tendencia, que como veremos a lo largo del informe, también se puede apreciar en otros indicadores. Sin embargo digamos que se encuentra en el tercer lugar y que la cifra absoluta sigue siendo mucho más alta que la de 2002 y 2003.

Por otra parte si tomamos la suma de menciones encontramos que el 77,2% de los jóvenes nombran en algún momento a la inseguridad como uno de los principales problemas de nuestro país (ya sea en primero, segundo o tercer lugar). Esta cifra es similar a la tendencia general de la población. En un reciente sondeo realizado en Capital y Gran Buenos Aires, el 70% en el primer caso y el 75% en el segundo señalaban a la inseguridad como problema.⁴ La desocupación sin embargo, es mencionada por el 79,8% de los jóvenes universitarios en nuestro relevamiento pero en el total de la población ronda el 60% tanto en Capital como en Gran Buenos Aires. Como es sabido la desocupación impacta más en las franjas más jóvenes y es lógico que sea un motivo mayor de preocupación entre ellos que en el resto de la sociedad.

⁴ Ver Diario Clarín. Edición del 25 de septiembre de 2005. Sondeo muestral probabilístico realizado a comienzos de septiembre de 2005 por el CEOP (Centro de estudios de la opinión pública) en Capital y Gran Buenos Aires.

Gráfico N°1. La inseguridad como principal problema para los jóvenes



Con respecto a este primer cuadro también es interesante señalar cómo ha ido adquiriendo a través del tiempo un mayor peso la preocupación por la educación. Es posible que a medida que la crisis fuera disminuyendo, lo más urgente fuera dejando lugar a intereses por temas más acordes con esta franja de la población.

2) Lo subjetivo y lo objetivo con respecto a la inseguridad

Lo subjetivo

En el primer grupo de preguntas concretas sobre la inseguridad, intentamos medir la sensación o percepción sobre la intensidad de la misma y su contrastación con algún tipo de información objetiva. Para lo primero consultamos sobre la comparación temporal: cómo se percibe a la inseguridad con respecto a los dos últimos años. En este caso las mediciones comenzaron a hacerse meses antes de la gran crisis socioeconómica de finales de 2001. La evolución en el último lustro es la siguiente:

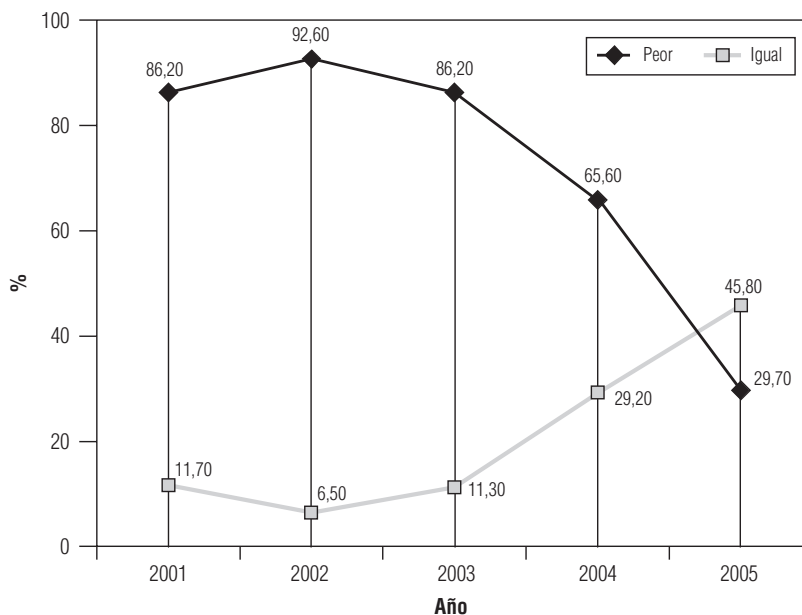
Cuadro N°2. Percepción inseguridad con respecto a dos años atrás

	2001	2002	2003	2004	2005
Está mejor	1,3%	0,4%	1,4%	1,2%	18,5%
Está igual	11,7%	6,5%	11,3%	29,2%	45,8%
Está peor	86,2%	92,6%	86,2%	65,6%	29,7%
NS/NC	0,8%	0,5%	1,1%	4,0%	6,0%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

A través de los resultados expuestos, se aprecia un quiebre muy claro en la tendencia entre los primeros tres años y los últimos dos. Partimos de una percepción muy negativa en 2001 que se acentúa y llega a su pico máximo en 2002 cuando casi el 93% de los jóvenes percibe un empeoramiento en las condiciones de la seguridad ciudadana. Al año siguiente si bien existe una ligera baja, se siguen registrando altísimos niveles de percepción negativa como los de 2001.

Sin embargo en el año 2004 se produce el quiebre antes mencionado cuando el registro negativo baja aproximadamente 20 puntos. Esa proporción de opinión se desplaza prácticamente hacia aquellos que pensaban que estaba “igual” (que sube unos 18 puntos). Finalmente en la última medición hay un descenso mucho más importante en la visión negativa, de casi 36 puntos que se desplaza claramente hacia la opinión “estable” (de igualdad) pero más significativamente hacia los que tienen una visión positiva que si bien en términos porcentuales absolutos no tiene niveles considerables (no llega al 20%), en niveles relativos experimenta un salto muy significativo ya que durante todos los registros anteriores apenas lograba superar el 1% y ahora llega al 18,5%.

Grafico N°2. Inseguridad con respecto a hace 2 años



Lo objetivo

Sabido es entre aquellos especialistas que tratan el tema de la delincuencia como fenómeno social, que las cifras oficiales referidas a números de delitos en una determinada jurisdicción, suelen estar teñidos de intereses políticos y alimentadas por rele-

vamientos realizados con muy baja veracidad ya sea por la exageración como por la atenuación.⁵ Pues bien, también es frecuente mencionar como una de las formas más fidedignas de medir la intensidad en el nivel de inseguridad a las llamadas “encuestas de victimización” donde se le pregunta directamente a la población sobre los posibles delitos de los que fue objeto. Y aquí nos adentramos en otro aspecto de la definición de problema social. Nos referimos concretamente al “número de personas”.

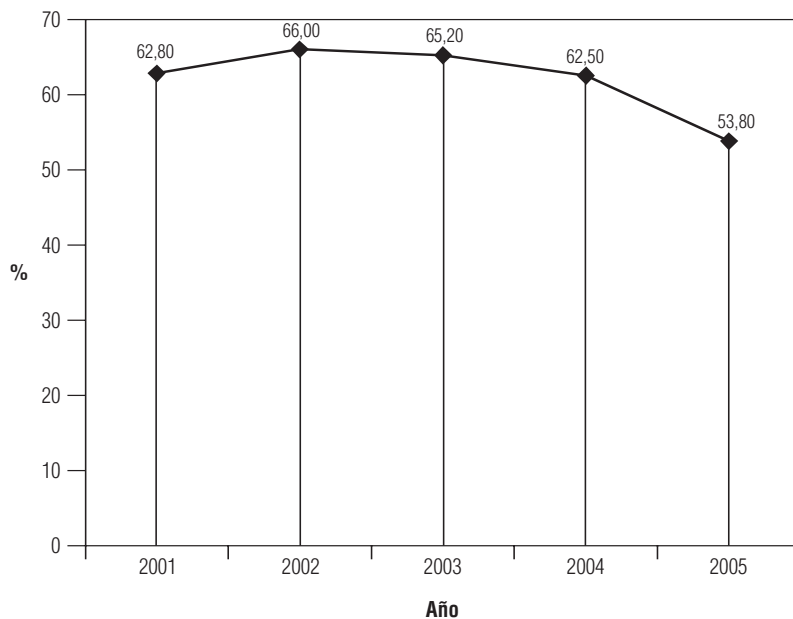
Por otra parte esta es una de las únicas herramientas que permite contrastar las sensaciones y percepciones que se tienen sobre el fenómeno en la población y la realidad objetiva, lo que ocurre realmente. En los sondeos realizados se repitió desde la primera medición, la pregunta referida a si el encuestado, algún familiar o algún amigo, habían sufrido algún hecho delictivo en los últimos dos años. Los resultados fueron los siguientes:

Cuadro N°3. Nivel de victimización (propia-familiar-amigo)

	2001	2002	2003	2004	2005
SI	62,8%	66,0%	65,2%	62,5%	53,8%
NO	35,4%	33,1%	31,6%	34,7%	41,0%
NS/NC	1,8%	0,9%	3,2%	2,8%	5,2%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Los resultados se presentan estables a lo largo de los primeros cuatro registros pero con un pico mayor en el peor año de la crisis, el 2002 y con una ligera tendencia descendente a partir de ese año. Es de destacar, sin embargo que en la última medición también se produce un quiebre, no tan fuerte como en el caso de la percepción de los encuestados visto arriba, pero sí de una magnitud significativa. En el 2005 por primera vez desciende de manera clara en términos relativos el porcentaje de victimización si bien en términos absolutos las cifras continúan siendo muy altas: más de la mitad de los encuestados ha conocido en su entorno más cercano a alguien que haya sido víctima de un delito.

⁵ Ver Torrente Diego. “Desviación y delito”. Alianza Editorial. Madrid 2001. Cap 3: El delito y su análisis.

Grafico N° 3. Nivel de victimización

3) Las causas de la delincuencia

En la tercera parte apuntamos a analizar la percepción de los jóvenes en cuanto a cuales serían las causas que generan delincuencia. En la opinión pública se suelen verter las opiniones más disímiles sobre aquellos elementos o situaciones que inciden para que el fenómeno se intensifique. Para conocer el parecer de los jóvenes universitarios, se pidió en primer lugar a aquellos que habían contestado que “la inseguridad está peor” que esgrimieran las causas que podían estar influyendo para esto. Los encuestados tenían la posibilidad (a través de una pregunta “abierta”) de señalar hasta tres causas marcando el orden de importancia de cada una. Considerando a las elegidas en primer lugar, las respuestas fueron las siguientes:

*Cuadro N°4. Causas aumento de delincuencia
1° lugar*

	2001	2002	2003	2004	2005
1- Pobreza	51,9%	49,9%	43,8%	35,9%	28,9%
2- Ineficacia de la justicia	18,7%	24,5%	17,2%	19,5%	26,3%
3- Falta de educación	13,3%	17,6%	17,2%	27,2%	27,2%
4- Falta de presencia policial	4,6%	4,3%	3,4%	5,0%	8,8%

En términos generales la pobreza se presenta como la causa más importante a lo largo del lustro analizado. Sin embargo es claro que a medida que nos acercamos a 2005, la importancia relativa de esta variable fue decayendo especialmente en las últimas dos mediciones.

La contracara es primordialmente la “falta de educación”: cada vez una mayor proporción de jóvenes aluden a esta variable para explicar el incremento de la delincuencia. Ya en el último registro la diferencia entre las dos causas más elegidas es escasísima.

La “ineficacia de la justicia” también ha incrementado su proporción y en el último año ha llegado a su registro más alto superando aún al pico registrado durante 2002. Finalmente, la “falta de presencia policial” se mantiene en cifras escasas si bien registra también un cierto ascenso relativo.

Si consideramos a la suma de menciones, es decir a la totalidad de las respuestas dadas independientemente del lugar asignado en el ranking, las tres variables más elegidas fueron las siguientes:

Cuadro N°5. Causas aumento del delito. Suma de menciones

2001	2002	2003	2004	2005
1º Pobreza	Pobreza	Pobreza	1º Pobreza	Pobreza
2º Educación	Inef. Justicia	Inef. Justicia	2º Inef. Justicia	Inef. Justicia
3º Inef. Justicia	Educación	Educación	3º Educación	Educación

De manera general, independientemente de la propia sensación subjetiva sobre el posible aumento del delito, se consultó a todos los jóvenes universitarios sobre las principales causas del mismo. Como se puede observar esta pregunta de alguna forma guarda similitudes con la anterior aunque en este caso se la realizó a todos los encuestados (y no solo a los que respondieron que sí había aumentado el delito). Obviamente utilizamos también esta instancia como una suerte de pregunta de control a fin de monitorear los niveles de coherencia de los encuestados.

Se podían elegir hasta tres causas (expresándolas por orden de importancia). Considerando solamente la primera mención las principales respuestas fueron las siguientes:

*Cuadro N°6. Causas del delito
1ª mención*

	2001	2002	2003	2004	2005
1- Margin-Pobr	30,5%	27,1%	27,9%	11,1%	11,1%
2- Desempleo	28,9%	26,1%	24,0%	22,8%	19,2%
3- Fta de Educación	14,8%	20,9 %	20,9%	28,2%	29,3%
4- Fta Ctról Policial-Leyes	9,3%	11,9%	8,7%	6,9%	2,3%
5- Flia-Amigos	—	—	—	—	17,1%

En líneas generales podemos apreciar que:

- la “marginación-pobreza” fue considerada como una causa fundamental y primordial hasta el 2004 cuando se produce un cambio significativo en las opiniones
- el “desempleo” también experimentó, aunque con una intensidad menor, una baja en la consideración de los jóvenes como causa del delito
- en contraposición la variable “educación” ha ido aumentando su importancia a lo largo del ciclo
- las deficiencias en la justicia y en la policía son elegidos entre las principales variables que intervienen en el fenómeno pero no en un porcentaje significativo
- la influencia de “la familia y los amigos” recién se presenta en una proporción importante en el último relevamiento.

Veamos como quedan posicionadas las distintas variables cuando consideramos la suma de menciones:

*Cuadro N°7. Causas del delito
Suma de menciones (ranking)*

	2001	2002	2003	2004	2005
Marg-Inequidad-Pobreza	1º	2º	2º	3º	5º*
Fta. de Educ.-Cult.-Val.	2º	1º	1º	1º	2º
Desempleo	3º	3º	3º	2º	1º

* En 2005 se ubicó en tercer lugar como causa “las drogas y el alcohol”.

Considerando la totalidad de las opiniones independientemente del lugar de importancia que le dieron a cada una, notamos que:

- la “marginalidad” también perdió mucho terreno. Incluso en el último registro llega al quinto lugar
- la “falta de educación” es a lo largo de todos los sondeos, la variable más elegida
- el “desempleo” fue ganando espacio hasta llegar en el último registro a la primera posición si bien como vimos en el cuadro anterior, cuando consideramos solamente la primera mención, ocupa el segundo lugar en la consideración de los jóvenes.

Más allá de las consideraciones realizadas sobre los últimos dos cuadros, parecería que la idea que presentan los jóvenes sobre la delincuencia está muy emparentada con la violencia y con el estereotipo del delito de sectores de clase baja o marginales. En ambas preguntas más allá de matices, el tema de la pobreza y la marginación es el más relacionado con la delincuencia excepto en 2005. Los tipos de respuesta nos in-

dicarían que el concepto de “delito” los remite solamente a los de un tipo y/o una franja de la población que es pobre y no tiene educación. No se consideran por ejemplo los delitos realizados en empresas o incluso los realizados en ámbitos de dirigencia política, social, económica, etc. La relación causal exclusiva entre pobreza y delito ha tenido una larga tradición en las ciencias sociales pero también sus críticos correspondientes.⁶

4) Violencia y delito

La inseguridad y la violencia son dos conceptos que usualmente van de la mano en los debates realizados en la opinión pública sobre el delito. Es más, muchas veces se dejan de lado en la consideración pública ciertos tipos de delitos que no siendo violentos suelen ser más dañosos para la organización social que los primeros. En los medios de comunicación se suele enfatizar esta tendencia a emparentar únicamente inseguridad con violencia por el tipo de delitos que se muestran. Existen varios estudios que muestran una y otra vez cómo la proporción de delitos violentos mostrados en las pantallas de TV por ejemplo, son mucho mayores que la proporción que se da en la realidad.⁷

La cuestión es que tanto violencia como delito, más allá de que en algunas circunstancias vayan unidos, son dos conceptos que deben ser aclarados. El delito como tal es una construcción social, de hecho su tipificación cambia en el tiempo y en el espacio (vaya como mención que hace un siglo ser sindicalista estaba penado por la ley en muchos países de occidente).⁸ La violencia por su parte es un aprendizaje cultural: nacemos con instintos y agresividad como forma de supervivencia, pero aprendemos en nuestro ambiente a ser violentos. El hombre es agresivo por naturaleza pero pacífico o violento por cultura.⁹

Hecha esta introducción, veamos ahora que percepción tienen los jóvenes sobre la evolución de los delitos violentos en los últimos años. Ciertamente nos estamos introduciendo en la “inconveniencia” de la definición de problema social. La violencia de los delitos impulsa esa visión negativa.

Se les pidió a los jóvenes estudiantes que compararan la intensidad de violencia de los mismos con respecto a dos años atrás:

⁶ Para analizar las distintas perspectivas sobre el delito ver: Bujan Javier. “Elementos de criminología en la realidad social”. Editorial Ábaco de Rodolfo Depalma. Bs As 1999.

⁷ Para analizar la relación entre violencia y TV, ver: Fernández Pedemonte Damián. “La violencia del relato. Discurso periodístico y casos policiales”. La Crujía Ediciones. Buenos Aires, 2001. y Sanmartín José. “La violencia y sus claves”. Ariel Editorial. Barcelona 2000. Cap 5: La televisión: entre el infierno y el paraíso.

⁸ Sobre el concepto de delito como construcción social ver: Gottfredson Michael and Hirschi Travis. “A general Theory of crime”. Stanford University Press 1994. Stanford, California.

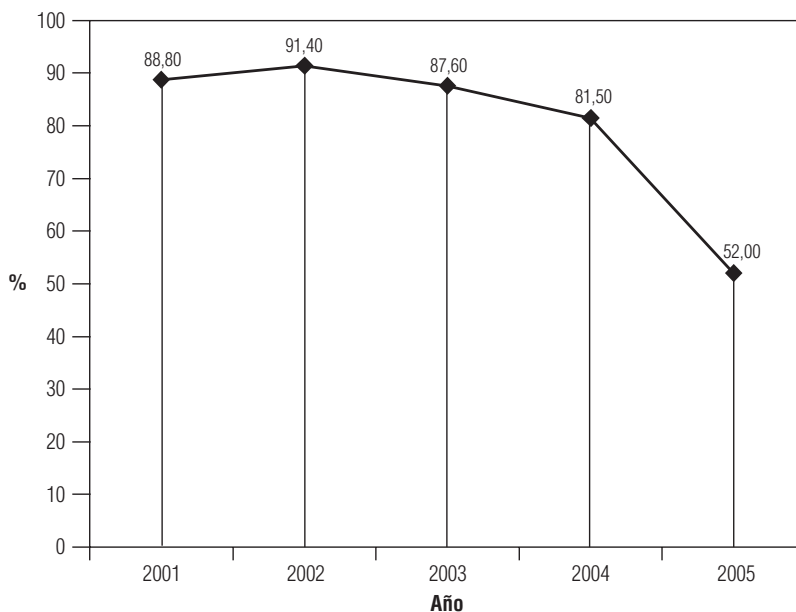
⁹ Ver Sanmartín José. Op. Cit... Cap 1: El agresivo nace, el violento se hace y Rojas Marcos Luis. “Las semillas de la violencia”. Edit Espasa Calpe. Madrid 2005. También se realiza un desarrollo del concepto en: Corsi Jorge y Peyrú Graciela. “Violencias sociales”. Grupo Editorial Planeta Ariel. Buenos Aires 2003. Cap 1: Las violencias sociales.

Cuadro N°8. Grado de violencia de delitos con respecto a 2 años atrás

	2001	2002	2003	2004	2005
Mucho más violentos	57,8%	75,1%	57,1%	49,8%	22,0%
Algo más violentos	31,0%	16,3%	30,5%	31,7%	30,0%
Igual de violentos	9,9%	6,0%	9,9%	16,6%	36,0%
Algo menos violentos	–	0,2%	1,1%	0,2%	6,2%
Mucho menos violentos	–	0,2%	–	–	2,6%
NS/NC	1,3%	2,2%	1,4%	1,7%	3,2%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Nuevamente encontramos una tendencia similar a la registrada en las anteriores preguntas: una cierta mejoría en la percepción sobre los delitos. Desde el pico de 2002 donde casi el 92% de los jóvenes hablaban de delitos “algo o mucho más violentos” comenzó a descender la proporción a 87,6% al año siguiente, a 81,5% en 2004 y finalmente al 52% en este último año. Nuevamente volvemos a apreciar en este caso cómo el 2005 se presenta como un año en el que se afianza marcadamente una tendencia que venía insinuándose tibiamente en los años anteriores. La pauta se da en que la categoría “mucho más violentos” que siempre había sido la más elegida en todos los sondeos anteriores, ahora se ubica en tercer lugar en orden de consideración siendo el primer lugar para “igual de violentos” con el 36% de las elecciones.

*Gráfico N° 4. Percepción de delitos
Algo o Mucho más violentos*



Seguidamente se consultó sobre las opiniones que poseen los jóvenes en cuanto al origen de la violencia como fenómeno social. Nuevamente podían elegir hasta tres opciones por orden de importancia.

En este caso los resultados fueron evolucionando de la siguiente manera:

Cuadro N° 9. Porque una persona es violenta

1ª mención	2001	2002	2003	2004	2005
1- Droga	36,6%	34,2%	30,5%	32,2%	29,3%
2- Educación Familiar	26,9%	29,9%	29,4%	27,4%	38,3%
3- Desempleo	24,3%	19,2%	23,7%	2,0%	11,1%
4- Prob.Psicol.	—	—	—	8,2%	10,4%

En este caso, se presenta una cierta estabilidad en las opiniones a lo largo del tiempo. Las principales adhesiones se reparten entre “la droga” y la “educación familiar” como causales de violencia. Esta última incluso llega al primer lugar en el último sondeo. En contrapartida, el “desempleo” fue perdiendo peso como causa explicativa de la violencia especialmente en los dos últimos registros.

Solamente en el último relevamiento surge de manera algo significativa (apenas algo más del 10%) la posibilidad de explicar la violencia a través de los problemas psicológicos que tendrían los sujetos en cuestión.

5) Las posiciones ideológicas sobre las formas de disminuir el delito

Especialmente a través de los debates originados en los medios de comunicación sobre el tema de la inseguridad, se suelen repetir una serie de afirmaciones sobre la cuestión de la inseguridad ciudadana. Muchos de ellos son parcialmente verdaderos o directamente falsos más allá de la posible buena fe de sus difusores. Queríamos saber entonces los niveles de adhesión ante cada uno de estos supuestos ideológicos por parte de los jóvenes universitarios. Para ello, utilizamos escalas actitudinales que nos permitieran ver la intensidad de esas adhesiones y/o rechazos. A través de los siguientes cuadros (del 10 al 17) podremos ir dilucidando que propuestas implícitas existen en este grupo, es decir nos remitimos a la “acción social colectiva” expresada en la definición de problema social (la excepción estaría dada en el cuadro número 16 cuando nos referimos al tratamiento que los medios de comunicación realizan sobre el tema).

La primera cuestión tiene que ver con el aumento de las penas como forma de combatir el delito. En este sentido existen investigaciones, acompañadas de ejemplos concretos que nos permiten entender la esterilidad de la propuesta.¹⁰ Los encuestados nos responden lo siguiente:

¹⁰ Ver Gottfredson Michael and Hirschi Travis... Op. Cit.

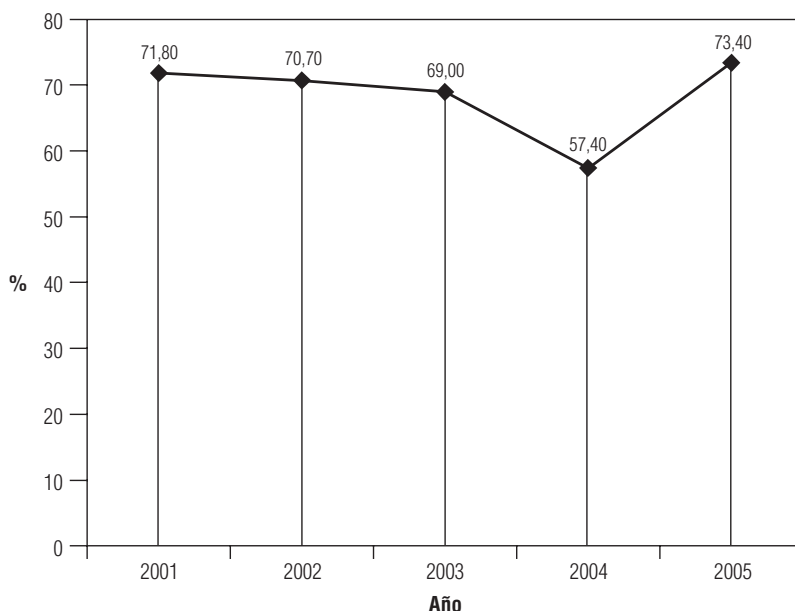
Cuadro N°10. “Se deben aumentar las penas para bajar el delito”

	2001	2002	2003	2004	2005
Muy de acuerdo	29,4%	36,4%	32,8%	24,0%	31,9%
De acuerdo	42,4%	33,4%	36,2%	33,4%	41,5%
En desacuerdo	22,6%	21,0%	19,5%	24,7%	17,1%
Muy en desacuerdo	4,6%	7,4%	9,5%	13,6%	6,0%
NS/NC	1,0%	1,7%	2,0%	4,3%	3,5%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

La alternativa del aumento de penas se presenta atractivo para los jóvenes a lo largo del período analizado. Si bien las cifras han ido disminuyendo en los primeros cuatro registros, puede apreciarse un cierto repunte en el último. Si consideramos los niveles

de acuerdo en su conjunto (muy de acuerdo + de acuerdo) la evolución ha sido la siguiente comenzando en 2001: 71,8%; 70,7%; 69,0%; 57,4% y 73,4%. Es decir que este último repunte lleva al mayor nivel de adhesiones de la serie. En definitiva podemos decir que el aumento de penas es visto en este sector de la población en general, como algo positivo en el combate contra el delito.

*Gráfico N° 5. Acuerdo para aumentar penas
(Acuerdo más Muy de Acuerdo)*



Otro de los ítems que consideramos interesantes para contrastar con la opinión de los jóvenes se refiere a la idea de relacionar delito con inmigración. Se solía esgrimir especialmente desde ciertos medios de comunicación y especialmente en períodos de ingresos más o menos significativos de inmigrantes de países limítrofes (especialmente en la década del 90) era que gran parte de los delitos que se registraban en nuestro país estaban protagonizados por inmigrantes ilegales.¹¹

En el caso de los jóvenes, la perspectiva fue la siguiente:

Cuadro N° 11. “La llegada de inmigrantes aumenta la tasa de delitos”

	2001	2002	2003	2004	2005
Muy de acuerdo	8,3%	8,9%	5,6%	2,7%	4,4%
De acuerdo	28,7%	25,8%	19,8%	17,5%	23,3%
En desacuerdo	44,3%	42,1%	51,4%	44,6%	49,5%
Muy en desacuerdo	13,5%	9,8%	17,8%	24,0%	14,2
NS/NC	5,2%	13,4%	5,4%	11,2%	8,6%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Los números nos demuestran que más allá de algunas oscilaciones, en general, los jóvenes no adhieren a esta idea. Tomando la secuencia temporal incluso notamos un cierto crecimiento en su rechazo. Considerando los niveles de desacuerdo en su conjunto, la variación sería la siguiente comenzando en 2001: 57,7%, 51,9%, 69,2%, 68,6% y 63,7%.

En tercer lugar nos referimos a la “defensa por mano propia” o “justicia por mano propia” otro de los importantes temas planteados cuando se habla de la inseguridad. Los jóvenes respondieron lo siguiente:

Cuadro N° 12. “La falta de seguridad me da derecho a defenderme por mi propia cuenta”

	2001	2002	2003	2004	2005
Muy de acuerdo	10,7%	13,4%	9,3%	13,9%	17,1%
De acuerdo	39,0%	42,5%	38,7%	32,4%	36,0%
En desacuerdo	38,5%	30,6%	35,6%	36,1%	32,9%
Muy en desacuerdo	8,9%	9,3%	11,3%	12,6%	11,9%
NS/NC	2,9%	4,1%	5,1%	5,0%	2,1%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

¹¹ Ver por ejemplo: Clarín en su edición del 21/1/99 en donde el Presidente de la Nación sienta su posición, o http://www.cels.org.ar/Site_cels/publicaciones/informes_pdf/2000.Capitulo6.pdf, en donde se puede apreciar la postura política predominante al respecto hacia fines de los años 90.

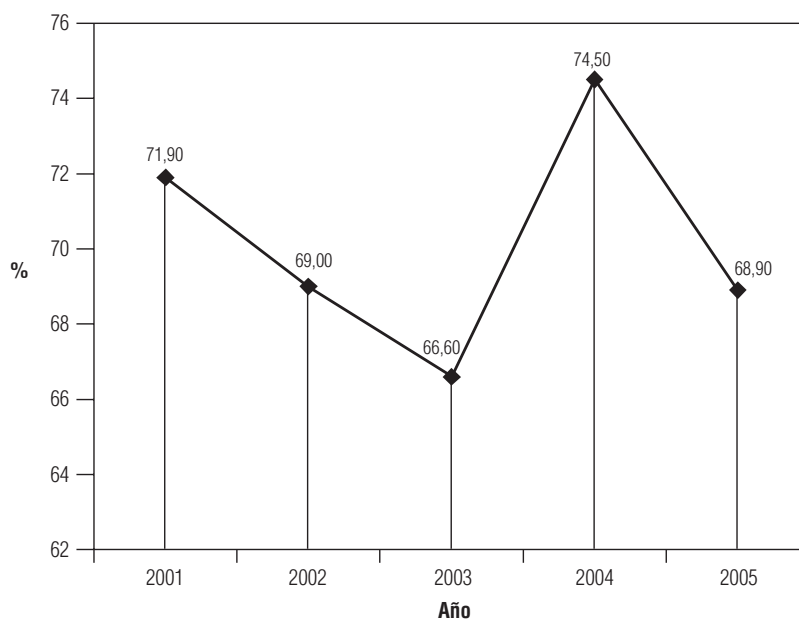
En líneas generales podríamos plantear una cierta tendencia a la división por partes iguales ente los que están a favor y los que están en contra. Esto sin embargo encuentra dos disrupciones: en lo peor de la última crisis en 2002 y en el último relevamiento de 2005. En ambos casos la diferencia es significativa a favor de aquellos que abogan por la posibilidad de la defensa propia.

Consideramos necesario también incluir entre estos ítems la cuestión de la pena de muerte, estrategia de combate contra el delito harto discutida y discutible en sus principios filosóficos y en su efectividad. La pena de muerte en nuestro país suele surgir como objeto cíclico de debate en la opinión pública, luego de que salen a la luz ciertos crímenes aberrantes que provocan conmoción general. Veamos cual es la postura de los jóvenes universitarios:

Cuadro N°13. “La pena de muerte es un recurso extremo necesario cuando crece la inseguridad”

	2001	2002	2003	2004	2005
Muy de acuerdo	7,8%	10,2%	12,1%	9,2%	10,9%
De acuerdo	17,7%	18,2%	17,8%	12,9%	16,1%
En desacuerdo	34,9%	36,2%	34,4%	32,7%	27,7%
Muy en desacuerdo	37,0%	32,8%	32,2%	41,8%	41,2%
NS/NC	2,6%	2,6%	3,5%	3,4%	4,1%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Gráfico N° 6. Desacuerdo con penas de Muerte



Los niveles de rechazo son muy altos durante prácticamente toda la secuencia, promediando aproximadamente el 70%. Las adhesiones más significativas se dan nuevamente en 2002 y en 2005.

Finalmente decidimos medir la posición de los jóvenes con respecto a esa imagen que se suele enfatizar con respecto a que los delincuentes son personas con unas características especiales que los hace seres poco menos que irrecuperables. En este sentido suele polemizarse dentro de las ciencias sociales entre aquellos que defienden posiciones biológicas y que entienden que algunas personas tienen cierta tendencia natural a delinquir y aquellos que apuntan a cuestiones culturales, es decir, a buscar respuestas a los comportamientos delictivos en las formas en las que son educados los seres humanos.¹² De esta manera, nos pareció atinado presentar a los jóvenes la siguiente afirmación para que fuera evaluada por ellos:

Cuadro N° 14. “Los que entran en el mundo del delito son irrecuperables para vivir en sociedad”

	2001	2002	2003	2004	2005
Muy de acuerdo	5,5%	7,3%	6,8%	6,4%	9,3%
De acuerdo	19,3%	16,7%	15,8%	16,0%	23,3%
En desacuerdo	54,4%	56,8%	55,1%	52,7%	53,1%
Muy en desacuerdo	17,7%	15,4%	18,6%	19,7%	10,4%
NS/NC	3,1%	3,7%	3,7%	5,6%	3,9%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Nuevamente aquí las opiniones son bastante coincidentes a lo largo del período analizado. No existen variaciones significativas salvo en el último registro. Los porcentajes de rechazo superan en promedio al 70% exceptuando el relevamiento de 2005 en donde esta cifra baja al 63,5% siendo aún muy elevada en términos absolutos. Considerando las adhesiones vemos que la proporción se mantiene entre el 22 y el 24% aproximadamente hasta que en el último registro pega un salto significativo hasta el 32,6%.

La idea de posibilidad de recuperación o no del delincuente se origina en la posición que se tenga en última instancia con respecto al origen del fenómeno. En otras palabras, si la tendencia a delinquir se atribuye a cuestiones biológicas o culturales tal como señalamos líneas arriba. Por eso como pregunta complementaria se les consultó a los jóvenes sobre estos dos posibles orígenes del fenómeno: “el delincuente nace” (causa biológica) o “el delincuente se hace” (causa cultural). Las respuestas fueron las siguientes:

¹² Ver Bujan Javier. “Elementos de criminología en la realidad social”. Editorial Ábaco de Rodolfo Depalma. Buenos Aires, 1999. Cap 3: La escuela positiva. Allí se analiza el origen de las ideas biológicas cuyo principal mentor fue Cesareo Lombroso quien en 1876 escribe su obra “El hombre delincuente”. Allí explica la relación entre delitos y facciones humanas.

Cuadro N°15. Origen del delincuente

	2001	2002	2003	2004	2005
El delincuente nace	1,8%	1,7%	2,8%	2,5%	3,1%
El delincuente se hace	69,5%	74,1%	67,5%	71,3%	66,6%
Ambas cosas	26,1%	21,7%	26,3%	19,0%	26,9%
NS/NC	2,6%	12,6%	3,4%	7,2%	3,4%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Es claro que la posición “biologista” no concita una adhesión significativa: no supera en ningún caso más del 3%. Sin embargo, como se aprecia, un poco menos de la cuarta parte de los encuestados en promedio, considera una posición mixta (“el delincuente nace y se hace”). En la posición “cultural” confluye la mayor cantidad de adhesiones: aún en el registro más bajo correspondiente al último relevamiento, estamos hablando de las dos terceras partes de los encuestados.

En varios de los ítems anteriores hemos mencionado a los medios de comunicación como grandes protagonistas en la formación de sentidos, en la construcción social de las ideas, en este caso con respecto a la inseguridad. Pues bien, se consideró interesante conocer que es lo que piensan los jóvenes con respecto a las formas en la que los medios presentan a las noticias sobre la inseguridad y la delincuencia en general.

Cuadro N°16. Credibilidad en los medios en noticias sobre delitos

	2001	2002	2003	2004	2005
Los medios exageran	57,8%	63,0%	63,6%	50,7%	50,8%
Muestran como son	24,7%	20,3%	17,2%	22,3%	20,7%
Los minimizan	3,6%	3,9%	5,9%	8,9%	13,7%
NS/NC	13,8%	12,7%	13,3%	18,1%	14,8%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

En primer lugar es de destacar el alto porcentaje relativo de encuestados que no respondieron a esta pregunta. Es llamativo que esto se mantenga a lo largo de toda la serie. En segundo lugar digamos que la percepción de “exageración” en los medios se mantiene como la opción más elegida en todos los relevamientos rondando más del 60%. Sin embargo a partir de 2004 se produce un cambio de tendencia que lleva los guarismos a un promedio diez puntos menor, en torno al 50%

Finalmente en los últimos tres registros se incluyó una pregunta referida a las políticas sociales más convenientes que deberían ponerse en práctica para combatir al delito. Fue así que se les pidió a los universitarios que pensarán cual de las dos opciones presentadas habría que priorizar para tener una mayor efectividad contra el delito. Las respuestas se distribuyeron de la siguiente forma:

Cuadro N° 17. Política prioritaria para combatir el delito

	2002	2003	2005
Más justicia y policia	25,7%	26,2%	28,2%
Políticas familiares	57,1%	52,2%	61,6%
NS/NC	17,2%	21,6%	10,6%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Claramente la tendencia apunta a considerar como prioritarias las políticas familiares por sobre los aspectos jurídico-policiales

6) El impacto Blumberg

Uno de los acontecimientos más impactantes de los últimos años con referencia al fenómeno de la inseguridad, fue la irrupción pública del movimiento liderado por el Sr. Blumberg, el padre de una de las víctimas de los secuestros extorsivos. Dicho movimiento llegó a la escena pública durante 2004 cuando se organizaron marchas multitudinarias en repudio a la inseguridad. Las principales ideas de Blumberg apuntaban a agravar las penas de ciertos delitos y a presionar a las autoridades para que tuvieran un comportamiento más efectivo en la lucha contra la delincuencia.

En el relevamiento realizado en 2004, nos pareció atinado realizar dos preguntas referidas al fenómeno: la posible participación de los jóvenes en las marchas organizadas por Blumberg y la utilidad que las mismas podrían tener pensando a largo plazo. En el primer caso las respuestas fueron las siguientes:

Cuadro N° 18. Participación en marchas de Blumberg (2004)

Participó	25,0%
No participó	74,3%
NS/NC	0,7%
Total	100,0%

Una cuarta parte de los jóvenes participó en alguna de las marchas lo cual indica un nivel de adhesión bastante significativo. En el segundo caso, las respuestas fueron las siguientes:

*Cuadro N° 19. Perspectiva a futuro de las marchas
"Las marchas de Blumberg ayudarán"*

Mucho	19,3%
Poco	53,7%
Nada	21,8%
NS/NC	5,2%
Total	100,0%

La mayoría se sitúa en la idea de que las marchas ayudarán “poco” para mejorar el problema de la inseguridad. Es interesante también analizar como respondieron a esta pregunta aquellos que afirman haber ido a alguna de las marchas. Entre ellos existe un optimismo mayor aunque no absoluto: el 28,7% dice que ayudarán MUCHO, el 55,4% que ayudarán POCO, el 9,9% no ayudarán NADA y el restante 6% no sabe o no contesta.

7) La tragedia de Cromagnon

Al comienzo del informe mencionábamos que contemplaríamos la cuestión de la inseguridad en su faceta delictiva pero también en su faceta relacionada con las condiciones de seguridad de la infraestructura urbana. Y en este último aspecto, es evidente que lo ocurrido en la discoteca Cromagnon el 30 de diciembre de 2004, marca un punto de inflexión (o al menos debería marcarlo) en la forma de tratar esta cuestión.

Es así que en el último relevamiento realizado, agregamos algunas preguntas que apuntaran a medir el impacto del accidente en los hábitos de los jóvenes y la perspectiva que ellos mismos tuvieran sobre lo ocurrido.

En primer lugar se preguntó quienes eran los principales responsables de la tragedia. Podían dar hasta tres respuestas en orden de importancia. Los resultados en la PRIMERA MENCIÓN sindicaron entonces al “principal responsable”. En este sentido los resultados fueron:

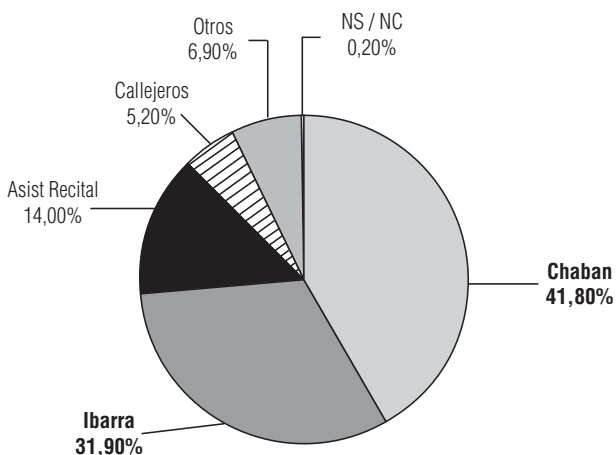
Cuadro N° 20. Los responsables de la tragedia

Chaban	41,8%
Ibarra	31,9%
Asistentes al recital	14,0%
Los callejeros	5,2%
Otros	6,9%
NS/NC	0,2%
Total	100,0%

En la suma de menciones sin discriminar el orden de importancia, podemos apreciar qué porcentaje de la población les dio “algún grado de responsabilidad” a los distintos actores (sin medir la intensidad de la misma):

Chaban	94,0%
Ibarra	84,9%
Asistentes al recital	50,9%
Los callejeros	44,9%

Gráfico N° 7. Principales responsables de la tragedia de Cromagnon



Chabán e Ibarra se destacan sobre el resto como los grandes responsables de la tragedia en desmedro del propio público asistente (recordemos que todo comenzó con una bengala lanzada desde ese sector) y del propio conjunto musical que estaba tocando en ese momento.

A continuación se les presentó a los jóvenes dos ideas sobre las cuales tenían que expresar su grado de acuerdo o desacuerdo. Las mismas apuntaban a analizar con que intensidad se percibe desde este sector, que el fenómeno es consecuencia de nuestra cultura o sencillamente un accidente como cualquier otro. En el primer caso debían responder frente al siguiente planteo:

Cuadro N° 21. “Lo ocurrido en Cromagnon es consecuencia de la forma de hacer las cosas de los argentinos”

Muy de acuerdo	37,8%
De acuerdo	47,2%
En desacuerdo	12,4%
Muy en desacuerdo	1,0%
NS/NC	1,6%
Total	100,0%

Hay una fuerte adhesión a la idea de la “irresponsabilidad cultural” propia de nuestro país: el 85% de los jóvenes expresa algún grado de acuerdo con la afirmación presentada.

El siguiente planteo expresaba:

Cuadro N° 22. “Lo ocurrido en Cromagnon es un accidente que puede ocurrir en cualquier otro país”

Muy de acuerdo	10,1%
De acuerdo	44,8%
En desacuerdo	33,7%
Muy en desacuerdo	6,7%
NS/NC	4,7%
Total	100,0%

Aquí las opiniones están más divididas. Más de la mitad de los estudiantes ve como probable un accidente de la magnitud de Cromagnon en otro país mientras que un 40% lo ve como un fenómeno netamente nacional. Si bien estas proporciones pueden parecer en cierta forma contradictorias con las anteriores, es muy probable que muchos de los que respondieron afirmativamente aquí, estén distinguiendo entre la posibilidad de un accidente que puede presentarse en cualquier lugar y las condiciones previas de seguridad especialmente lamentables en el caso de nuestro país.

La prevención a partir de Cromagnon y el futuro

Con respecto a los cambios que puede haber producido la tragedia en torno a la seguridad cotidiana, se consultó en primer lugar a los jóvenes, si habían cambiado los hábitos de salida:

- el 21,0% respondió que SÍ
- El 71,9% respondió que NO
- El restante 7,1% no quiso o no pudo responder

De los que cambiaron, la mitad dice prestar más atención a la seguridad de los lugares adonde concurre. Esto sin embargo representa a poco más del 10% del total de encuestados. Sólo un 6% del total afirma que sale menos a bailar. En definitiva los cambios de hábitos son muy poco significativos.

Con respecto a la percepción que tienen los estudiantes sobre lo realizado por las autoridades a partir de la tragedia (clausuras, intimaciones, inhabilitaciones de lugares públicos, etc) nos dicen lo siguiente:

- el 81,5% expresa que es solo un golpe de efecto
- el 10,1% que perdurara en el tiempo

En este contexto también expresaron su percepción sobre los cambios en el cuidado de la seguridad por parte de las autoridades, la población en general y los jóvenes mismos:

Cuadro N° 23. Mayor cuidado de la seguridad

	Autor	Pobl.	Jóvenes
Mucho	16,0%	16,6%	11,6%
Algo	41,4%	46,4%	42,5%
Poco	25,9%	26,4%	27,5%
Nada	14,0%	8,8%	16,3%
NS/NC	2,7%	1,8%	2,1%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Existe una percepción general de mayor cuidado (más allá de lo efectivo que a largo plazo esto pueda ser) destacándose a la población en general:

- el 57,4% ve en las autoridades “algo o mucho más cuidado”
- el 63,0% lo ve en la población en general
- el 54,1% lo ve en los jóvenes

Finalmente se consultó si se cree posible que en un futuro cercano pueda producirse “otro Cromagnon” en Argentina. Las respuestas fueron las siguientes:

Cuadro N° 24. Probabilidad de “otro Cromagnon”

Es muy probable	21,0%
Es algo probable	50,9%
Es poco probable	20,3%
Es nada probable	2,3%
NS/NC	5,5%
Total	100,0%

Más del 70% de los jóvenes apuesta a algún nivel de probabilidad de que se repita lo ocurrido en Cromagnon.

En líneas generales con respecto a Cromagnon podemos concluir que se presenta una visión dual. Por un lado se pone el peso de la responsabilidad en otros y se hace hincapié en las formas de hacer de los argentinos. Pero por el otro se responsabiliza mucho menos a aquellos más cercanos en el afecto a los jóvenes y no se cambian hábitos que puedan prevenir futuras situaciones.

Conclusiones

A partir de lo expuesto en estas páginas, podemos redondear una serie de conclusiones que nos permiten presentar un panorama general sobre el impacto que el fenómeno del delito, en varias de sus facetas, tiene en los jóvenes universitarios:

- la inseguridad es vista por los jóvenes como un problema social creciente que afecta al país durante el período analizado en desmedro de otros problemas como la desocupación o la inestabilidad política.
- Sin embargo una serie de indicadores nos demuestran que el fenómeno se ha “desacelerado” en algunos de sus aspectos: se percibe una cierta disminución y una menor violencia además de que los porcentajes objetivos de victimización han también caído(aunque no en la magnitud de las percepciones).
- Este cambio de tendencia hacia la baja se da en un contexto de muy altas cifras. Es decir, más allá de la disminución, el punto de partida comparativo fue en todos los casos muy alto. Sin embargo aquí se abren una serie de interrogantes que ameritarían investigaciones posteriores. Y las planteamos como preguntas de investigación: ¿los jóvenes universitarios se “acostumbraron” y por lo tanto se insensibilizaron frente al fenómeno o al menos se resignaron?, ¿la victimización disminuyó porque los jóvenes se cuidan más?
- Entre las causas que se esgrimen para explicar la delincuencia y la violencia se prueba que existe entre los jóvenes un cierto estereotipo que relaciona a ambas exclusivamente con los sectores más bajos y marginales de nuestra sociedad. Se omite hacer referencias a delitos de sectores medios y altos y/o de sectores dirigentes.
- En concordancia con lo anterior, no se logra separar los conceptos de delito y violencia como si fueran sinónimos.
- Desde el punto de vista ideológico hay una tendencia significativa a:
 - Solicitar un aumento de penas
 - No estereotipar a los inmigrantes como delincuentes
 - Dividir las opiniones en cuanto al uso de la defensa propia o la justicia por mano propia
 - Oponerse decididamente a la pena de muerte
 - Descartar el “biologismo” como forma de explicación del origen de la delincuencia

En este último caso se generan algunas dudas a partir de las respuestas dadas con referencia a si el delincuente “nace, se hace o ambas cosas a la vez”.

- Existe también una tendencia clara a considerar a los medios de comunicación como exagerados amplificadores de la realidad del fenómeno aunque esta percepción está en disminución.
- Finalmente digamos que se aprecia al ambiente familiar como el posible lugar de punto de partida para poder comenzar a revertir la situación

Considerando los casos especiales del fenómeno Blumberg y el “efecto Cromagnon”, los jóvenes expresaron lo siguiente. En el primer caso:

- demostraron alta participación relativa en las marchas pero poco optimismo en su efectividad posterior

En el segundo caso:

- ubican a Chabán y a Ibarra como los responsables principales
- realizan una cierta autocrítica cultural generalizada pero que no llega al sector de los jóvenes. Nos parecen significativos los escasos niveles de responsabilidad que atribuyen al público asistente y a los propios cantantes
- reconocen un mayor nivel de cuidados en la seguridad de la sociedad en general pero descreen del sector político
- las consecuencias del accidente no se tradujeron en cambios de hábitos significativos entre los estudiantes
- casi como lógica consecuencia, contemplan que se produzca “otro Cromagnon” en el mediano o largo plazo

En síntesis, en este último aspecto se aprecia que se critica hacia fuera pero no se responde con conductas personales más coherentes.

**“PARA DEMOSTRARLE QUE SOMOS UNAS
BUENAS AMIGAS, LE TENGO QUE
DEVOLVER”.**
**DE CÓMO SE CONSTRUYE EL CONCEPTO
DE AMISTAD EN LA COLONIA
MONTES DE OCA**

SILVIA BALZANO¹

*Donec eris felix multos numerabis amicos,
tempora si fuerent nubila, solus eris (Ovidio)*

*El amigo fiel es un refugio seguro, el que le encuentra,
ha encontrado un tesoro (Eclesiástico, 6,14)*

**Introducción:
Perspectivas antropológicas sobre la amistad**

Sólo recientemente el estudio de la amistad y su construcción han surgido como tema de indagación antropológica. La falta de profundización en el estudio de los lazos de amistad en diferentes contextos culturales advierte sobre la escasez de modelos alternativos para pensar este tipo de relación. El modelo occidental de amistad, arraigado en las conceptualizaciones del mundo greco-romano, nos conduce a la idealización del concepto de amigo. Imágenes como la de Aquiles y Patroclo, Orestes y Pila-

¹ El presente trabajo fue subsidiado con fondos del Proyecto de Investigación Plurianual N° 5029 otorgado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en donde la autora se desempeña como Investigadora Independiente.

des constituyen paradigmas arquetípicos que nos hablan de relaciones de amistad profundas, en donde la deslealtad es penada con el castigo de permanecer en el último de los círculos del Infierno, tal como Dante lo imaginara con Bruto y Casio por su traición a Julio César. Pero si sólo buscáramos en los paradigmas de la historia clásica, en donde la virtud es condición *sine qua non* de la amistad, contaríamos con pocos amigos. Ni la *amicitia* de los romanos ni la $\phi\iota\lambda\iota\alpha$ de los griegos han permanecido inalteradas. El cambio suscitado por la modernidad, tal como lo plantea Giddens (1998), ha traído consigo nuevas formas de intimidad. Es tan válido “decir amigo” en el contexto de las reminiscencias de los años de juventud de un canta-autor catalán, como en el de un antropólogo respecto de su informante dilecto (Rabinow, 1977), como en el de la amistad virtual en los tiempos de Internet (Spencer y Pahl, 2006).

Dentro del ámbito antropológico, es probable que el énfasis puesto en los lazos de parentesco como primordial componente ordenador de las relaciones sociales haya desviado la atención de los especialistas en temas de organización social. Tal ha sido el énfasis puesto en el estudio de los lazos consanguíneos que dice Pitt-Rivers en su célebre trabajo sobre las relaciones sociales que “la amistad que no está basada en relaciones consanguíneas, tiende a quedar enmascarada como una forma de parentesco” (1973:99). Uno de los casos más típicos de esta afirmación puede encontrarse en las relaciones de compadrazgo, en donde la díada que toma parte en la relación aparece como una forma de parentesco de sangre con las eventuales interdicciones que rigen las relaciones consanguíneas.

Pueden darse diferentes interpretaciones al por qué de la concentración, casi exclusiva, en el relevamiento de las relaciones consanguíneas como elemento organizador del dominio de lo social. Por un lado, el carácter regulatorio de las relaciones de parentesco, con sus compromisos y obligaciones, pareciera haber sido más fácil de aprehender que las relaciones basadas en la amistad en donde el contexto de referencia supone solamente un contacto social sobre el que se trabaja en forma constante. Por otro lado, deberíamos reflexionar también sobre cuánto podría haber de amistad en lo que un antropólogo describe como la tipificación de las reglas de comportamiento entre primos; pareciera difícil desempaquetar qué parte del comportamiento puede corresponder a lo instituido respecto de la relación entre primos y qué parte corresponde a una relación amical.

Una famosa sentencia del autor de *Pasaje a la India*, Edward Forster, nos sugiere otra razón que explicaría el por qué de esta ausencia de estudios antropológicos sobre la amistad. Y dice el autor: “If I had to choose between betraying my country and betraying my friend, I hope I have the guts to betray my country” (Forster, 1951: 67). Estas cavilaciones de Forster nos llevan a pensar que la fidelidad a un amigo podrían entrar en conflicto con el bienestar de una comunidad. Tal vez la ausencia de estudios antropológicos en comunidades etnográficas esté vinculado no sólo a las causas antes mencionadas, sino a que las relaciones de amistad, tal como las entiende Occidente, podrían darse sólo dentro de ciertos contextos sociales y económicos.

Uno de los estudios pioneros en el ámbito de la antropología de la amistad ha sido encarado por Paine (1969:513) entre la clase media estadounidense. Dentro de este grupo Paine señala con mucha sagacidad que la amistad entraña una relación perso-

nal, espontánea y privada que implica un grado tal de autonomía que se transforma casi en un “lujo sociológico” y que, por lo tanto, no puede darse en cualquier tipo de sociedad. De hecho, Bell y Coleman (1999:6) sostienen que hay pocas posibilidades de que florezca una relación de amistad en aquellos lugares en donde las relaciones de parentesco son fuertes.

Además de factores tales como la autonomía señalada más arriba por Paine (1969) en lo que podría llamarse el modelo occidental de la amistad, otros aspectos suelen señalarse como componentes del mismo. Carrier (1999:21-22) sostiene que es un tipo de relación basada en sentimientos espontáneos y no artificiales del tipo que se demuestran en contextos de cortesía, ya sea que se trate de relaciones de parentesco en donde existe cierta expectativa en la demostración del afecto, o relaciones de proximidad, como puede ser el afecto expresado hacia los vecinos, o la amabilidad demostrada en relaciones de negocios o laborales.

Otro de los aspectos señalados por varios autores es el carácter voluntario de los lazos de amistad en contraposición con el conjunto de tareas y obligaciones que entran las relaciones de parentesco (Bell y Coleman, 1999; Adams y Blieszner, 1994). Sin embargo, Allan (1989) demuestra que las relaciones de amistad operan bajo restricciones claras que tienen que ver con clase, etnicidad, edad, género y ubicación geográfica. Allan concluye en relación a este punto diciendo que si bien no existen reglas estrictas en lo que hace a la amistad, existen guiones culturales (*cultural scripts*) sobre la diversidad de formas en las que las relaciones de amistad deben estructurarse. Así, por ejemplo, Matthews (1983) examina las diferencias de género en torno a la amistad, mientras que Adams y Blieszner (1994) han enfocado en las diferencias de concepción de los lazos de amistad de acuerdo a la edad. Mucho más recientemente, Adams, Blieszner y de Vries (2000) enfocan en cómo la diversidad de los contextos culturales afecta la percepción de qué es la amistad.

En lo que se refiere a las personas discapacitadas, Hartup, quien ha dedicado sus estudios al tema de la amistad entre niños con dificultades de aprendizaje, señala la enorme significación que el establecimiento de lazos de amistad tiene para esta población (Hartup, 1996). Por su parte, Knox y Hickson (2001) destacan en su revisión bibliográfica, la falta de reconocimiento y la ausencia de investigaciones relativas al significado que los mismos individuos con retardo mental le asignan a la amistad entre sus propios pares. Su experiencia en el estudio de la amistad entre adultos con discapacidad mental los llevan a afirmar que “la presencia de amistades significativas es un elemento esencial de su bienestar” (Knox y Hickson, 2001:276).

Es desde esta variedad de perspectivas que nos proponemos abordar el estudio de las relaciones de amistad que entablan mujeres internadas en una colonia neuropsiquiátrica. Apuntaremos a mostrar cómo el contexto de reclusión dentro de la Colonia da como resultado una configuración peculiar de la amistad; analizaremos qué componentes émicos conforman la conceptualización del término y explicitaremos cuáles son los recursos con los que se debe contar para poder establecer relaciones de amistad dentro del ámbito de la Colonia.

La Colonia Montes de Oca

A instancias del Dr. Domingo Cabred, se crea en 1906 el llamado Asilo-Colonia Regional Mixto de Retardados –hoy Colonia Nacional Dr. Manuel Montes de Oca– en la localidad de Torres, a unos 100 km. de Buenos Aires. La propuesta de Cabred recogía los avances europeos más destacados en lo que hace al tratamiento de los así llamados “frenasténicos”. De la reclusión y el aislamiento del paciente se pasó a un sistema de “puertas abiertas” y de la necesidad de aprovisionamiento de bienes de consumo en las instituciones de reclusión, se pasó a un sistema de producción a través de actividades de laborterapia programadas y llevadas a cabo por los mismos pacientes.

El esplendor de esta época fue opacándose con el tiempo. Muchos de los profesionales que trabajan en ella señalan la misteriosa desaparición de una médica de la Institución –que los medios rotularon “el caso Giubileo”– como el comienzo del deterioro, aunque tal vez no más sea ése un momento de toma de conciencia del progresivo deterioro.

A casi 100 años de su fundación en 1915, la Colonia conserva un modelo de atención cuyos resultados han sido ampliamente superados por propuestas terapéuticas más efectivas de naturaleza comunitaria. El carácter asilar en la modalidad de atención imperante en la Colonia, en donde prevalece un fuerte eje custodial, pareciera obstaculizar el desarrollo de planes de rehabilitación tendientes a reinsertar al individuo en la sociedad (Rossetto y De Lellis 2006).²

Metodología

El diseño de investigación fue aplicado a uno de los pabellones femeninos. La elección de dicho pabellón se hizo en virtud de que éste representa, en porcentaje, a la totalidad de la población de la Colonia, en lo que hace a la distribución de patologías. El abordaje metodológico del tema fue realizado aplicando metodologías de carácter cuanti y cualitativo.

Dada la vulnerabilidad de la población con la que tratamos y las dificultades en la comunicación de muchas de las internas, nuestro diseño de investigación privilegió el uso de diferentes técnicas de observación, en diferentes días y a diferentes horas (Tay-

² Uno de los proyectos de la actual administración (Programa de Reforma del Modelo de Atención y Rehabilitación Integral, 2004) consiste en distinguir a las familias de los pacientes según sus capacidades para contener emocionalmente a sus internados. En muchos casos, se advierte una excelente disposición por parte de los familiares que no los reintegran a sus domicilios simplemente por problemas económicos. En estos casos, se ha iniciado un proceso de reinsertión familiar con aquellas familias “continentes”, pero con dificultades económicas. El proyecto de reinsertión contempla la entrega de una suma de dinero para solventar los gastos del paciente, así como también un estricto control bio-psico-social de las condiciones de adaptación del paciente a la vida familiar.

³ Además de los problemas de comunicación, nos encontramos también con otros escollos. Uno de los inconvenientes más frecuentes fue que al interrogar a las mujeres del pabellón por quiénes eran sus amigas, indefec-

lor y Bogdan, 1992). Se diseñaron además entrevistas en profundidad que fueron administradas a un grupo de informantes clave.³

El diseño de investigación fue complejo y fue operacionalizado en tres fases. Para esta investigación específica, la primera fase fue primariamente de observación y tuvo como propósito relevar los tipos de vínculos que se establecían entre las pacientes.⁴ Evaluados los datos obtenidos, se diseñó entonces una matriz de doble entrada, con los nombres de las pacientes, en donde se registraron los datos relativos a los tipos de relación que establecían. Dichos datos observacionales fueron registrados conjuntamente con dos auxiliares de enfermería que desarrollaban sus tareas en turnos de la mañana, tarde y noche dentro del pabellón escogido y que fueron convenientemente entrenadas para la realización de esta labor.⁵

Como se ha dicho, los datos fueron volcados en matrices especialmente diseñadas en las que se establecía si la paciente se hallaba mayormente sola o establecía relación con alguna otra paciente. De entre las pacientes que no estaban aisladas, se recabó información sobre tres tipos de vínculos: a) relaciones asimétricas de cuidadoras y cuidadas; b) relaciones asimétricas de líderes y lideradas y c) relaciones simétricas de amistad.⁶ El procesamiento de los datos cuantitativos obtenidos fue realizado con el SPSS (Statistical Package for Social Sciences) en su versión décima.

La tercera etapa consistió en la administración de una serie de entrevistas no-estructuradas a ocho informantes clave, con el fin de comprender cuáles eran las conceptualizaciones que permiten la construcción de la idea de amistad dentro del espacio colonial.

Desarrollo:

De cómo se construye la idea de amistad en la colonia

En su trabajo dedicado a grupos domésticos y procesos de salud-enfermedad-atención, Menéndez ha mostrado claramente que la familia constituye el grupo social que

tiblemente nombraban, por una cuestión de cortesía, a todas aquellas personas que estuvieran en la cercanías de donde estábamos conduciendo la entrevista. El “efecto cortesía” conjuntamente con las dificultades en encontrar espacios de privacidad, sumado a la imposibilidad de contactarnos con todas las pacientes nos llevó a descartar la posibilidad de contar con un sociograma construido a partir de las elecciones de la internas.

⁴ Nuestra investigación en la Colonia comienza hacia septiembre de 2003 con prospecciones en los diferentes pabellones, con el objeto de lograr, entre otras cosas, una perspectiva general de las condiciones de accesibilidad a las informantes. Habiendo obtenido un panorama amplio, pero superficial de la Institución en su totalidad, nos centramos en el estudio de uno de los cinco pabellones femeninos existentes. Las primeras entrevistas fueron precedidas por largas horas de observación, en diferentes momentos del día y en distintos contextos de interacción.

⁵ Ambas asistentes cursaban la Carrera de Enfermería y habían participado del curso de Antropología Social que dictáramos en la Institución como parte de la curricula establecida por la Universidad de Quilmes.

⁶ En el diseño inicial, consideramos “relaciones de amistad” a todo vínculo: a) que fuera de naturaleza simétrica, entendiendo por esto que cualquier tipo de acción encarada respecto de la otra persona fuera compensada o retribuida, ya fuese en forma de ayuda o de especies, y b) en donde la paciente eligiera estar con su “eventual” amiga en los tiempos “libres”, cuando las rutinas nos estuvieran organizadas por la Institución.

mayor número y tipo de relaciones establece en este proceso (Menéndez, 1992). Tanto o más ocurre con el sujeto no institucionalizado que padece discapacidad mental (Lusting, 1999). Muy pocos de los pacientes instalados en la Colonia son visitados por sus familiares. Los datos registrados por el Departamento de Estadísticas de la Colonia revelan que durante el año 2001, sólo el 12,35% de los pacientes recibió visitas externas, mientras que el 87,65% restante no tuvo contacto con personas fuera del ámbito de la institución (Departamento de Estadística de la Colonia Montes de Oca, Cuadro Demostrativo de Visitas Familiares a Pacientes, 2001).

Esta ausencia de soporte emocional –que podría haber sido suministrado por la familia– es compensada por los lazos afectivos que se establecen entre los residentes mismos. Como ya se ha analizado en otros trabajos, existen diferentes formas de relacionarse entre los pacientes. Pudimos establecer al menos dos formas de relaciones asimétricas: las líderes y lideradas y las cuidadoras y cuidadas (Balzano, 2004). Fuera de las relaciones asimétricas, las relaciones de amistad son las más frecuentes y están caracterizadas por una serie de componentes que iremos desplegando a lo largo de la exposición y que las pacientes destacaron como indefectibles en la conformación de los lazos de amistad.

Para el momento en que desarrollamos esta investigación, el pabellón seleccionado tenía una población de 107 pacientes, de las cuales el 12% habían sido diagnosticadas con retardo mental leve, 51% de pacientes con retardo mental moderado, 25% con retardo mental grave/profundo y el 12% restante eran pacientes psicóticas.⁷ De la totalidad de mujeres que vivían en el pabellón, el 50,5% (n=54) mantenían lazos de amistad.⁸ Debe decirse también que el 94% entendía bien lo que se le decía y que el 76% de las mismas podía comunicarse bien, mientras que el resto lo hacía relativamente bien. Asimismo, el 85% de las mismas no tenía problemas en su desplazamiento y sólo dos mujeres necesitaban mucha asistencia por parte de terceros. Sin embargo, sería erróneo suponer que sólo las pacientes en mejores condiciones de salud traban lazos de amistad; si bien el 70% de las que tienen amigas son pacientes leves/moderadas, un 15% está representado por pacientes diagnosticadas con retardo mental grave que mantienen lazos de amistad entre sí.

Desde lo observacional, las amigas desempeñaban tareas juntas, se ayudaban unas a otras en la realización de las labores cotidianas, se acompañaban en los ratos de ocio muchas veces compartiendo “bienes escasos” y se defendían unas a otras en eventuales peleas que ocurrían dentro del pabellón.⁹ Otra característica sobresaliente estaba

⁷ El promedio de edad de las pacientes era de 52,31 años (D.E.: 14,60), la edad promedio de internación era de 28,60 (D.E.: 13,35) y un tiempo de residencia dentro de la Colonia de 23,71 años (D.E.: 15,33).

⁸ Debe aclararse que hemos dejado intencionalmente de lado todas las relaciones que las pacientes traban con el afuera de la institución y con los hombres internados. De las 54 pacientes, 9 tenían diagnóstico de retardo mental leve, 30 de retardo mental moderado, 8 de retardo mental grave y 7 eran psicóticas.

⁹ Llamaremos “bienes escasos” a un conjunto de elementos que son muy apreciados –cigarrillos, azúcar y yerba– y que no circulan libremente dentro de la Institución, sino que deben ser adquiridos o son entregados como forma de contraprestación. Por ejemplo, si una paciente ha cumplido con sus tareas convenientemente, las enfermeras le otorgarán en compensación yerba y azúcar en caso de que se le hubieran acabado.

vinculada al uso del espacio: dormían en los mismos salones, en camas cercanas, compartían la mesa y también ciertos espacios externos al pabellón.¹⁰

En las entrevistas, las pacientes distinguían muy claramente entre amistad y compañerismo. Así cómo todas o casi todas se consideraban compañeras por compartir un mismo espacio, la categoría de amiga es reservada para un grupo más selecto de mujeres. Un análisis minucioso de las entrevistas revela una serie de componentes que permite caracterizar las relaciones de amistad dentro del espacio colonial. Uno de los componentes frecuentemente señalado entre las características de las amigas tenía que ver con el trabajo en común; la realización de tareas conjuntas aparece como uno de los factores que más frecuentemente se invoca cuando se habla del tema de amistad.

De las mujeres residentes en el pabellón, 75 estaban en condiciones de trabajar por su estado psico-físico, sin embargo sólo 43 lo hacían. Obsérvese en el Cuadro N° 1 que de las mujeres que pudiendo trabajar no lo hacen, sólo 7 tienen amigas.

Cuadro 1. Relación entre trabajo y amistad

Pueden trabajar	Amigas		TOTAL
	Tiene	No tiene	
Acepta trabajar	33	10	43
Se niega a trabajar	7	25	32
TOTAL	40	35	75

Prueba Chi cuadrado: Valor de Chi: 22,192; *p= .000

Sometiendo los resultados a la prueba de Chi cuadrado observamos que los resultados son estadísticamente significativos. Muchas de las tareas que despliegan las pacientes son realizadas dentro del pabellón mismo; nuestros registros indican que aquellas mujeres que mejor se llevaban, elegían trabajar juntas. Veamos entonces cómo las pacientes construyen la noción de amistad respecto del trabajo dentro del espacio colonial.

S: Así que ¿usted es muy amiga de Sonia¹¹?

Jacinta: Sí, ella es buena, ayuda mucho en los pabellones, es guapa... [...] ayuda, seca los platos, hace mandados, es guapa. [...]

S: Y ¿usted es amiga de Irene?

¹⁰ Un ejemplo claro de lo que decimos es el tinglado ubicado fuera del pabellón en donde un grupo de mujeres, amigas entre ellas, se reúnen cerca del mediodía, improvisan bancos con cajones, toman mate, comparten factura, pan o cigarrillos y disfrutan del paisaje. Algunos de los novios se reúnen también ahí. En el registro de observaciones, las personas que integraban este grupo permanecían constante y sólo en ocasiones vimos que alguien ajeno al grupo se instalara, aunque solo momentáneamente.

¹¹ Todos los nombres que empleamos son pseudónimos.

J: Sí, buena es. Ella trabaja de noche, ayuda a la empleada, limpia el pasillo. Ayuda mucho a la empleada, muy buena Irene. Y hace rato que está acá. Yo no sé por qué no la saca la madre... porque es lúcida y guapa.

En el texto, Jacinta destaca las características de sus amigas, como personas “guapas” en el sentido de que encaraban las tareas sin remilgos y estaban dispuestas a ayudar al otro. Respecto de Irene, se preguntaba Jacinta porqué permanecía internada, ya que siendo voluntariosa para trabajar y lúcida, podría perfectamente vivir fuera de la Colonia.

Otras veces, la idea del trabajo y la amistad aparece en relación al trabajo conjunto. La siguiente conversación fue mantenida con dos mujeres que estaban permanentemente juntas: dormían en el mismo salón y en camas cercanas, almorzaban y cenaban juntas y desarrollaban sus tareas también en conjunto:

S: ¿Así que ustedes dos se consideran amigas?

Marta: Sí, amigas de muchos años...

S: ¿Y por qué dicen que son amigas?

Mónica: Con Marta hacemos los mandados juntas, vamos al costurero (a llevar ropa para coser).

Pero definitivamente el rasgo más señalado por todas nuestras informantes respecto del por qué de la amistad es la cualidad de ser generosa y especialmente de convidar a las otras internas.¹² Veamos en el Cuadro N° 2 los datos observacionales obtenidos:

Cuadro 2: Relación entre generosidad y amistad

Convida	Amigas		TOTAL
	Tiene	No tiene	
Siempre	16	7	23
A veces	27	5	32
Nunca	11	41	52
TOTAL	54	53	107

Prueba Chi cuadrado: Valor de Chi: 35,948; *p= .000

Sometidos los resultados a la prueba de Chi cuadrado, se advierte que el 80% de las mujeres que tienen amigas convidan a las otras. Como puede apreciarse también, los resultados de la prueba son estadísticamente significativos. Estos resultados no

¹² Dada la dificultad en establecer el grado de generosidad, preferimos medir la frecuencia en el acto de convidar.

son sorprendentes, una de las normas de etiqueta más consolidadas en el ámbito colonial es la de convidar. Si bien el convite se hace todos los días en especial con lo que hemos llamado “bienes escasos”, una de las ocasiones más favorables para observar esta interacción se da luego de que las pacientes cobran el peculio y adquieren este tipo de bienes afuera de la Colonia.

En una de las tantas ocasiones a lo largo de los años que venimos trabajando en la Institución, tuvimos la oportunidad de viajar con las mujeres de este pabellón hasta un supermercado ubicado en las afueras de la Colonia en donde, convenientemente asistidas por el idóneo personal de Servicios Sociales, cada paciente pudo comprar aquellos bienes que deseaba.¹³ A la vuelta del supermercado, pudimos observar un intercambio fluido de bienes, a simple vista caótico, pero gobernado por códigos vinculados a los lazos de amistad.

S: ¿Por qué dice usted que es amiga de la Abuela Albertino?

Viviana: Porque es la única amiga que tengo, cuando me traen las cosas que me compran en el supermercado o voy a comprar yo, le muestro a ella. Comemos juntas.

En el texto anterior, aparecen dos aspectos a tener en cuenta: por un lado, el exhibir la posesión y, por otro, el compartirla. Es de destacar que se comparte sólo aquello que es percibido como “bien escaso”, es decir, todo aquello que la Colonia directamente no provee, o que no provee regularmente y, por lo tanto, debe adquirirse; lo que sella definitivamente el pacto de amistad es el acto de compartirlos. Sin embargo, el convidar lleva implícita cierta obligación. En la siguiente conversación Marta, Patricia, Estela y Mónica nos explican cuáles son las condiciones de la buena amistad:

S: Y ¿entre ustedes cuatro se llevan bien?

Patricia y Estela: Sí... [Ni Mónica ni Marta contestan]

Patricia: Sí, yo con Marta y con ella me llevo bien. Le convidó cigarrillos cuando no tiene, pobre, le convidó yo. Si yo no tengo, ella me convida a mí. ¿Cierto?

S: O sea que amigos son los que se convidan...

Patricia: Sí. Yo a ella, no tiene cigarrillos, yo le convidó. Y ella, yo no tengo, me convida a mí. Y así compartimos entre los dos.

Marta: No, le queríamos decir, por ejemplo, que no es que ella me convida a mí y yo le digo: ‘Después te lo devuelvo’ y no se lo devuelvo más. No. Se lo devuelvo.

S: ¡Ah!

Marta: Se lo devuelvo...

S: Hay que devolverlo...No se puede dar y recibir solamente...

Patricia: No, yo...Una vez cada una...Yo la invito a ella y ella me invita a mí.

Marta: Eh...¿Cómo se podría decir?...Para demostrarle que somos amigas, unas

¹³ Es de destacar la habilidad con la que las trabajadoras sociales organizaban la ida al supermercado, en las que se agrupaban a alrededor de 70 mujeres. Cada una tenía la libertad de comprar lo que quisieran, las únicas restricciones que se impusieron fueron a los pacientes diabéticos.

buenas amigas, le tengo que devolver. No que le digo que sí, que te lo devuelvo y nunca más te lo devuelvo.

Patricia: Porque yo a ella le digo: ‘Mirá, Marta, cuando no tengo cigarrillos, yo me la banco...cuando no tengo’. Cuando ella tiene, me presta a mí y yo le presto a ella.

Marta: Entre otras no, porque las otras capaz que no nos los devuelven nunca más al cigarro.

En una asombrosa exposición maussina del circuito de reciprocidad, Marta señala con claridad cuáles son los principios sobre los que se asienta la amistad: dar, recibir y devolver. En este caso particular, es probable que la necesidad de Marta de acentuar la instancia de devolución tenga que ver con cierta tirantez con respecto a Patricia, que, desde lo observacional, no fue registrada como amiga de Marta por no compartir tiempo juntas. Sin embargo, por una cuestión de cortesía se ven obligadas a decir que sí lo son. A diferencia de lo que ocurre con Viviana y la abuela Albertino, Patricia suele ocultar aquello que recibe a fin de no verse obligada a compartir.¹⁴

Veamos a continuación, el siguiente es un comentario hecho entre Irene y Tonia en donde describen qué hacen las amigas:

Irene: Hay un par de botines que se los regalé a ella [Tonia]. Porque lo que yo tengo lo comparto con ella y lo que ella tiene lo comparte conmigo. Cuando viene mi mamá (y me trae cosas), lo mismo. Yo la sé convidar con cosas, le regalo un paquete de cigarros.

S: ¡Qué bien!

Irene: Ella también. Cuando saca plata me compra una cajita [de cigarrillos].

Tonia: De Estadística saco.¹⁵ Todos los martes saco 10 pesos y compro cigarrillos y factura. Ella me prometió que iba a comprar azúcar y yerba. A la noche nos quedamos a ver la novela y nos tomamos unos matecitos juntas.

En este caso, el acto de compartir no sólo se refiere a la comida, sino también a la ropa, en cuyo caso, el objeto se convierte en un regalo, sin que por ello pierda el carácter imperioso de bien reciprocable. Entre amigas, no hay regalo libre de compensación, aunque en el caso de la ropa, se suspende el requerimiento de inmediatez que se exige en los otros bienes escasos.

Es en el tiempo de ocio en donde parecieran afirmarse los lazos de amistad. La noche aparece como el tiempo de mayor privacidad en especial para las mujeres que gozan de mejor estado de salud; se relaja el tono custodial de la mañana y el “cuadro”, el espacio habitualmente ocupado para las mujeres que necesitan más ayuda de

¹⁴ En muchas oportunidades Patricia solía esperarnos en las cercanías del auto para solicitarnos a solas algo de dinero o cigarrillos. Rápidamente escondía entre sus ropas, ya fuera el dinero o los cigarrillos, “para que no me pidan las otras”.

¹⁵ Tonia goza de una pensión por discapacidad que le otorga el Estado. El dinero lo cobra ella, pero se deposita en la Colonia. Todas las semanas ella cuenta con una cierta cantidad con la que compra lo que puede y quiere.

terceros y en donde está la televisión, queda vacío y liberado para el uso de las “lúcidas”.

Ahora bien, en el espacio-tiempo compartido hay más elementos que se intercambian; otro aspecto que suele señalarse en la conceptualización de la amistad es el hecho de mantener en secreto lo que se ha revelado como parte de la vida privada. El poner al descubierto las cosas íntimas del otro es un acto que va en contra de la noción de amistad. De alguna manera, se trata de una forma menos tangible del ciclo de la reciprocidad en donde se intercambian secuencialmente narraciones sobre hechos de vida por silencio. El guardar la intimidad del otro como rasgo constitutivo de la amistad le está reservado a aquellas mujeres que tienen una buena capacidad cognitiva y de comunicación.

Paz: ¡Qué suerte que se fue la Tana! Así podemos hablar tranquilas...

S: Y si está la Tana, ¿no me puede hablar bien?

Paz: No. Delante de ella no, porque son cosas privadas.

S: ¡Ah! Quiere contarme cosas privadas...

Paz: Yo me casé con ese hombre. Se llamaba Enzo. Enzo estaba contento conmigo.

S: ¡Qué bien!

Paz continuó contándonos parte de su vida; concluida su historia, hizo un gesto característico de guardar silencio: juntó el índice con el pulgar y se lo pasó sobre los labios en señal de mantener la boca cerrada. Terminada esta demostración agregó: “Palabra de amiga”, sellando así el pacto de silencio. En el discurso de las pacientes, el comentar sobre la vida (íntima o no) de otra paciente, esto es, “chimentar”, “chusmear”, “sacar el cuero”, “ir con cuentos”, “buscar la roña”, aparece como el rasgo más sobresaliente del antagonismo entre dos personas. A pesar de esto, el 75% de las mujeres que tienen amigas son también “chismosas” (valor $p = ,00$); si bien nunca escuchamos que se criticaran entre amigas, sí pasaban mucho tiempo hablando sobre lo que otras pacientes –que no eran amigas– hacían o dejaban de hacer.

En el inicio de la ronda de entrevistas, el intento de conversar a solas con alguna de ellas inspiraba desconfianza, en especial cuando preguntábamos sobre su vida privada. Si no éramos amigas, ¿por qué habríamos de mantener en secreto lo que nos contaban? Una de ellas, Sonia, claramente arguía que ella no hablaría con nosotros porque “usted es amiga de Estela”. La mecánica del intercambio funcionaba de manera tan aceiteada que el hecho de ser amiga de Estela, aseguraba que compartiríamos con esta última todo comentario que hubiera recibido de otra persona, en este caso de Sonia.

Por su parte, Estela, líder del grupo, se había ocupado de hacer pública nuestra “amistad” y, por lo tanto, sólo algunas pacientes que ella nos presentara podrían charlar con nosotros. No era de extrañar que nuestra cercanía inicial con Estela la hiciera dudar a Sonia de que mantendríamos en secreto cualquiera de las cosas que ella nos revelara.

Como se ha dicho, el contacto inicial tan cercano con Estela, nos trajo aparejado una serie de complicaciones para acercarnos a otras informantes. Estela controlaba

muy de cerca a quién entrevistábamos y si nos veía hablando con alguien que ella no nos hubiera presentado, solía abrazarnos y decir en voz alta: “Porque ella es mi amiga”. Se necesitó de mucho tiempo para poder establecer un buen *rapport* con el resto de las mujeres, tiempo hasta que advirtieron que su alivio emocional podía ser reciprocado con nuestro absoluto silencio.

Por último, otro elemento que recurrentemente apareció en el contexto de la discusión sobre los componentes de la noción de amistad fue la defensa, ya sea con la palabra, ya sea con actos que preservaran la integridad de la persona. Sería esperable pensar que las pacientes que tenían amigas tendieran a ser pacíficas. Sin embargo, los datos estadísticos muestran que de la totalidad de mujeres que tienen amigas, el 65% eran un poco o muy peleadoras (valor $p = ,00$). Creemos que es justamente en los momentos en donde hay conflictos internos en donde las amigas más velan unas por otras y se ayudan entre sí, algunas veces interviniendo en la pelea, otras dando aviso a las enfermeras para que restablezcan el orden. La posibilidad de defensa de las amigas es una competencia que poseen las mujeres con mejores habilidades cognitivas.

En la entrevista siguiente se da a conocer una situación que podría haber terminado en una eventual pelea. La entrevista fue mantenida con Irene y Flora, que se consideran amigas entre sí, y con Adrián, el novio de una de ellas.

S: Cuénteme, Irene, lo que usted me quería contar.

Irene: Era una pequeña pelea entre Flora y Estela. Que ahora...una nueva que hace Estela...le mezquina [a Flora] la ropa para que se cambie. Entonces yo ayer me acordé y le saqué como ser: un buzo, un pantalón, una remera, un par de zapatillas, un pullover y un par de medias para que la chica se cambie.

S: ¿De dónde lo sacó?

Irene: De ropería, de acá. Porque dice Estela, cuando viene de lavadero: ‘¡Ojo, chicas! Cuiden que no saquen la ropa’. Pero las chicas no van a andar todos los días mugrientas y con la misma ropa porque la Srta. Estela mezquina la ropa.

S: ¿Por qué mezquina la ropa Estela?

Irene: Eso sí que no sé. Pero tiene eso...

Adrián: Porque hace mal, porque es mala con la gente.¹⁶

Irene: Porque es una perra. Porque cuando Flora dice: Estela, ¿vos ya te bañaste o te vas a bañar? Y ella la trata con mal modo. Le dice: ‘Bueno. ¡Andá a bañarte, pero apurate! Porque me vas a gastar toda el agua caliente y me tengo que bañar con agua fría’. Eso no va. Porque si uno se va a bañar, me imagino yo que se tiene que bañar bien. No estar un ratito debajo del agua y volar para fuera. No.

¹⁶ Más arriba hemos hecho referencia a las complicaciones iniciales que tuvimos por establecer una relación estrecha con Estela. Esta suerte de confesión por parte de Irene de que Estela “es una perra” sólo pudo darse dos años después de haber comenzado a trabajar en el pabellón. Debe aclararse también que Irene es una líder en potencia que se ve refrenada por la avasalladora actitud de Estela.

En la entrevista se ponen en evidencia varios aspectos que hacen a la interacción diaria en el pabellón. Estela, a la que ya nos hemos referido más arriba, se manifiesta como la líder indiscutible en el pabellón. Ella se percibe a sí misma como “la presidenta”; tiene gran capacidad de organizar a las mujeres para llevar a cabo las tareas cotidianas, con lo cual se ha ganado el afecto de mucho del personal de enfermería.¹⁷ Irene por su parte, la respeta como líder, pero sale en defensa de sus amigas ante lo que considera injusto. Es por ello que reserva la ropa que Flora puede llegar a necesitar, luego de bañarse.

Este componente de defensa con el que se construye la idea de amistad está vinculado no sólo a la defensa de los derechos, sino también a la defensa territorial y, como veremos, también cobra el sentido de intercambio:

S: ¿Cómo era lo que me decía, Marta, que no le entendí bien? Que cuando ella se va...

Marta: Ella me compra... Cuando Mónica se va a la casa, cuando ella se va, yo le cuido la cama. No dejo que nadie se acueste hasta que ella viene. Ella, pobre, ¿qué hace? Con su propia plata me compra cigarrillos. La única amiga, amiga que tengo...

Además de guardar el espacio físico del lugar en donde se duerme, otros espacios también se reservan como el asiento en la mesa donde comen y el plato de comida que se separa para la amiga ausente por no encontrarse en el momento del almuerzo o la cena dentro del pabellón. La expectativa es que este comportamiento se replique cuando vuelvan a darse circunstancias semejantes. Esta actividad sólo puede ser desplegada por las pacientes en mejores condiciones psico-físicas.

Análisis:

El ágape colonial

En un sugerente estudio sobre las diversas concepciones de amistad entre estadounidenses y los habitantes de Ghana vemos que la amistad es concebida como un elemento que prodiga bienestar al individuo, pero, al mismo tiempo, se la percibe como algo capaz de alterar el orden interno instituido (Adams y Plaut, 2003). Comparados con los estadounidenses, los pobladores de Ghana cuentan con muchos menos amigos y tienen ciertas precauciones respecto de los mismos, por ser posible fuente de controversia con la sociedad mayor. Adams y Plaut concluyen su trabajo señalando la imposibilidad de encontrar características universales para el concepto de amistad, así como la necesidad de prestar atención al contexto de la realidad social en donde la relación de amistad se desenvuelve.

Creemos que la advertencia de estos autores vale en especial para el estudio de las

¹⁷ Dada la jerarquía que sustenta y su poder diferencial, sólo cuenta con una amiga entre las pacientes del pabellón.

relaciones de amistad en la Colonia, en donde nos encontramos con un contexto caracterizado por la reclusión que limita de manera drástica las posibilidades de elección de los amigos. A pesar de ello, hemos visto que un considerable número de mujeres logra encontrar amistades dentro del espacio en el que se mueve.

Pero el encierro no sólo restringe la elección de las amigas, sino que también perfila la forma que va tomando dicha relación. Uno de los componentes señalados como parte de la noción de amistad está vinculado al trabajo, ya sea porque se desarrollan tareas en común, ya sea porque aparece como un rasgo positivo del accionar de la persona, en tanto se le reconoce la voluntad de cooperar.

El componente de trabajo, que pareciera a primera vista tan ajeno al dominio de la amistad, no resulta extraño si se tiene en cuenta la larga tradición terapéutica de la Colonia, basada en la laborterapia como forma de rehabilitación. Desde lo instituido históricamente, la buena disposición para el trabajo y la sustentabilidad del mismo son signo de sanidad. Baste consultar las historias clínicas en donde expresamente se hace referencia a que la paciente está “adaptada activamente al ámbito institucional” o bien “adaptada pasivamente al ámbito institucional” como uno de los indicadores positivos o negativos respectivamente de su estado mental.

Por otra parte, desde una perspectiva émica, las mujeres construyen su identidad como “lúcidas” o “normales” en función de comparar sus propias competencias con las de las pacientes menos aventajadas. Uno de los indicadores de lucidez/normalidad es la capacidad para desplegar alguna labor, tal como lo señalaba Jacinta. Ser amiga de una persona “lúcida” habla de mi propia lucidez. Es por ello que el compartir una labor les permite, además, compartir una marcación identitaria común: el ser reconocida como “normal” (Balzano, 2005; Balzano y Blache, 2006).

Finalmente, el hecho de trabajar les permite acceder a los llamados bienes escasos de dos formas: por un lado, la Institución provee cierta cantidad de dinero –peculio– para retribuir el esfuerzo; por otro, la ayuda extra, no programada, es premiada por el personal de enfermería con la entrega de alguno de los bienes escasos como forma de recompensa. El trabajo resulta así un gran incentivo en tanto permite afirmar la identidad del “sano”, así como agenciarse aquellos bienes que pueden compartirse.

Nuestros resultados coinciden con los hallazgos de MacAndrew y Edgerton, pioneros en el estudio sobre la amistad en el campo de la discapacidad mental: “El hecho de compartir es claramente el rasgo más saliente de la relación entre Lennie y Ricky [...] por ejemplo, si a Ricky le dieron maníes o caramelos, él automáticamente va a compartir este regalo con Lennie y si Lennie no está con él, guardará su parte hasta que regrese” (MacAndrew y Edgerton, 1966: 618).

Pero además de la idea de compartir a través del convidar, nuestros datos indican que para consolidar los lazos de amistad, para convertirse en “unas buenas amigas”, tal como lo expresa Marta, se requiere entrar en un ciclo de retribuciones. La conocida obra de Marcel Mauss de 1924, *Essai sur le Don*, y el famoso estudio de Malinowski, *Crime and Costume in Savage Society*, de 1926 han dejado más que aclarado que no existen en las sociedades los dones gratuitos: todo aquello que se da conlleva una suerte de obligación, de retribución, que no hace más que establecer

primero y luego mantener lazos sociales, siempre y cuando este balance no se quiebre.¹⁸

Asimismo, en su trabajo sobre la amistad y los orígenes de la reciprocidad y el intercambio social, Laursen y Hartup (2002) apuntan a las normas de reciprocidad como la estructura profunda que subyace a la noción de amistad desde la niñez hasta la ancianidad, sin tener en cuenta específicamente qué es lo que se intercambia. En un sistema económico como el de la Colonia, en donde el alimento y el abrigo se consideran garantizados, sólo aquellos elementos que aparecen como escasos resultan lo suficientemente atractivos para entrar dentro de la rueda de contraprestaciones. No es de extrañar entonces que el componente más fuerte en la construcción de la idea de amistad esté vinculado al acto de dar, recibir y devolver lo que hemos llamado, en principio, “bienes escasos”. La consolidación de la amistad se asegura a través del ágape, del convite de estos bienes tan preciados en el que participan todas las mujeres que poseen lazos de amistad.

Ahora bien, nuestros resultados también indican que, entre aquellas mujeres en mejores condiciones psico-físicas, la mecánica del don y el contra-don rebasa ampliamente el tema de los aspectos materiales. Hemos visto cómo otros factores entran a formar parte del ciclo de reciprocidad: la defensa del territorio (en el hecho de guardar el espacio físico del lugar donde se duerme o donde se come), la defensa de la integridad de la persona (en el hecho de intervenir en las eventuales peleas o dar aviso al personal de enfermería para que intervengan), de la vida privada (en el hecho de preservar los secretos íntimos). De alguna manera, se extiende la percepción de escasez a situaciones que tienen que ver no sólo con bienes materiales, sino con recursos escasos, tales como son el espacio, la seguridad y la privacidad. En la retribución de estos bienes, hay una expectativa de reciprocidad, ya no inmediata, sino diferida, inscrita en el tiempo.

Ahora bien, la posibilidad de intercambio de estos recursos escasos sólo se da entre aquellas mujeres que pueden tener acceso a los mismos, ya sea por su competencia física, ya sea por su competencia cognitiva. Esto ha permitido corroborar la hipótesis de Allan (1989) en lo que se refiere a la tendencia “homofílica” de la amistad, en la medida en que los amigos tienden a acercarse a sus iguales, restringiéndose así la tan mentada libertad de elección de la que el modelo occidental hace gala. Tal como lo señala el mismo autor “si bien no hay reglas que gobiernen las relaciones de amistad, existen guiones culturales sobre la forma en que dichas relaciones se estructuran (Allan, 1989: 99). En el caso de la Colonia, las mujeres que se perciben como “mental alto” o “lúcidas” se agrupan entre sí; las que tienen más dificultades, eligen compartir con las de su misma condición.

¹⁸ Mucho más recientemente, Jacques Derrida, retomando el trabajo de Mauss, señala lo paradójico del concepto de don: “Es preciso, en último extremo que no [se] reconozca el don como don. Si lo reconoce como don, si el don se le aparece como tal, si el presente le resulta presente como presente, este simple reconocimiento basta para anular el don” (Derrida, 1995:16).

Conclusiones

La concentración casi exclusiva de los antropólogos en el estudio de las relaciones de parentesco y su desinterés por los vínculos amistosos ha dificultado la posibilidad de pensar en modelos alternativos al occidental. La visión aristotélica promueve la idealización del lazo, haciendo que el factor utilitario convierta a la relación amistosa en algo menos genuino. Las investigaciones llevadas a cabo fuera del mundo occidental remarcan la necesidad de prestar particular atención a cómo el contexto contribuye a prefigurar la forma que toma la relación.

Una extensa literatura referida a discapacidad mental entre adultos no institucionalizados señala también las dificultades de esta población para trabar lazos de amistad y la importancia que dichos lazos tienen para el bienestar psicológico de la misma. Abandonadas en la mayoría de los casos por sus familiares, estas mujeres encuentran sostén y apoyo en las relaciones intrainstitucionales que establecen con sus pares. La situación de reclusión en la que viven en la Colonia restringe las posibilidades de elección en el afuera, pero permite la consolidación de los lazos intramuros, en la medida en que se comparten espacio, tiempo y labores.

Los especialistas que se han dedicado al estudio de la amistad en nuestra sociedad señalan componentes basados en la espontaneidad, la libre elección, y la relación personal privada. Sin embargo, reconocen que este “lujo sociológico” sólo puede darse en determinados contextos de interacción. En el caso de la Colonia, la institucionalización pareciera privilegiar otros factores que alientan a consolidar los lazos, por lo pronto, se requieren condiciones mínimas de bienestar psico-físico y de comunicación. Asimismo, hemos visto cómo la cooperación a través del trabajo aparece como un componente importante en la construcción de la noción de amistad, así como también la protección del otro en cuanto a su integridad y espacio vital.

Finalmente y tal como el *ágape* griego, la amistad es una forma de celebración en la que circulan bienes preciados y se asegura su intercambio. El recurso escaso, que comienza con la falta de sostén familiar, de seguridad y privacidad es compensado por la presencia del otro –tan necesitado como yo– a quien protejo de las posibles agresiones del medio y acompaño a lo largo de una vida con pocas esperanzas de libertad.

Bibliografía

- ADAMS, G. y PLAUT, V. (2003), The cultural grounding of personal relationship: Friendship in North American and West African worlds. En: *Personal Relationships*, Vol. 10, 333-347.
- ADAMS, R.; BLIESZNER, R. y VRIES, B. (2000), Definitions of Friendship in the Third Age: Age, Gender and Study Location Effects. En *Journal of Aging Studies*, Vol. 14, Number, 1, pp. 117-133.
- ADAMS, R. y BLIESZNER, R. (1994), An Integrative Conceptual Framework for Friendship Research. En *Journal of Social and Personal Relationships*, 11, pp. 163-184.

- BALZANO, S. (2004), Estudios de Antropología en una Institución Neuropsiquiátrica: Intercambio social y reciprocidad en la Colonia Montes de Oca. En *Publicaciones del Seminario de Investigaciones sobre Antropología Psiquiátrica*, N° 49, Año XV.
- BALZANO, S. (2005), La concepción de la “anormalidad” dentro de una institución psiquiátrica. (En prensa en *Realidad. Revista del Cono Sur*, Vol. 4, Buenos Aires).
- BALZANO, S. y BLACHE, M. (2006), “*Lúcidas e Idiotitas*”. Categorías identitarias construidas por las internas de una colonia psiquiátrica. En *Revista de Investigaciones Folclóricas*, Vol. 21, pp. 61-73.
- BELL, S. y COLEMAN, S. (1999), *The Anthropology of Friendship*. Oxford: Berg Press.
- CARRIER, James (1999), People who can be friends: selves and social relationships. En: *The Anthropology of Friendship*. Oxford: Berg Press.
- Cuadro Demostrativo de Visitas Familiares a Pacientes (2001), Departamento de Estadística de la Colonia Montes de Oca, Manuscrito de circulación interna.
- DERRIDA, J. (1995), *Dar (el) tiempo*. Barcelona: Paidós.
- FORSTER, Edward M. (1951), *Two Cheers for Democracy*. London: Edward Arnold.
- GIDDENS, A. (1992), *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*, Madrid: Ediciones Catedra, 1998.
- HARTUP, W. W. (1996), The company they keep: Friendships and their developmental significance. En *Child Development*, 67, 1-13.
- KNOX, Marie y HICKSON, Fay (2001), The Meanings of Close Friendship: the Views of Four People with Intellectual Disabilities. En *Journal of Applied Research in Intellectual Disabilities* 14 (3), 276-291.
- LAURSEN, B. y HARTUP, W. (2002), The Origins of Reciprocity and Social Exchange in Friendships. En *New Directions for Child and Adolescent Development*, N° 95, pp. 27-40.
- LUSTING, Daniel C. (1999), Family Caregiving of Adults with Mental Retardation: Key Issues for Rehabilitation Counselors. *The Journal of Rehabilitation*, v65, i2, pp. 26.
- MACANDREW, C. y EDGERTON, R. (1966), On the possibility of friendship. En *American Journal of Mental Deficiency*, Vol. 70 (4):612-21
- MATTHEWS, S.H. (1983), Definitions of Friendship and Their Consequences in Old Age. En *Ageing and Society* 3 pp. 141-155.
- MAUSS, Marcel (1979), Ensayo sobre los dones. Motivo y forma del cambio en las sociedades primitivas. En: *Sociología y Antropología*, Editorial Tecnos, Colección de Ciencias Sociales.
- MENÉNDEZ, Eduardo (1992), Grupo doméstico y procesos de salud-enfermedad-atención. Del teoricismo al movimiento. En: *Cuadernos médico-sociales*, N° 57, CESS, Rosario.
- PITT-RIVERS, J. (1973), The Kith and the Kin. En *The Character of Kinship*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Programa de Reforma del Modelo de Atención y Rehabilitación Integral (2004), Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación - Secretaría de Programas Sanitarios - Colonia Nacional Dr. Manuel Montes de Oca.
- RABINOW, Paul (1977), *Reflections of Fieldwork in Morocco*. Berkeley: University of California Pres.

- ROSSETTO, Jorge y DE LELLIS, Martín (2006), “Reforma del modelo de atención en una institución dedicada al tratamiento de la discapacidad intelectual”. IV Jornadas Nacionales Universidad y Discapacidad “Reconocer la Diferencia para Proteger la Igualdad”, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 5, 6 y 7 de julio. <http://www.calidadmayor.com.ar/referencias/IvjornadasUnidisca/IVJornadasUnidisca.htm> (Consultado el 22 septiembre 2006).
- SPENCER, Liz y PAHL, Ray (2006), *Rethinking Friendship: Hidden solidarities today*. Princeton: Princeton University Press.
- TAYLOR, S.J. y BOGDAN, R. (1992), *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires: Ediciones Paidós.

LA PALABRA ‘DISCAPACIDAD’ COMO TÉRMINO ABARCATIVO. OBSERVACIONES Y COMENTARIOS SOBRE SU USO.

LILIANA PANTANO¹

Resumen

Se presentan aquí algunas consideraciones sobre las denominaciones que se emplean cotidianamente para referirse a las personas con discapacidad. Se parte de la conceptualización técnica elaborada por la Organización Mundial de la Salud que responde a un modelo bio-psico-social, superador de enfoques reduccionistas y a las dimensiones de las que se ocupa la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF). Se seleccionan y sistematizan algunas expresiones que pueden considerarse inapropiadas en relación al mencionado enfoque que conecta a su vez con una perspectiva de derechos humanos. Se presentan, se desarrollan y se fundamenta su crítica. Las conclusiones a que se arriba abonan la importancia y necesidad de objetivar y mejorar las conceptualizaciones y representaciones en orden a generar acciones no sólo no segregadoras sino que se conviertan en auténticos ‘facilitadores’ de la calidad de vida y la equidad.

1. Introducción

Discapacidad: término y concepto

La Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud,² es el instrumento oficial de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para de-

¹ Doctora en Sociología (UCA). Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET/Centro de investigaciones Sociológicas/UCA). Consultora en aspectos sociales de la discapacidad.

² OMS - Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (2001). OMS, OPS,

finir y clasificar la *discapacidad*. Este documento, conocido como CIF, la presenta bajo un modelo bio-psico-social y marca una interesante evolución conceptual. Se propone superar enfoques reduccionistas que ponen el acento en lo “dañado”. Parte de la totalidad del individuo, al que entiende como sujeto de derechos y obligaciones, y define *discapacidad* como *los aspectos negativos del funcionamiento humano*,³ *es decir limitaciones en la actividad y restricciones en la participación, a partir de un estado o condición de salud*⁴ *de una persona en interacción con el contexto*. De tal suerte ‘*discapacidad*’, pasa a ser un término abarcativo, ‘paraguas o baúl’, debajo o dentro del cual se entienden la *deficiencia*, la *discapacidad* y la *minusvalía*, conceptos que a partir de 1980 fueron desarrollados y sistematizados por la anterior versión de la OMS, la Clasificación Internacional de la Deficiencia, de la Discapacidad y de la Minusvalía conocida como CIDDM.⁵

Así expresado, *discapacidad* puede ser considerado un término técnico que resume todo un proceso que involucra a la persona con un estado negativo o problema de salud en interacción con el contexto, y que puede afectar las actividades y la participación propias del funcionamiento humano.⁶ Pero, ¿qué pasa en la práctica, en la vida cotidiana?. ¿Cómo son denominadas las personas afectadas?. En relación y en contraposición: ¿cómo son denominadas las personas que no están afectadas?. Qué otras aplicaciones tiene?. Qué distinciones sería necesario hacer?

Es importante tratar de responder estas preguntas, particularmente, lo que tiene que ver con las llamadas *personas con discapacidad*, más que nada si tenemos en cuenta que las conceptualizaciones no son ociosas y orientan las acciones. Dicho de otro modo: la importancia de actuar adecuadamente para mejorar las condiciones de

IMSERO, Madrid. Se recuerda que la versión de la Clasificación Internacional de la Deficiencia, de la Discapacidad y de la Minusvalía, conocida como CIDDM, es publicada en 1980 por primera vez, en inglés. La versión española se da a conocer en 1983, fecha hasta la cual la OMS aconsejaba no encarar traducciones independientes. La revisión oficial comienza en 1993 y da lugar a diversos borradores hasta que se aprueba el final el 22 de mayo de 2001 para ser empleado a nivel internacional, por resolución WHA 54 21 y publicada en español a finales de año. El apego a la versión anterior –si bien objeto de críticas, de gran valor por la sistematización que introdujo–, a mi criterio, retrasa en cierta forma la asimilación de esta nueva versión, CIF, que aún no es suficientemente conocida por el público en general, por lo menos en nuestro país.

³ Define: “*Funcionamiento: (...) término genérico que incluye funciones corporales, estructuras corporales, actividades y participación. Indica los aspectos positivos de la interacción entre un individuo (con una “condición de salud”) y sus factores contextuales (factores ambientales y factores personales)*”. (CIF: pág.11).

⁴ Se considera “condición de salud” a “*la enfermedad (aguda o crónica), trastorno, traumatismo y lesión. (...) puede incluir también otras circunstancias como embarazo, envejecimiento, estrés (sic), anomalías congénitas o predisposiciones genéticas. Las “condiciones de salud” se codifican utilizando la CIE 10*” (CIF, pág. 231).

⁵ Es curioso que cuando se cita esta sigla entre los iniciados en la temática, tiende a leerse como “CIDIM”. En realidad, lo más objetivo es mencionarla letra por letra: “CEIDEDEEME”, tendencia a la que adhiero.

⁶ Téngase presente que la CIF forma parte de la Familia de Clasificaciones (FIC) de la OMS. Como tal, busca la universalidad es decir la representación transcultural de los procesos que describe. De tal suerte, durante la revisión de la CIDDM, se trabajó para identificar los elementos del funcionamiento reconocidos como comunes y de importancia en todas las culturas, de modo que resultara aplicable en todo el mundo.

vida de las personas con discapacidad, contribuyendo de manera sólida al respeto activo de la diversidad –de la cual la discapacidad puede ser entendida como una expresión– justifica holgadamente detenernos en los conceptos y representaciones que se hagan de la discapacidad, particularmente de quienes la portan.

Cabe acotar, que así como la discapacidad es parte de la diversidad, encierra, a su vez, la suya propia. Al decir ‘*discapacidad*’, o ‘*discapacitado*’ o ‘*persona con discapacidad*’ en realidad estamos nombrando a una población diversa: de distintas edades y nivel socioeconómico, que nació así o que adquirió esa condición en distintas etapas del ciclo vital. La causa u origen pudo haberla afectado en su funcionamiento de diferentes maneras, tanto respecto de en qué dimensiones como con qué grado de intensidad y en los siguientes dominios,⁷ que al decir de la CIF definen el funcionamiento humano: comprensión y comunicación con el mundo, capacidad para manejarse con el entorno, cuidado personal, relación con otras personas, actividades de la vida diaria y participación en la sociedad.

De tal suerte, sobre ello se reflexiona a continuación, procurando documentar –en cuanto es posible– las apreciaciones que se formulan.

2. Las ‘personas con discapacidad’

2.1. *Ser persona*

Decir *personas con discapacidad*, primeramente supone que hablamos de *personas*, como todos y todas. El Diccionario de la Lengua Española define ‘persona’ en extensión y profundidad, destacándose básicamente que se refiere al “*individuo de la especie humana*”, “*sujeto de derecho*”. Y esta aclaración tan sencilla y, en realidad, al parecer, hasta redundante, abre toda una gama de dimensiones que no siempre son tenidas en cuenta. Veamos algunas.

Independientemente del tipo de discapacidad (para ver, para oír, para comprender, para comunicarse, para desplazarse, ...) o del momento y del tiempo de adquisición (innata o adquirida; reciente o de toda la vida), más allá de su grado de severidad (leve, moderada, grave; estacionaria o progresiva; etc.), aludimos a *personas* como tales, sujetos de derechos y de obligaciones, acorde a su edad.

Entonces, por más que desconozcamos estas características, tal apreciación alude holísticamente al individuo. Orienta más apropiadamente en relación al trato, a la interpretación de las posibilidades del sujeto para hacer y para decidir su presente y su

⁷ Se define “dominio” como “*un conjunto relevante, y práctico de funciones fisiológicas, estructuras anatómicas, acciones, tareas o áreas de la vida relacionadas entre sí*” (CIF, pág. 10). Se advierte que las alternativas al término original en inglés “domain”, tales como “áreas” o “campos” podrían causar confusión debido a otros usos más generales en el texto. Sin embargo, en una primera lectura, “dominio” puede resultar arbitrario, por la falta de familiaridad en su empleo, al menos en nuestro medio. No obstante las aclaraciones iniciales, en algunos pasajes de la CIF se hace uso de la expresión “*dominios/campos de la salud*” y *dominios /campos “relacionados con la salud”* (sic).

futuro, su vocación y sus intereses, más allá de lo limitado que se esté o que se vaya a estar. Implica aludir al ciudadano, jefe de familia, consumidor, vecino, fanático de algún deporte, socio, espectador, cliente, votante, ocupado o desocupado,... es decir: al miembro potencialmente activo de la comunidad.

Complementariamente, ya la OMS en la versión clasificatoria de la CIDDDM (1980) apuntaba lo siguiente que mantiene total vigencia: *“Cuando se intenta aplicar el concepto de discapacidad hay que tener mucho cuidado con la forma en que se expresan las ideas. Como se refiere especialmente a las actividades, la discapacidad tiene relación con lo que ocurre –la práctica– en un sentido relativamente neutro, más que con lo absoluto o lo ideal y con cualquier juicio que se pueda hacer al respecto. Decir que alguien tiene una discapacidad (sic) es mantener la neutralidad, ya que son posibles distintos matices e interpretación en relación con su potencial. Sin embargo, las afirmaciones formuladas en el sentido de lo que alguien es en vez de lo que alguien tiene, suelen ser más categóricas y negativas. Por eso, cuando se habla de que alguien ‘está’ discapacitado, como si con ello se hiciera una descripción convincente de este individuo, se corre el peligro de resultar ofensivo y de crear un estigma”* (CIDDDM; pág. 59)

Resulta entonces que nos referimos a una persona que *tiene* una discapacidad, por lo cual decimos persona *con discapacidad*, expresión que conduce también a reconocer y valorar las capacidades de cada uno e interpretar sus necesidades.

2.2. Capacidades diferentes?

Ese estado de salud, del que parte la discapacidad, supondrá daño o acotamiento en algunos órganos o funciones. Pueden verse afectadas o reducidas, entonces, las distintas capacidades de la persona: alguna o algunas capacidades (ya sea su capacidad para entender, para oír, para ver, para caminar, etc.); poco o muy limitadas. Pero no se pasa a tener “otras capacidades”, distintas capacidades. Son las mismas, pero acotadas, minoradas.

Se trata, entonces, de *“personas con discapacidad”*. No son *“personas con capacidades diferentes”*.⁸ Diferentes a qué?. Al promedio?. Una ‘capacidad diferente’ sería, por ejemplo, la que le permitiese a un hombre volar o ver a través de las paredes

⁸ Al respecto cabe hacer una aclaración aplicando la buena memoria. Durante la década del ’70, en Argentina comenzó a usarse la palabra “discapacitado”. Ante una consulta del Servicio nacional de Rehabilitación realizada en la Academia Argentina de Letras está se expidió a favor. Su dictamen se basó fundamentalmente en estos aspectos: por un lado, consideró que el neologismo “discapacitado” está bien constituido (‘dis’: prefijo, del griego, que indica algo dificultoso, perturbador; sugiere la idea de anomalía y no implica algo totalmente negativo; “capacitar”: verbo que figura en el diccionario de la Academia Española, definido como ‘hacer a uno apto, habilitarlo para alguna cosa’). Por otro lado, expresó que las otras palabras que solían usarse en la época –como inválido, lisiado, o disminuido–, implicaban la negación de algo mientras que ‘discapacitado’ sugería sólo una diferencia. Expresaba: *“El discapacitado es un individuo potencialmente apto; puede tener, en determinados aspectos, capacidad menor, igual e incluso mayor que otros individuos”*. En este sentido, en la época y en años posteriores, se expresaba que la ‘persona con discapacidad’ tenía capacidades diferentes, en más o en

o predecir el futuro. Se tiene, entonces, *discapacidad*, en cuanto diferente puede ser la manera en que se desenvuelve la persona: por ejemplo, no se desplaza con sus piernas, porque las tiene amputadas; para hacerlo, usa prótesis, muleta o silla de ruedas. Hay –eso sí– una diferencia en su funcionamiento y no sólo está dada por el estado de salud de la persona sino precisamente por la interacción de ese estado con el entorno, ya sea en lo familiar o social, en lo económico, en lo cultural, etc.. Y el problema no es la diferencia sino la valoración negativa que de ella se haga. Hasta el punto que se busca nombrarla de manera “más suave” o “disimulada”, eufemísticamente.⁹

Aunque sea como aclaración, cabe decir que, en rigor de verdad, también las capacidades “excesivas”, las de los talentosos o personas geniales, plantean discapacidad. Muchas veces un talento notable (que pone en evidencia también un estado de salud), limita a la persona en su actividad o la restringe en su participación en cuanto no siempre cuenta con medios para desarrollarlo o no es debidamente comprendido y acompañado. Sin embargo, la expresión “capacidades diferentes” parece culturalmente reservada para designar el defecto y no el exceso de capacidad.

Bajo este enfoque por otra parte, tiende a ponerse el acento en la carencia o diferencia y no en el todo, en la persona, en su funcionamiento. De ahí que tener algún tipo de discapacidad específico muchas veces lleva a presuponer que se carece de otras capacidades, más que las “dañadas”. Se piensa entonces, que una persona con cualquier tipo de discapacidad no puede trabajar o ejercer el derecho al voto, disfrutar de su sexualidad o formar una familia. Generalmente, esto no es así, pero las propias actitudes que se despliegan hacia ellos terminan forjando una barrera social y cultural muy difícil de encarar y de eliminar.

2.3.- Necesidades especiales?

En relación a las *necesidades de las personas con discapacidad* valga considerar que, como personas, tienen las mismas que cualquier otra persona, en todos los órdenes de la vida y a todo lo largo de su vida.

Sin embargo la denominación, “*personas con necesidades especiales*”, que muchas veces pretende ser sinónima y también pasa a ser eufemística, lleva a pensar o a interpretar que las personas con discapacidad tienen necesidades que deben ser satisfechas en espacios segregados, también “especiales”.

En rigor de verdad, tienen los mismos tipos de *necesidades* que cualquiera (fisiológicas, de alimentación, de seguridad, de estima, de autorrealización,...). Algunas personas –no todas– experimentan ciertas “dificultades para satisfacerlas” de manera común y corriente. En tal sentido, a veces –no siempre–, requieren adaptaciones o ele-

menos que el que no lo era. Pero esta explicación no tenía la misma connotación que la que se le da al decir directamente ‘personas con capacidades diferentes’.

⁹ Según el Diccionario de la Lengua Española: **eufemístico**, ca.1. adj. Perteneciente o relativo al eufemismo; **eufemismo**. (Del lat. *euphemismus*, y este del gr. εὐφημισμός). 1. m. Manifestación suave o decorosa de ideas cuya recta y franca expresión sería dura o malsonante.

mentos particulares, que no necesariamente son siempre costosos o difíciles de producir, como por ejemplo un baño accesible para personas con discapacidad motora, que requiere más espacio para el giro de la silla, un barral y cierta elevación del inodoro.¹⁰

También, muchas personas con discapacidad tienen necesidades específicas (por ej.: de ‘educación especial’, de ‘trabajo protegido’, etc.), dentro de las generales (siguiendo con el ej.: de aprender, de trabajar), relacionadas con las limitaciones o restricciones (por ej.: de comprensión, de manejo del tiempo, etc.), que su deficiencia o estado negativo de salud impone a su funcionamiento.

Por otra parte, la gama de necesidades es muy amplia ya que tienen que ver con todas las dimensiones de la persona: desde necesidades que ponen de manifiesto lo elemental y urgente como es la higiene, la alimentación y la atención de la salud como el descanso, el ocio y el establecimiento de vínculos afectivos y otras necesidades que tienen que ver con la autorrealización.

Además, como en todas las personas, las necesidades irán variando con el tiempo, con el propio desarrollo y crecimiento, con su experiencia y con sus posibilidades de satisfacción. Algunas desaparecerán, serán pasajeras, mientras que otras se mantendrán o acentuarán. Surgirán otras nuevas como las que tienen que ver con la vocación o con la sexualidad o con la independencia personal y la vida autónoma.

Todas debieran ser reconocidas y no solamente las que tienen que ver con algunos aspectos del individuo en función de la discapacidad o con alguna etapa de la vida, por ejemplo, la tendencia a ubicar a la persona en la niñez, como ‘eterno niño’, dependiente, sin voz ni voto.

Esto no es nuevo y fue observado y señalado en documentos declarativos internacionales y ya históricos. En los borradores (1980) del que fuera el Plan de Acción Mundial para la Personas con Discapacidad (1981), donde se apuntaron los aspectos básicos, incluíbles en aquel momento, se consigna: *“Los impedidos no deben ser considerados como un grupo especial con necesidades diferentes de las del resto de la comunidad, sino como ciudadanos corrientes que experimentan dificultades especiales para lograr la satisfacción de sus necesidades humanas ordinarias. No se deben tratar por separado las actividades para mejorar las condiciones de los impedidos sino que deben formar parte integrante de la política y de la planificación generales en cada sector de la sociedad”*.¹¹

¹⁰ Es cierto que se necesitan en este caso pocos recursos desde el punto de vista material. En realidad, lo fundamental es la conciencia cabal del problema y la decisión para actuar en consecuencia. En ejemplos como este, precisamente, las barreras físicas suelen ser más salvables que las culturales. Al respecto se recomienda consultar: Pantano, L. (2006), “¿De qué hablamos cuando nos referimos a la discapacidad?”. Fundación Telefónica de Argentina, publicada on line (Consulta 9 de junio de 2007) http://www.educared.org.ar/integrared/links_internos/06/notas/07/index.asp. En dicho artículo, a través del análisis del ejemplo de los baños adaptados, se ponen de relieve las distintas barreras culturales y las actitudes sociales que limitan la autodeterminación de personas con discapacidad por parte de ciertos actores sociales.

¹¹ Véase: Naciones Unidas, Consejo Económico y Social- CEPAL- *Proyecto Preliminar del Plan de Acción Mundial de Largo Plazo*- Doc-E/CEPAL/CONF:/72/L.5, 30 de septiembre de 1980, pág. 2. El uso de la palabra “impedido” es propia de la época y equivale a lo que hoy se entiende por *persona con discapacidad*. Toma-

Siguiendo estas consideraciones, en lo que debería trabajarse consensuadamente es en la eliminación de las dificultades que tienen por lo general las personas con discapacidad para satisfacer sus necesidades, causadas por el propio entorno. En este sentido las barreras culturales son las primeras que debieran estar en la mira.¹²

3. Personas con limitaciones, personas con discapacidad

3.1. Todos o no todos?

La discapacidad, alude a limitaciones en la realización de las actividades. En función de ello, muchos consideran que ya que todos tenemos alguna limitación o dificultad para realizar actividades, “*todos somos discapacitados*”. En realidad, en la liandad de este análisis homogeneizador subyace una subestimación de la limitación propia de la discapacidad que es la originada en una deficiencia o problema de salud

Muchas de las limitaciones que las personas tienen se deben simplemente a la imperfección humana, a la diferente y variada dotación biológica que les es propia y no

ba en cuenta las barreras producidas por la sociedad en oposición o acentuando los *impedimentos* (estados de salud y discapacidades consecuentes) que tenían las personas. Este documento tiene como trasfondo lo que hoy puede ser considerado como una visión de avanzada para la época, donde se resalta toda persona, con o sin discapacidad, como sujeto de derechos, ciudadano, y se interpretaba ya la discapacidad como producto de la interacción con una sociedad, ambiente o contexto, con barreras. El reclamo era contar con una ‘sociedad para todos’ y se abogaba por *participación plena y vida independiente*. Sirva este comentario para poner de manifiesto, además, que lo que se está desarrollando tiene que ver con una conciencia social en evolución, que tiene orígenes desde muchos años atrás, particularmente la década del ’70 –la que resultó de una enorme riqueza ideológica para la temática de las diferencias en general y de la discapacidad en particular–.

¹² En una Conferencia sobre ‘*Las demandas de las personas con discapacidad como una cuestión de derechos humanos*’ pronunciada en Madrid en el año 2003, Luis Cayo Pérez Bueno, actual Director Ejecutivo del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) de España, presenta un análisis de las necesidades y demandas de las personas con discapacidad en su país. Señala: “*Las necesidades y demandas preferentes de las personas con discapacidad son: La no discriminación y la igualdad de oportunidades: las personas con discapacidad, globalmente consideradas, siguen sufriendo discriminaciones por razón de su discapacidad, hecho que supone una vulneración de los derechos que debe tener garantizados todo ciudadano, con independencia de sus circunstancias personales. La accesibilidad universal, el diseño para todos y la eliminación de barreras de todo tipo: las barreras físicas, de comunicación y mentales son una limitación a las posibilidades de actuación de las personas con discapacidad, que se añaden a la situación de desventaja objetiva de las que parten, impidiendo su participación plena en el curso ordinario de la vida social*”. Continúa citando otras necesidades que en realidad son las que experimenta cualquier ciudadano pero vistas desde la dificultad de satisfacción. Menciona: el empleo, la educación, la fiscalidad (entendida como herramienta de integración), la salud, la protección y previsión sociales, las de los más severamente afectados (objetivamente en una situación más vulnerable y de mayor necesidad), la oportunidad digital (nuevas tecnologías y sociedad del conocimiento); otras en relación a las mujeres con discapacidad (segmento más numeroso y con mayor discriminación), las de las familias de personas con discapacidad (que soportan casi en exclusiva el esfuerzo suplementario de tener un miembro con discapacidad), a los que habitan el medio rural (lejos del acceso a muchos derechos). (Cayo Pérez, op. cit., págs. 25 y ss.)

a una deficiencia. Y en ese sentido puede ser que dos personas, al parecer, compartan la limitación –por ejemplo, dificultad para bailar o desplazarse–, pero mientras una naturalmente carece de gracia, disposición o de entrenamiento, la otra tiene secuelas de poliomielitis o artrosis que le impiden un movimiento acorde.

En el fondo, entonces, no es la “misma” limitación. ¿Cabe hablar en todos estos casos de “discapacidad”?¹³

Precisamente, las limitaciones en la actividad y las restricciones en la participación a que se refiere la CIF, para definir la discapacidad son las que aparecen a partir de una *deficiencia*, es decir “*un problema en las funciones o estructuras corporales, tales como una desviación significativa o una ‘pérdida’*” (CIF: pág.13). Las llamadas “*limitaciones en la actividad son dificultades que una persona puede tener en el desempeño/realización de las actividades* (CIF; pág. 133), es decir, entendiendo ese desempeño/realización como “*el acto de involucrarse en una situación vital*” o “*la experiencia vivida de las personas en el contexto real en el que viven*” (*sic*) (CIF; pág. 249).

En el Cuestionario para la Evaluación de Discapacidades de la Organización Mundial de la Salud WHO-DAS II (World Health Organization- Disability Assessment Schedule II),¹⁴ que es el instrumento elaborado para evaluar el impacto de los estados de salud sobre el nivel de funcionamiento de una persona, y que responde a la CIF, se le indica al entrevistado que considere todos sus problemas de salud y si al realizar la actividad concreta (por ejemplo, caminar una distancia determinada) se produce *aumento del esfuerzo, malestar o dolor, lentitud o cambios en el modo en que realiza la actividad*. Como se ve, estos parámetros no se tienen en cuenta cuando se borra la diferencia al considerar que todos ‘somos discapacitados’ por tener alguna limitación.

¹³ Atendiendo a este señalamiento, para la realización de la Primera Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad 2002/03 (ENDI) Complementaria del Censo 2001 (INDEC) se explicaba en el Manual del Encuestador: “*Cabe aclarar que si bien todas las personas tienen alguna limitación o restricción para realizar diferentes actividades (como por ejemplo para cantar, para hablar en público, para bailar, para hacer manualidades, para recordar fechas y direcciones, etc.) son éstas limitaciones y/o restricciones comunes y corrientes que, por lo general, no las afectan mayormente en su desenvolvimiento y vida diaria. Sin embargo, algunas personas, ya sea de nacimiento o porque las adquieren durante su vida, por accidente o enfermedad, tienen limitaciones más determinantes, originadas en una deficiencia, que sí las afectan en su desenvolvimiento y vida diaria. En este caso hablamos de “personas con discapacidad” (como por ejemplo, no poder hablar debido a una malformación en los órganos de fonación, no poder bailar o hacer manualidades debido a una amputación, no poder retener ideas o conceptos debido a un retardo mental, etc.)*”(pág. 16). Casi con palabras textuales, aparentemente inspiradas en la ENDI, Panamá incluye la misma aclaración en el Capítulo dedicado al Marco Conceptual del “Estudio sobre la Prevalencia y Caracterización de la Discapacidad en la República de Panamá” (pág. 6), llevado a cabo por la Secretaría Nacional para la Integración Social de la Personas con Discapacidad (SENADIS) en el año 2006.

¹⁴ La versión consultada es la de lengua española, desarrollada por la Unidad de Investigación en Psiquiatría de Cantabria (UIPC), Centro Colaborador de la Organización Mundial de la Salud, Hospital Universitario “Marqués de Valdecillas”, Santander Cantabria (España), según un estudio monográfico publicado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, de España, en el 2006.

3.2. *Toda limitación... ¿discapacidad?*

En complementación con lo dicho, la OMS aclara expresamente: “*La CIF se mantiene en un concepto amplio de la salud y no cubre circunstancias que no están relacionadas con ella, tales como las originadas por factores socioeconómicos. Por ejemplo (...) hay personas que pueden tener restringida la capacidad de ejecutar determinadas tareas en su entorno habitual debido a su raza, sexo, religión u otras características socioeconómicas, pero estas no son restricciones de participación, relacionadas con la salud y como tal no las clasifica la CIF*” (CIF; pág. 8).

En nuestro medio es frecuente escuchar la expresión “*discapacitados sociales*”, para destacar la dificultad de participación que tienen ciertas personas debidas a condiciones socioculturales (presidarios, analfabetos, “niños de la calle”, etc.). También se utiliza en aquellos casos en que por diversas circunstancias como la malnutrición, la pobreza, la violencia, etc. se producen daños o problemas de salud que llevan a la discapacidad.

En este sentido es apropiado el aporte del especialista peruano Juan Arroyo que diferencia entre ‘enfoque por enfermedades’ y ‘enfoque por problemas’. Según este último, al que adhiere, coloca las deficiencias causantes de discapacidades en el entorno que las promueve y produce. Así, interpretando lo que él llama “ciclo vital de la discapacidad”,¹⁵ considera distintos factores a los que también atender y controlar, superando, a su criterio, un enfoque bio-médico. De todas maneras plantea una revisión de la forma de entender el problema y buscar las soluciones, pero no elimina la importancia del problema de salud (daño) y sus secuelas como causa de discapacidad (Arroyo; pág. 22 y ss.).

3.3. *No todas las personas, pero... ¿siempre las mismas?*

Se dijo que si bien todos tenemos limitaciones, no todos tenemos discapacidad, solamente aquellos que las experimenten a partir de un problema de salud o deficiencia.

Algunos ‘*nacen así*’¹⁶ pero cualquiera puede enfrentarse a factores diversos

¹⁵ Para construir ‘el ciclo vital de la discapacidad’, Arroyo se basa en la propuesta de Phillippe Musgrove (1986) para la medición de la equidad en salud, que desarrolla en su obra “Measurement of Equity in Health” (World Statistic Quaterly 3).

¹⁶ Se consigna esta expresión, ya usada en el texto, que respeta el lenguaje coloquial, y es aplicada para designar, entre las causas, la categoría destinada a registrar personas con discapacidad de nacimiento. En la práctica aquí se incluyen y confunden, por lo general, tanto las discapacidades innatas como las adquiridas al momento de nacer por mala praxis, causas perinatales, etc. Por lo cual es una categoría más realista que si se utilizara “por causas congénitas”, más aún teniendo en cuenta que muchos ignoran ciertos episodios en torno al nacimiento que pudieron ser evitados. De tal suerte la expresión “nació así” representa cabalmente lo que viene desde los primeros momentos de vida. En la Primera Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad 2002/03 (ENDI) Complementaria del Censo 2001 (INDEC) en la Pregunta 1: ¿A qué edad comenzó la dificultad PERMANENTE o discapacidad que mencionó y cuál es su causa?, se define la categoría “*Nació así: son aquellas causas en las que el encuestado indica que la discapacidad es desde el nacimiento, aunque no responda a un*

que dañen su salud generando discapacidad o actualizando una predisposición genética.¹⁷

Ya sea referirse a estados o problemas de salud innatos o adquiridos siempre se reafirma que se parte de la salud. Este enfoque ya estaba presente en la CIDDM. Pero la CIF lo redimensiona colocando los problemas de salud en interacción con el contexto, es decir el entorno que los promueve y produce. De ahí el resaltar los factores ambientales en interacción con la persona tales como: “*los productos y la tecnología, el entorno natural y cambios en el entorno derivados de la actividad humana, los apoyos y las relaciones, las actitudes y los servicios, los sistemas y las políticas*” (CIF).

Esto nos lleva a destacar básicamente dos aspectos que en realidad están concatenados:

– *La discapacidad no es predestinación ni castigo.*

Por causas que vienen con la persona (síndrome de Down, acondroplasia o enanismo, ceguera congénita a causa de enfermedad de la madre durante el embarazo, etc.) y/o adquiridas durante el devenir de la vida (por enfermedad, accidente, violencia, desastres naturales, etc.) se llega a problemas de salud que causan discapacidad. Pero esto tiene un origen identificable aunque, a veces, por distintas razones permanezca desconocido (por ignorancia, por falta de consulta o de atención médica, por desidia o desinterés, por rareza del mal, por falta de información, etc.). No es magia y mucho menos castigo.¹⁸ Es decir: hay gente que nace con condiciones de salud que conllevan discapacidad y hay gente que la adquiere después. Algunas personas gracias a detección precoz o atención temprana pueden minimizar las consecuencias discapacitantes. Y otros, que “vendían salud”, pueden adquirirla (como se aprecia a continuación).

origen claramente definido e incluye a los problemas de tipo genético tales como el Síndrome de Down, hidrocefalia, enanismo, etc.” (ENDI; Manual del Encuestador)

¹⁷ Téngase en cuenta que, como ya se citó, la predisposición genética se incluye en la consideración de un estado o condición de salud.

¹⁸ Podría ilustrarse profusamente esta apreciación aunque basten dos ejemplos, uno del pasado remoto y el otro de época actual. Es conocida la cita bíblica donde se relata que, ante un milagro de Jesús al curar a un ciego, un grupo de personas preguntan quién pecó, si el susodicho o sus padres, mostrando que la ceguera era interpretada como un castigo por algún mal cometido. Por otro lado, hoy, en muchas comunidades estas actitudes siguen vigentes. Lo muestra la siguiente cita, la cual pone de manifiesto algunas dificultades, de orden cultural, para la identificación objetiva de la discapacidad: “*En Mozambique no hay estadísticas acerca del número de niños con discapacidades mentales, como sí las hay para niños que presentan otras discapacidades. Hablar de niños con discapacidades mentales es un asunto muy complicado en Mozambique porque la mayor parte de la sociedad percibe el tema con mitos y tabú. Cuando nace un niño con una deficiencia mental en una familia, este es el origen de muchos problemas para sus padres, quienes se sienten penalizados y muy frustrados y no saben qué hacer respecto al niño. Usualmente, la familia corre el riesgo de ser rechazada, marginada y estigmatizada dentro de la comunidad donde vive.*” (en: Tembe, Francisco Manuel. *La educación de los niños con discapacidad mental en Mozambique*. En Disability World Volumen N° 12. Enero-marzo 2002, (consulta on line 20 de mayo 2004) http://www.disabilityworld.org/01-03_02/spanish/ninos/education.shtml

Precisamente, como la discapacidad se constituye no sólo desde la condición de salud, sino en la interacción de la persona que la porta con el entorno, nadie puede asegurar que su estado será irreversible o que por el contrario, nunca se verá afectado.

– *La discapacidad también se puede adquirir durante el curso de la vida.*

Lo dicho muestra que pueden identificarse causas o factores que operan sobre el estado de salud y que refieren precisamente a la posibilidad continua de adquisición en relación a la contextualidad propia de la discapacidad (Pantano (1987), Arroyo).

Sumado a estudios epidemiológicos o diagnósticos diversos, sirva como elemento de reflexión el caso de los distintos países latinoamericanos que se ocuparon de la medición de población con discapacidad¹⁹ y que han establecido objetivamente categorías de causas, ajustándolas de acuerdo a sus necesidades e intereses de conocimiento.²⁰ A mi criterio, este tipo de información documenta muy bien ese carácter adquirible y su estrecha relación con factores contextuales que hay que atender y cuidar, constituyéndose en una importante y rica fuente de estudio. Valgan algunos ejemplos puntuales para mostrar lo dicho.

Los datos latinoamericanos muestran que aproximadamente tres cuartas partes de la población afectada por alguna discapacidad la ha adquirido después del nacimiento. Puede decirse que la enfermedad (en sentido amplio) fue y sigue siendo la principal causa de adquisición. Todos los países la reconocen como tal y algunos, como México (Censo 2000, Cuestionario Ampliado) o Colombia (Censo 2005, Cuestionario Ampliado), además incluyen como sub categoría, el *deterioro a causa de la edad o la vejez*. O bien, se interesan, como Nicaragua en su Primera Encuesta Nicaragüense para Personas con Discapacidad (ENDIS 2003), en la *enfermedad infecciosa o parasitaria, la enfermedad laboral u otras enfermedades o condiciones incluso vejez*. Por su parte, Chile en su Primer Estudio Nacional de la Discapacidad en Chile (ENDISCIF 2004) considera la *enfermedad crónica, problemas degenerativos y la enfermedad laboral*.

También el alcohol y las drogas son estudiados cada vez más como factores que causan estragos en la salud con diversas consecuencias, en distintas dimensiones del

¹⁹ Nos referimos concretamente a la detección y caracterización de población con discapacidad en operativos estadísticos recientes –a partir del 2000–, ya sea en censos nacionales o bien mediante encuestas específicas o complementarias, en Latinoamérica.

²⁰ Precisamente, esas necesidades acuciantes de conocimiento están incentivadas por distintos diagnósticos como el que se sigue: “*El perfil epidemiológico de la región de Centroamérica es un indicativo de que hay un claro incremento en la incidencia de las enfermedades emergentes, reemergentes(sic) y crónicas, complementado con las secuelas de la guerra, el acelerado incremento de los accidentes de todo tipo, el uso y abuso del alcohol y drogas y la violencia social, causas desecandnantes de situaciones de discapacidades. Se debe considerar igualmente el incremento de las expectativas de vida, la presencia de mayor población en proceso de envejecimiento, la desnutrición, niñez en abandono, postergación social, principalmente las etnias, pobreza extrema, migración poblacional y la alta vulnerabilidad de algunas zonas de la región de Centro América*”. (Collado Hernández, Héctor; pág. 3)

funcionamiento. En su Encuesta de Hogares sobre Discapacidad en Lima Metropolitana (EHODIS, 2005), Perú las pone explícitamente como una categoría más de causa a registrar.

Así mismo, la violencia es un factor posible de ‘discapacitación’²¹ y si nos detenemos en algunos países en particular, lo es de manera alarmante y está identificada según sus diferentes expresiones. Como ejemplo, cabe citar a Colombia (Censo 2005, Cuestionario Ampliado) que establece siete categorías fijas de causa de discapacidad, tres de las cuales dedica a violencia, ya sea *de grupos armados, dentro del hogar, delincuencia común*. Perú (EHODIS 2005) incluye en el mismo rubro: *violencia familiar y violencia terrorista*. Nicaragua (ENDIS 2003) registra: *lesiones causadas por minas antipersonales*. También Chile ((ENDISC-CIF 2004) considera las categorías *hechos de violencia y experiencia traumática*.

Por otro lado, si bien son bastante difundidas estadísticas donde aparecen accidentes de todo tipo como importante causa de muerte, son menos conocidos los datos de sobrevivencia con discapacidad. De todas maneras se sabe que son abultados.²² Y valga referirse a ‘todo tipo’ de accidentes, tal vez con algunas diferencias según edad y sexo (por ejemplo: más accidentes domésticos en niños y mujeres; más accidentes laborales y de tránsito en adultos potencialmente activos; etc.). Algo similar sucede con los problemas ambientales causantes tanto de mortalidad como de discapacidad.²³

²¹ Si bien no es muy habitual, esta palabra, traducción de la inglesa “disablement”, refiere al proceso de adquisición de la condición de discapacidad.

²² Recientes informes de la OMS advierten sobre el agravamiento de diferentes causas de mortalidad y discapacidad. Dice Micaela Urdínez, de Fundación La Nación, en una nota periodística: “Mientras un reciente informe de la Organización Mundial de la Salud publicado en la Semana Mundial sobre la Seguridad Vial (del 23 al 29 de abril) afirma que los accidentes de tránsito matan en el mundo a 1,2 millones de personas cada año, en nuestro país los siniestros siguen dejando un saldo estimado de 300 muertos por mes.(...) Dentro de la problemática de los accidentes de tránsito, una realidad que no siempre sale a la luz, es el enorme número de personas que quedan con algún tipo de discapacidad producto de las lesiones de los siniestros y que tienen que salir a enfrentar su realidad y ven modificadas sus vidas por completo. No existen cifras oficiales al respecto, y los especialistas y las ONG no se ponen de acuerdo en los números. Según, Alberto José Silveira, presidente de la Asociación Luchemos por la Vida, cerca de 15.000 personas por año quedan con alguna discapacidad permanente producto de accidentes de tránsito, aproximadamente el doble de los que mueren en siniestros (subrayado nuestro)”. (La Nación, domingo 29 de abril). En una nota editorial del mismo matutino, de fecha 11 de junio, titulado “Accidentes de tránsito, flagelo mundial”, se retoma el mismo asunto lo que pone de manifiesto su gravedad y vigencia. La ENDI 2002/03 (INDEC), consigna datos de población con discapacidad adquirida por diferentes tipos de accidentes, según sexo, grupos de edad y tipos de discapacidad.

²³ En un informe de la OMS publicado del 13 de junio de 2007, se advierte que “más de tres millones de menores de cinco años mueren cada año por causas y afecciones relacionadas con el medio ambiente. (...) En particular en los países en desarrollo, los riesgos y la contaminación ambientales contribuyen de manera muy importante a la mortalidad, la morbilidad y la discapacidad infantiles asociadas a enfermedades respiratorias agudas, enfermedades diarreicas, traumatismos físicos, intoxicaciones, enfermedades transmitidas por insectos e infecciones perinatales (subrayado nuestro).” Véase ADITAL Agencia de Noticias de América Latina y el Caribe, edición del 14 de junio de 2007 (consulta on line 14 de junio de 2007) <http://www.adital.com.br/site/noticia.asp?lang=ES&cod=28064>.

En síntesis, es claro que los factores que pueden operar sobre el funcionamiento humano modificando el estado de salud de manera negativa hasta causar discapacidad, parecen multiplicarse y diversificarse. La falta de entornos saludables vulnera la condición humana y propicia modos de vida consecuentes.

4. ‘Personas con...’. ‘Personas sin...’²⁴

Si bien las reflexiones hechas hasta aquí involucran a la *persona con discapacidad* y llaman la atención sobre expresiones inapropiadas, cabe tomar en cuenta también algunas palabras que generalmente se incluyen en el discurso en relación a ellas.

En este sentido, se destacan términos que designan a las personas que “no tienen discapacidad” o bien aquellos que nombran el proceso que genéricamente podríamos llamar de “igualación de oportunidades de desarrollo o de funcionamiento” entre los miembros de una comunidad.

Es frecuente que cuando alguien se refiere al resto de la población, los que no están afectados, en contraste con las “personas con discapacidad”, se echa mano de ciertas palabras tales como “los normales”, “los sanos”, “los que no tienen defectos”, o “los convencionales”. Indirectamente, y las más de las veces ignorándolo, han equiparado a *personas con discapacidad* con “anormales o no normales”, “enfermos”, “defectuosos” o “raros”, respectivamente.

Al menos en ámbitos técnicos o específicos, últimamente parece apreciarse una tendencia a utilizar los términos neutros de *personas con* y *personas sin discapacidad*, lo que objetiva el tratamiento.

En el segundo caso, se observan ciertos términos tales como “rehabilitación”, “readaptación”, “reintegración”, “normalización”, “integración”, “inclusión”, etc., empleados alternativamente, a veces fuera de contexto y de manera imprecisa o alterando su significado.

Esto tampoco es nuevo. Ya en 1980 el Comité de Expertos en Prevención de la Discapacidad y Rehabilitación (OMS) recomendó revisar una serie de términos y conceptos con relación tanto al proceso de discapacidad como al de rehabilitación. Sostuvo que “(...) aunque no existe un conjunto ideal de definiciones y es improbable que se desarrolle alguno, el uso de definiciones operacionales (de ciertos términos) debe ser encarado”(subrayado nuestro).²⁵ Menciona a continuación: “proceso de discapacidad”, “prevención de la discapacidad”, “rehabilitación” y “participación de la comunidad en la rehabilitación”.

²⁴ En su momento, estos aspectos fueron considerados en Pantano, L. (1987), op. cit. Cap. II. De alguna manera, irrita pensar que veinte años después la cuestión se mantiene de manera muy similar, sin avances positivos notables. Si bien hay una cierta superación de terminología medicalista, y se ha orientado la mirada hacia *factores ambientales*, tal como los cita la CIF, no siempre hay un discurso coherente en relación a las personas con discapacidad y su entorno, lo que hace reflexionar sobre la persistencia de barreras sociales y la lentitud de la toma de conciencia de los derechos y obligaciones de todos los ciudadanos con o sin discapacidad.

²⁵ Véase: World Health Organization (1981) Disability Prevention and Rehabilitation”. Report of the WHO Expert Comité on Disability, Prevention and Rehabilitation, Technicals Reports, Series 668, Ginebra.

De alguna manera, el Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad (PAM) puso cierto orden al respecto, y homologó conceptos como los de los grandes pilares de la acción en la materia (prevención, rehabilitación y equiparación de oportunidades). Sin embargo, a veces se sigue manteniendo cierta ligereza al momento de emplearlos.

Hoy en día términos como ‘integración’ e ‘inclusión’ se emplean indistintamente en algunos ámbitos o bien han surgido otros asociados a nuevos paradigmas, con un enfoque de derechos y ciudadanía, en otros idiomas que se han castellanizado, como ‘empoderamiento’, y que no siempre son adecuadamente empleados o su uso no es bien interpretado o aplicado.

De todas maneras, no es objeto presente extendernos al respecto sino más bien llamar la atención sobre distorsiones asociadas al discurso en relación a las *personas con discapacidad* y a la *discapacidad*. Si bien aquí no se agota, se señala.

5. Persona y discapacidad. Sociedad y discapacidad

5.1. Condición y situación de discapacidad

Ya en otro orden, se observa también que por lo común la palabra “*discapacidad*”, con ese carácter de término ‘baúl o paraguas’ (abarcativo) que le imprime la CIF, se utiliza indistintamente para referirse tanto al individuo portador como también a lo que sucede en una sociedad en relación a la población afectada, por ejemplo, se menciona “la *discapacidad* en Argentina” o “la evolución histórica de la *discapacidad* en Latinoamérica o en Europa”.

En tal sentido considero oportuno usar dos expresiones, ‘*condición de discapacidad*’ y ‘*situación de discapacidad*’, respectivamente para *diferenciar, en el discurso, ambos planos*.²⁶ La primera alude al individuo con un estado o problema de salud en interacción con el contexto, y la segunda, en un sentido más estructural, a la sociedad, ambos, en interacción continua como verdaderos protagonistas del fenómeno.

Son convenciones elegidas para resolver el uso indistinto de uno y otro, a veces alternativo y confuso, pero difundido y familiar, en la bibliografía temática. Están inspirados en la experiencia investigativa, y pueden ser ejemplificados según son empleados en diferentes documentos.²⁷

²⁶ En el año 2006, como parte del trabajo de investigación sobre procesos de la cuantificación de la discapacidad en Latinoamérica (CONICET), realicé un artículo titulado: “*Nuevas miradas en relación a la conceptualización de la discapacidad: condición y situación de discapacidad*”, actualmente en prensa en el Fondo de Cultura Económica, en México, como parte de una compilación a cargo de Patricia Brogna. En dicho trabajo se analiza y fundamenta la necesidad de esta distinción conceptual, a la luz de la evolución de modelos o paradigmas explicativos de la discapacidad como fenómeno complejo y multidimensional. Las reflexiones que implicó estimularon la inclusión de este apartado.

²⁷ La estructura de la definición de estos conceptos parte de la consideración general de las acepciones de ‘condición’ y de ‘situación’ según el Diccionario de la Lengua Española, de la Real Academia de España.

Nos referimos a la *discapacidad* como ‘condición’ para designar el *estado en que se halla una persona debido a problema/s de salud que opera/n sobre su funcionamiento, en interacción con el contexto, afectándolo en sus actividades y participación y otras consecuencias* (en el sentido en que lo establece la CIF, respondiendo a un modelo biopsicosocial).

Con ‘*situación de discapacidad*’ se alude al *conjunto de factores o circunstancias que tienen que ver con las personas (población) en cuanto estén o puedan estar en condición de discapacidad*

5.2. Ejemplos de aplicación de los conceptos

Esta elección no es caprichosa. En documentos diversos se constatan estos usos. Se citan algunos ejemplos.

– En un interesante trabajo colombiano en relación a la formación de política pública sobre discapacidad,²⁸ se presenta su objeto según el siguiente esquema:

	Persona con discapacidad	Situación de discapacidad
Se refiere a	Individuo	Grupo poblacional
Responde a	Necesidades Individuales de atención a un problema individual	Necesidades de una población, que requiere respuesta a un problema social
Afecta a	Individuo, familia, comunidad cercana	Territorio (entorno)
Actúan	La persona con discapacidad, la familia y los profesionales	La comunidad organizada, OGs y ONGs
Qué se hace	Dar respuesta institucional/ sectorial a la demanda	Construcción de una Política Pública
Competencia de	Instituciones, entidades de y para	Sinergia Gobierno – Sociedad Civil

Si bien no se alude aquí a ‘condición’ se nombra específicamente la persona, con discapacidad, caracterizada como individuo en relación con un entorno familiar y co-

²⁸ CPPS-CAF: “Metodología para la Formación de Política Pública en el área Social”- Proyecto Piloto para la Formación de Política Pública en Discapacidad. Informe Final, Colombia, mayo de 2002.

Este documento es analizado y citado en Pantano, L.: *La medición de la discapacidad en Latinoamérica: Los marcos conceptuales de preguntas censales. Lecciones de algunas experiencias*. Trabajo presentado al Seminario sobre Aproximación Cuantitativa a las Discapacidades en España. Organizado por el Real Patronato sobre Discapacidad- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid. España, 6 y 7 de octubre de 2003. Fue publicado en el Boletín del Real Patronato N° 56. Aquí se desarrollan ambos conceptos. También Pilar Samaniego en su obra “‘Aproximación a la realidad de las personas con discapacidad en Latinoamérica’, cita y utiliza ambos trabajos, refiriéndose al marco conceptual de la situación de la discapacidad en Latinoamérica.

munitario, planteando sus propias necesidades y la demanda de satisfacción. A su vez, una mirada más amplia delinea la situación de discapacidad propia de un grupo poblacional, en un espacio geográfico y comunitario, que amerita respuestas estructurales a través de la construcción de políticas públicas.

– En un diagnóstico social llevado a cabo en Costa Rica por el Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CREES) y otras instituciones, se expresa: “(...) Evidenciar la situación actual de la población con discapacidad en nuestro país y las condiciones bajo las cuales accede a los servicios públicos (...) se convierte en el principal objetivo del presente diagnóstico. (...) Es claro que la discapacidad, siendo una condición humana que puede ser de origen multicausal, ya sea por condición genética, pobreza, desnutrición e inadecuados hábitos de salud e higiene, enfermedad o accidente laboral, deportivo, recreativo y de tránsito, contaminación ambiental, violencia política social y estructural, etc., no es discriminatoria por razón de género, estrato social, étnia (sic), religión o nivel educativo o de ingresos. Por el contrario discriminatorias son las prácticas que tradicionalmente han provocado la exclusión, la marginación y la sectorización de las necesidades de las personas con discapacidad en Costa Rica y que han originado como histórico resultado circunscribir las acciones del estado a los ámbitos de la salud y de la educación especial (subrayado nuestro)”.²⁹

Se aprecia en el texto el reconocimiento de la discapacidad como una ‘condición humana’, del individuo expuesto a un ambiente y en interacción con el mismo. Se refiere a la ‘situación actual, presente, de la discapacidad’ en Costa Rica y se la caracteriza tanto por condiciones que tienen que ver con lo estructural (acceso a servicios) como por lo cultural (prácticas discriminatorias).

– En ocasión de introducir el Estudio sobre la Prevalencia y Caracterización de la Discapacidad en la República de Panamá, se consigna: “La situación de la discapacidad a nivel mundial, sobrepasa el ámbito de la salud, constituyéndose en un reto evidentemente social ya que de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS) se estima que la décima parte de la humanidad tiene alguna discapacidad. El 98% de estas personas residen en los países en vías de desarrollo y no tienen acceso a los servicios de rehabilitación; el 98% de los niños y niñas con discapacidad no asisten regularmente a la escuela y el 80% de las personas en edad productiva laboral están desempleadas. En la República de Panamá los grupos humanos vulnerables existentes siguen excluidos del desarrollo de la productividad. (...). En su gran mayoría son víctimas de la inequidad entre ricos y pobres y presentan altos niveles de desempleo, elevada tasa de deserción escolar y una muy limitada accesibilidad a los servicios de educación, salud y oportunidades de trabajo. En nuestro país las personas con discapacidad y sus familias, han luchado y continúan luchando por dejar de ser un grupo

²⁹ Ministerio de Salud. OPS/OMS de Costa Rica. Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (2004). Op. cit., págs 2 y 3.

invisible. Propugnan por un país donde se ejecuten políticas de Estado que garanticen un plan nacional sostenible que promueva la accesibilidad, la integración y la participación, a través del cumplimiento de los derechos consignados en nuestras leyes (subrayado nuestro)”.³⁰

Se ubica a la persona con discapacidad y a sus familias inmersas en una situación generalizada (a nivel mundial), en la que se incluye la del país, caracterizada por una lucha en contra de la invisibilidad y a favor de políticas de Estado que propicien la accesibilidad y la participación.

– Luis Cayo Pérez Bueno, líder asociativo español, dice partir de “*una definición arbitraria, indiciaria,*³¹ *de lo que pueda ser eso de la discapacidad (sic):*

La discapacidad, circunstancia personal y hecho social resultante de la interacción de un entorno inadecuado pensado para el parámetro de persona “normal” con la diferencia que presentan algunas personas, es una manifestación más de la diversidad humana, que una sociedad inclusiva y abierta ha de acoger como elemento enriquecedor que ensancha la humanidad y le agrega valor (subrayado nuestro)”.

Al referirse a “*los antecedentes y juicio general sobre la situación de la discapacidad en España”* establece la siguiente “*radiografía general*”:

- 1.- *Tradicionalmente la sociedad ha tendido a aislar y a segregar a las personas con discapacidad y a pesar de los importantes logros obtenidos desde la recuperación de la democracia (...) este tipo de discriminación sigue representando un problema grave y apremiante.*
- 2.- *La discriminación de las personas con discapacidad persiste en algunas áreas críticas, como por ejemplo en la educación, en la formación, el empleo, la vivienda, el acceso a los establecimientos públicos, la protección social, el transporte, las comunicaciones, las actividades de ocio, la institucionalización, los servicios sanitarios y el acceso a los servicios públicos. (...).*
- 3.- *Al contrario de lo que ocurre con otro tipo de grupos vulnerables o que han sufrido discriminación, las personas con discapacidad carecen por lo general de recursos o dispositivos legales eficaces para atacar y corregir dichas conductas discriminatorias (...).*
- 4.- *Las personas con discapacidad se enfrentan continuamente con distintas formas discriminación, entre las que se pueden citar la exclusión deliberada, los efectos discriminatorios de barreras de todo tipo, la existencia de normas y políticas que fomentan la dependencia o la segregación, la imposibilidad de introducir modificaciones en instalaciones y hábitos preexistentes (...).*
- 5.- *Datos procedentes de distintos censos, encuestas y multiplicidad de estudios prueban que las personas con discapacidad, como grupo, ocupan un “status”*

³⁰ Ministerio de la Presidencia de la República. Secretaría Nacional para la Integración Social de la Personas con Discapacidad (SENADIS) (2006), op. cit., pág. i.

³¹ Indiciario, ría: 1. adj. *Der.* Relativo a indicios o derivado de ellos. V. prueba indiciaria. (Según el Diccionario de la Lengua Española. Real Academia Española.)

inferior en nuestra sociedad, encontrándose en una situación de enorme desventaja, social y económica, profesional y educativamente hablando.

6.- *Las personas con discapacidad forman una minoría discreta, ignorada y aislada que se ha tenido que enfrentar con todo tipo de restricciones y limitaciones (...)*

7.- *La existencia continuada de discriminaciones y prejuicios injustos e injustificados priva a las personas con discapacidad de la oportunidad de competir sobre una base de igualdad, así como de aprovechar las oportunidades de las que goza cualquier ciudadano (...)* (subrayado nuestro).³²

El autor, en este párrafo y en todos sus escritos, resalta la discapacidad como circunstancia personal, propia, individualizable y, a la vez, como hecho observable. La situación a que da lugar ese ‘hecho’ está caracterizada por la desventaja, la discriminación y la exclusión, así como por la lucha para desarmar esos mecanismos.

Las citas previas abonaron los alcances del término *discapacidad*, que en realidad responden a la naturaleza propia del fenómeno, como *manifestación única para cada portador* de deficiencia pero también como un hecho, un asunto, un *problema social*,³³ fuertemente caracterizado desde lo cultural por distintos procesos como la discriminación, la invisibilidad y las desventajas para gozar de las mismas oportunidades que el resto de los ciudadanos.

Por lo tanto, atender la discapacidad pasa por estos dos planos, precisamente: las personas concretas y los escenarios concretos; involucra reconocerla, valorarla y disminuirla apoyando capacidades. Todo lo cual conlleva hablar de ello y fundamentalmente distinguirlos en el discurso y en la acción comprendiéndolos³⁴ cabalmente.

6. Algunas conclusiones y algo más

La última versión de la Clasificación de la OMS, la CIF, hace resonar el término *discapacidad* en un sentido *abarcativo*, representando la deficiencia (en interacción con el entorno), la limitación en la actividad y la restricción en la participación.

Si bien *discapacidad o personas con discapacidad* son términos técnicos que buscan designar objetivamente una condición que tiene o puede tener un individuo, en la práctica, y en nuestro medio al menos, en muchas ocasiones, son reemplazados por

³² Véase: Pérez Bueno, Luis Cayo. Conferencia, op. cit.: en Pérez Bueno, Luis Cayo, op. cit. (págs. 20 a 24).

³³ ‘Problema social’ puede ser entendido como el proceso que ejerce una fuerza desorganizadora sobre las personas o la sociedad. Pero téngase en cuenta, que el tratamiento del malestar que causa, no agota el estudio del problema sino que, sociológicamente hablando, lo que interesa es comprender, interpretar y explicar cómo se desempeña el sistema de que se trata.

³⁴ El verbo ‘comprender’ aquí empleado no es casual. Implica la necesidad de una mirada de revisión a nosotros mismos, a nuestras creencias y a los mecanismos de valoración de las diferencias. Desde lo metodológico, resulta apropiado tener presente el llamado “*paradigma interpretativo*” o crítico-interpretativo, cuyo supuesto básico es “*la necesidad de comprensión del sentido de la acción social, en el contexto del mundo de la vida, y desde la perspectiva de los participantes*”. (Vasilachis de Gialdino; pág. 43).

otros, ya como sinónimos, ya como alternativas que no necesariamente tienen las mismas implicancias.

Lo adecuado sería usar los originales sin resquemores y evitar eufemismos como personas con ‘capacidades diferentes’, o con ‘necesidades especiales’ que llevan a reconocer segregando, buscando respuestas aparte de las de los demás.

Por otro lado, correspondería trabajar sobre las valoraciones positivas de las diferencias y no pretender borrarlas aduciendo que ‘todos somos discapacitados’.

Será útil también entender que la discapacidad es un ejercicio de vida cotidiano y una posibilidad abierta. Si bien algunos hoy la portan, cualquiera puede adquirirla por diversas causas, ya ilustradas suficientemente.

Pero en realidad, de lo que aquí se trata y se discute, no son los términos en sí, sino las orientaciones a que dan lugar en el trato hacia una persona con discapacidad y las acciones consecuentes.

La sociedad está integrada por personas, algunos *con* y algunos *sin discapacidad*. Pero desde un enfoque de derechos, son todos ciudadanos. Dice Jordi Borja: “*La ciudadanía es un reconocimiento social y jurídico por el cual una persona tiene derechos y deberes por su pertenencia a una comunidad, en general, de base territorial y cultural. Los “ciudadanos” son iguales entre ellos, en la teoría no se puede distinguir entre ciudadanos de primera, de segunda, etc.. En el mismo territorio, sometidos a las mismas leyes, todos deben ser iguales. La ciudadanía acepta la diferencia, no la desigualdad*”.³⁵

La discapacidad como parte de la diversidad humana, encarna una diferencia. Y esto supone captar, comprender cabalmente la *especificidad* de la discapacidad y *diferenciarla objetivamente de las otras diferencias* para dar la respuesta ajustada a necesidades y demandas de sus portadores.

La discapacidad se funda en un problema de salud y se constituye en la interacción de la persona (con ese problema) y el entorno. En este sentido, puede decirse que el estado de salud o la deficiencia de la persona afectada explica, entonces, sólo una parte de la ‘*condición de discapacidad*’. Una persona estará más o menos limitada de acuerdo a sus propias características y a las del ámbito en que se desarrolle, es decir al escenario histórico, cultural y geográfico.³⁶

³⁵ Borja, Jordi. *La ciudad y la nueva ciudadanía*. Conferencia pronunciada en el Forum Europa, junio de 2001. en La Factoría N° 17 febrero mayo 2002. Ilustrando lo dicho pero en relación a la discapacidad, Pérez Bueno, escribe: “*Las personas con discapacidad, por la diferencia que presentan, que tiene efectos sociales, al enfrentarse a un entorno hostil, no pensado para ellas, parten de una situación de objetiva desventaja que repercute en sus posibilidades de participación plena en el curso ordinario de la vida social, en las mismas o parecidas condiciones que el resto de los ciudadanos. A efectos prácticos, las personas con discapacidad son, en muchos casos, ciudadanos de segunda. Pese a las proclamaciones formales de igualdad que tienen su reflejo tanto en instrumentos jurídicos internacionales, como en normas de ámbito nacional, la equiparación efectiva entre personas con y sin discapacidad no pasa de ser un buen propósito*” (up supra, pág. 22).

³⁶ La CIF da buenas pistas respecto de la consideración del entorno cuando se refiere a los *factores ambientales*. Los listados que introduce son una guía práctica para reconocer barreras y facilitadores según las condiciones concretas de discapacidad. La inclusión de las *actitudes* como factor es un reconocimiento importante de

Por otra parte la discapacidad no solo tiene que ver con los que la portan sino con todos, ya sea porque cualquiera puede adquirirla, porque involucra a otros individuos cercanos en la convivencia cotidiana (familia y allegados) y porque como ciudadanos somos responsables de generar y conservar entornos accesibles, seguros y saludables para todos.

Individuo y contexto. Persona y sociedad. Son los actores de la discapacidad. Históricamente y aún hoy, esto no se diferencia con claridad, sino que muchas veces se parcializa, reduciendo la realidad al problema individual que cubre e invisibiliza a la persona (modelo medicalista) o a la discapacidad como creación social, como maquívélico invento desde el afuera del afectado (modelo social radicalizado). Ni lo uno ni lo otro. Piezas distintas de un mismo complejo, de un mismo aparato; protagonistas de una misma realidad.

De nada sirve rehabilitar y equipar adecuadamente para su desplazamiento, por ejemplo, a un individuo con problemas motores, si no se procura un entorno accesible y seguro, que a su vez no se convierta en un estorbo para otras personas (por ej. rampas mal ubicadas o en estado de deterioro, transporte accesible pero mal diseñado para el usuario sin discapacidad, etc.). Se trata de equiparar alternativas de funcionamiento según diferentes condiciones, reduciendo factores negativos (–actitudes, barreras, obstáculos, impedimentos–, según diferentes acepciones) y creando factores positivos (–actitudes, facilitadores, apoyos, estímulos–, ídem). Es tan importante acrecentar la autodeterminación y la autoestima de cada individuo como reducir el prejuicio y la discriminación, las actitudes represivas o negativas de una comunidad.

Tal vez se conozca qué le pasa a algunas o muchas personas con discapacidad, pero en el fondo, aún no se termina de calibrar e interpretar la evolución de la situación de la discapacidad, que a su vez tiene perfiles históricos. Varía con el tiempo y con los comportamientos de los hombres, con la incorporación de la tecnología y con el avance de la ciencia. Y está estrechamente ligada a las políticas (incluso, a la ausencia de ellas) y a la toma de decisiones desde los diferentes sectores del poder en una comunidad.

Esa situación, demanda por otra parte la tarea asociada y articulada de distintos expertos, así como la complementariedad de información y conocimiento de datos cuantitativos como cualitativos, producidos en diferentes sectores de la comunidad. En este sentido es fundamental el estímulo a la investigación y a una producción articulada de resultados.

Es básico trabajar el planteo o la concepción de manera fundamentada e insistente: mejorando las concepciones podemos efectivizar y optimizar aún más las actuaciones y la gestión consecuente.

Y esto sería parte de lo que Pérez Bueno llama el *desmantelamiento de la discapacidad*. De una discapacidad que –según él– “*más allá de la situación fáctica, del esta-*

los aspectos culturales en la constitución de la discapacidad y en la situación a que da lugar. De todas maneras, la simple referencia bibliográfica no alcanza. Es imprescindible una conciencia social respecto del efecto de estos factores ambientales y una gestión equiparadota sobre los mismos para que resulten equitativos para toda la ciudadanía.

do de cosas sobre el que se erige (...) es sobre todo el modo en que estas personas convertidas en sujetos se ven llevadas a reconocerse a sí mismas como discapacitadas, el modo en que experimentan y viven esa forma de ser y estar y el valor y el disvalor que a la misma confieren (...). También, por supuesto, (es) el modo en que los demás experimentan y reconocen, en lo que no son ellos (...), la discapacidad”.

Reconocer la realidad, llamarla por su nombre y terminar con los eufemismos y las expresiones “suavizantes”, puede contribuir a ello de una manera concreta y eficiente.

Bibliografía

- ADITAL. Agencia de Noticias de América Latina y el Caribe, edición del 14 de junio de 2007 (consulta on line 14 de junio de 2007): <http://www.adital.com.br/site/noticia.asp?lang=ES&cod=28064>.
- ARROYO, Juan (2004), *El derecho a la salud de las personas con discapacidad: estado de la cuestión. Informe Final*. Comisión de Estudios de Discapacidad (CEEDIS). Congreso de la República del Perú. Lima.
- BORJA, Jordi (2001), *La ciudad y la nueva ciudadanía*. Conferencia pronunciada en el Forum Europa, junio de 2001. La Factoría, febrero mayo N° 17 2002. (consulta on line 8 de junio de 2007) <http://www.lafactoriaweb.com/articulos/borja17.htm>
- Diario *La Nación* (2007), Ediciones 29 de abril y 14 de junio.
- Diccionario de la Lengua Española*. Real Academia Española
- INDEC (2005), *Primera Encuesta Nacional de Discapacidad (ENDI, 2002/3). Complementaria del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda, 2001. Argentina*.
- INDEC/CONADIS (2005), *La población con discapacidad en la Argentina. Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad. ENDI*. Bs. As.
- INDEC (2002), *ENDI. Manual del Encuestador*.
- INEC (2004), *Encuesta Nicaragüense para Personas con discapacidad ENDIS 2003*. Versión on line. Consulta mayo 2007 <http://www.inec.gob.ni/endis/doc/endis0.pdf>
- INEGI (2005), *Las personas con discapacidad en México: una visión censal*. México.
- INEI /CONADIS (2006), *Lima Metropolitana: Perfil Sociodemográfico de la población con discapacidad 2005. Resultado de la encuesta de hogares sobre discapacidad*. Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales. INEI. Lima.
- INEI/CONADIS (2006), *EHODIS 2005. Encuesta de hogares sobre Discapacidad*. Lima.
- INEI/CONADIS (2005), *EHODIS 2005. Manual del Encuestador*. Lima
- FONADIS (2004), *Primer Estudio Nacional de la Discapacidad en Chile. ENDISC-CIF 2004*. Santiago de Chile. (Con Versión en CD).
- FONADIS/ INE (2004), *Primer Estudio Nacional de la Discapacidad en Chile. ENDISC-CIF 2004*. Santiago de Chile. Versión on line. Consulta mayo de 2007: <http://www.fonadis.cl/index.php?seccion=9¶metro=79&PHPSESSID=f5d3ebf26c97bdf02553b69b5f528e31#centro>
- PIZZOLITO, Georgina V. (2006), *Informe sobre Personas con Discapacidad en Nicaragua*. Departamento de Desarrollo Sustentable. BID. Publicación on line. Consulta mayo 2007 <http://www.iadb.org/sds/doc/soc- NicaraguaInformeDiscapacidad-s.pdf>

- OMS (1997), *Clasificación Internacional de Deficiencias Discapacidades y Minusvalías*. IMSERSO, Madrid.
- OMS (2001), *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud*. OMS, OPS, IMSERSO, Madrid, España.
- COLLADO HERNÁNDEZ, Héctor (2007) *Las personas con discapacidad en Centro América*. Seminario Iberoamericano Accesibilidad al Medio Físico. Organizado por la Agencia Española de Cooperación Iberoamericana y el Real Patronato sobre Discapacidad de España. La Antigua.
- Dirección de Censos y Demografía (DANE). Censo General 2005. Colombia
- Disability World Volumen N° 12 Enero marzo 2002. Versión on line. Consulta 20 de mayo 2004 http://www.disabilityworld.org/01-03_02/spanish/ninos/education.shtml
- Naciones Unidas, Consejo Económico y Social- CEPAL- *Proyecto Preliminar del Plan de Acción Mundial de Largo Plazo*- Doc-E/CEPAL/CONF:/72/L.5, 30 de septiembre de 1980
- Ministerio de la Presidencia de la República. Secretaría Nacional para la Integración Social de la Personas con Discapacidad (SENADIS) (2006). *Estudio sobre la Prevalencia y Caracterización de la Discapacidad en la República de Panamá. Informe Final*. Panamá
- Ministerio de Salud. OPS/OMS de Costa Rica. Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (2004). *La discapacidad en Costa Rica: situación actual y perspectivas*. San José de Costa Rica.
- PANTANO, Liliana (1987), *La discapacidad como problema social. Reflexiones y propuestas*, EUDEBA, Buenos Aires.
- PANTANO, Liliana (2003), *La medición de la discapacidad en Latinoamérica: Los marcos conceptuales de preguntas censales. Lecciones de algunas experiencias*. Boletín del Real Patronato N° 56. Madrid.
- PANTANO, Liliana. (2006), *¿De qué hablamos cuando nos referimos a la discapacidad?*. Fundación Telefónica de Argentina, publicada on line http://www.educared.org.ar/integrared/links_internos/06/notas/07/index.asp.
- PÉREZ BUENO, Luis Cayo (2004), *El desmantelamiento de la discapacidad y otros escritos vacilantes*. El Cobre Ediciones, Barcelona.
- ÜSTÜN, T. B. y otros (eds.). (2001), *Disability and Culture: Universalism and Diversity*. Seattle, Hogrefe & Huber Publishers-World Health Organization.
- Unidad de Investigación en Psiquiatría de Cantabria (UIPC), Hospital Universitario “Marqués de Valdecillas”(2006). *Cuestionario para la Evaluación de Discapacidad de la Organización Mundial de la Salud- Versión española del World Health Organization Disability Assesment Schedule II. WHO-DAS II*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Santander.
- VASILACHIS DE GIALDINO, Irene (1992), *Métodos Cualitativos I- Los problemas teórico epistemológicos*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires
- World Health Organization (1981), “*Disability: Prevention and Rehabilitation*”. Report of the WHO Expert Comité on Disability, Prevention and Rehabilitation, Technicals Reports, Series 668, Ginebra.

DISCAPACIDAD: ¿PREDOMINANCIA FEMENINA? PREVALENCIA DE LA DISCAPACIDAD POR SEXO. APUNTES PARA SU ANÁLISIS.

EDUARDO E. ARRIAGA¹
LILIANA PANTANO²

Introducción

La relativamente reciente producción de estadísticas sobre discapacidad en América Latina y otros países, ya sea como resultado de la inclusión de preguntas específicas en los censos de población, como de la implementación de encuestas temáticas o complementarias, está generando un acopio de datos que, además de su gran valor descriptivo, ofrecen la posibilidad de intentar elaborar algunas apreciaciones que sirvan de parámetros en trabajos comparativos.

Uno de los hallazgos o constataciones que aparece con claridad es el incremento de la población con discapacidad a medida que avanza la edad, lo que pone en evidencia el preponderante carácter adquirible de esta condición. Téngase en cuenta que, según los datos, si bien aproximativamente una cuarta parte de las personas con discapacidad la posee desde el nacimiento, las tres cuartas partes restantes la ha adquirido en el curso de la vida.

Por otro lado, en muchos de estos operativos los datos indican que hay más mujeres que hombres con discapacidad, según lo que surge de las tasas de prevalencia to-

¹ Eduardo E. Arriaga es Ph.D. en Demografía (Universidad de California, Berkeley), Ex Demógrafo Internacional Principal del Bureau of the Census (EE.UU.) y en el presente, Profesor de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

² Liliana Pantano es Doctora en Sociología (UCA/Argentina) e Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET/Centro de investigaciones Sociológicas/UCA)/Argentina. Consultora en aspectos sociales de la discapacidad.

tales y por sexo. Países como Brasil (Censo, 2000), Venezuela (Censo, 2001), Argentina (ENDI; 2002/03), Nicaragua (ENDIS, 2003), Uruguay (ECPH, 2003) y Chile (ENDISC, 2004), lo ponen de manifiesto. Otros países como Paraguay (Censo, 2000), Costa Rica (Censo, 2001), República Dominicana (Censo, 2002), Honduras (EPHPM, 2002) y Guatemala (ENDIS, 2005), ilustran sobre prevalencias muy parejas o con muy leve predominancia masculina.³

Aparentemente, en el primer grupo de países podría hablarse de una “*feminización de la discapacidad*”, es decir que las mujeres se discapacitan más que los varones. Pero, ¿es esto realmente así? En el segundo grupo de países ocurre lo contrario, lo que pone en duda que haya una relación entre discapacidad y la población de cada sexo en una sociedad. Sin embargo, se ha observado que desde el nacimiento hasta edades de alrededor de 45 años la prevalencia de discapacidad es más alta entre los hombres, y que posiblemente esto se deba a factores sociales y culturales. Esta relación entre edad, sexo y discapacidad se invierte en las edades más avanzadas de las poblaciones, según datos recientes.⁴

Entonces, así como hay una relación entre prevalencia de discapacidad y edad ¿se puede pensar en una influencia o asociación entre el sexo de una población y la tendencia a tener una discapacidad? O bien, más allá de los factores propios de esta condición, ¿se podría considerar que dicha feminización obedece a factores demográficos? Muy poco se ha ahondado al respecto.

De tal suerte, se toman como referencia y se analizan a continuación los datos de Argentina según la Primera Encuesta Nacional de Discapacidad 2002/03, Complementaria del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda, Argentina, 2001 (en adelante, ENDI)⁵ con el propósito de sentar elementos de opinión basados en los datos y generar experiencias replicables que alienten y objetiven la comparabilidad.

El caso argentino

La ENDI fue implementada entre noviembre de 2002 y abril de 2003, sobre una muestra de alrededor de 67.000 hogares urbanos⁶ de todo el país, en localidades de al

³ Se consigna en la Bibliografía la denominación completa de estos operativos estadísticos y los organismos responsables.

⁴ Los datos aparecidos hasta ahora muestran, prácticamente sin excepción, el incremento de la población con discapacidad a medida que se aumenta en la edad. A partir de entre los 45 y los 55 años, según los países, la prevalencia asciende evolutiva y notoriamente para toda la población y para cada sexo, tanto por deterioro a causa de la edad, como por otros motivos como enfermedad, accidentes (de todo tipo), violencia, etc..

⁵ Véase: INDEC (2005). *Primera Encuesta Nacional de Discapacidad (2002/3). Complementaria del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda, Argentina, 2001.*

Versión on line http://www.indec.gov.ar/webcenso/ENDI/ampliada_index2.asp?mode=01 o bien INDEC/CO-NADIS (2005). *La población con discapacidad en Argentina*, Buenos Aires.

⁶ Se considera que un hogar lo conforman aquellas personas que viven bajo el mismo techo y comparten los gastos de alimentación. Una persona que vive sola conforma un hogar. Se trató solamente de viviendas particulares, no institucionales.

menos 5.000 habitantes, que representaba el 96% de la población urbana del país y el 84% de la población total. El diseño muestral utilizado permite realizar estimaciones para el conjunto de los centros urbanos de 5.000 o más habitantes a nivel total del país, regiones, provincias (para doce de ellas) y grandes aglomerados.

Los datos de la ENDI muestran que la distribución de la población con discapacidad por sexo, en Argentina, tiene predominancia femenina. Para el total de la población (que vive en centros urbanos de 5.000 habitantes y más), hay más mujeres con discapacidad (1.165.551) que hombres (1.010.572). Aún más, la prevalencia de mujeres (el porcentaje de mujeres que tienen alguna discapacidad sobre el total de la población) es mayor que la correspondiente a los hombres (cuadro 1).

Este mismo fenómeno, se observa en cada una de las regiones del país,⁷ excepto en la región Noreste. Pero antes de tomar una decisión sobre la incidencia de la discapacidad en cada uno de los sexos es necesario realizar un análisis más detallado de la información disponible.

*Cuadro 1. Porcentaje de personas con discapacidad, por sexo.
Argentina(1), 2002.*

	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Diferencia Mujeres menos Hombres
Total	7,08	6,85	7,29	0,44
Cuyo	8,93	8,78	9,08	0,30
Gran Buenos Aires	5,98	5,86	6,08	0,22
Noreste	6,61	7,25	6,02	-1,24
Noroeste	7,55	7,33	7,76	0,43
Pampeña	7,89	7,31	8,43	1,12
Patagonia	6,91	6,78	7,04	0,26

Fuente: ENDI 2002-03

(1) Población en ciudades de 5.000 habitantes o más

⁷ La Región Gran Buenos Aires (GBA) comprende Ciudad de Buenos Aires y Partidos del Gran Buenos Aires. La Región Pampeana abarca al conjunto de los centros urbanos con 5.000 habitantes o más de las provincias de Córdoba, Entre Ríos, La Pampa, Resto de Buenos Aires y Santa Fe La Región Noroeste Argentino (NOA) abarca al conjunto de los centros urbanos con 5.000 habitantes o más de las provincias de Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago del Estero y Tucumán. La Región del Noreste Argentino (NEA) abarca al conjunto de los centros urbanos con 5.000 habitantes o más de las provincias de Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones. La Región Cuyo abarca al conjunto de los centros urbanos con 5.000 habitantes o más de las provincias de Mendoza, San Juan y San Luis. La Región Patagonia abarca al conjunto de los centros urbanos con 5.000 habitantes o más de las provincias de Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Prevalencia total de la población con discapacidad por regiones

Se sabe que las tasas totales de cualquier índice perteneciente a una población pueden estar afectadas por la estructura de edades, siempre que las tasas pertenecientes a cada grupo de edad no sean iguales. Por lo tanto, a los efectos de hacer comparaciones entre las regiones del país y un mejor análisis es necesario eliminar el efecto que puede tener la estructura de edades de cada sexo sobre las tasas totales de prevalencia, ya que son distintas; para ello se calculan tasas totales estandarizadas.⁸

Los porcentajes de la población con discapacidad en cada una de las regiones (ambos sexos juntos), muestran que el correspondiente al Gran Buenos Aires es el más bajo, mientras que Cuyo tiene el más alto. En orden de menor a mayor prevalencia, después del Gran Buenos Aires, se encuentra la región Noreste, la Patagonia, el Noroeste, la Pampeana, y finalmente Cuyo (cuadro 2).

Cuadro 2. Porcentaje de personas con discapacidad, de ambos sexos, por regiones. Argentina, 2002.

Prevalencia Observada (1)		Prevalencia estandarizada	
Gran Buenos Aires	5,98	Gran Buenos Aires	5,58
Noreste	6,61	Pampeana	7,54
Patagonia	6,91	Noreste	8,15
Noroeste	7,55	Patagonia	8,45
Pampeana	7,89	Noroeste	8,98
Cuyo	8,93	Cuyo	9,14

Nota. La estandarización de la prevalencia se hizo con la población total en ciudades de 5.000 habitantes o más. Elaboración propia en base a datos de la ENDI 2002-03.

(1) Población en ciudades de 5.000 habitantes o más, para ambos sexos.

Pero si se calculan las tasas estandarizadas tomando como población estándar la población total del país (de las ciudades de 5.000 habitantes y más), el orden cambia: después del Gran Buenos Aires, las regiones con menor prevalencia de discapacidad son la Pampeana, la Noreste, la Patagonia, la del Noroeste y la de Cuyo (cuadro 2).

Se aprecia que la región Pampeana, que presenta una de las tasas totales observadas más altas —lo que se explica por la estructura de edades de esta región—, una vez que se elimina el impacto de la edad, pasa a acusar una de las prevalencias más bajas. Asimismo, nótese que una vez eliminado el efecto de la estructura de edad, la diferencia entre el Gran Buenos Aires y el resto de las regiones se hace mayor.

⁸ Puede decirse, brevemente, que el proceso de estandarización consiste en tomar una población como estándar y aplicarle las tasas por edad del fenómeno a estudiarse, correspondientes a distintas poblaciones, y calcular tasas totales. Éstas, al tener la misma población estándar, muestran las diferencias del fenómeno bajo estudio. Por detalles sobre este tema, ver: Donald Bogue, Eduardo Arriaga y Douglas Anderton (1993), op. cit., Vol. I, Chapter 6, pp. 6-1 a 6-69.

Prevalencia de la discapacidad por regiones, según sexo

Como ya se dijo, para el total de la población (que vive en ciudades de 5.000 habitantes y más), la ENDI muestra que hay más mujeres que hombres con discapacidad, lo que se verifica también para cada región excepto en la del Noreste (Véase cuadro 2).

Cuadro 3. Prevalencia de discapacidad, según sexo y grupos de edad. Regiones de Argentina (1), 2002. (Tasas por ciento).

Edad	Total			Cuyo			Gran Buenos Aires		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	7,08	6,85	7,29	8,93	8,78	9,08	5,98	5,86	6,08
0-4	1,84	2,03	1,65	1,96	2,47	1,40	1,85	1,87	1,83
5-14	3,56	4,11	2,98	4,57	6,23	2,74	2,63	3,44	1,80
15-29	3,25	3,71	2,79	4,95	5,66	4,28	2,45	3,01	1,87
30-49	4,61	5,04	4,22	6,81	6,39	7,16	3,43	4,04	2,89
50-64	11,17	11,20	11,14	14,43	13,89	14,86	8,33	8,29	8,36
65-74	21,21	22,27	20,43	26,33	27,88	25,13	17,68	18,84	16,87
75 y más	37,81	35,83	38,89	42,07	36,58	45,78	31,79	30,52	32,50

Edad	Noreste			Noroeste		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	6,61	7,25	6,02	7,55	7,33	7,76
0-4	1,99	2,01	1,97	2,38	2,45	2,32
5-14	4,03	4,33	3,72	4,44	4,64	4,23
15-29	3,53	4,37	2,78	4,01	4,52	3,52
30-49	5,28	6,84	3,89	6,12	6,83	5,50
50-64	12,23	12,19	12,27	16,06	15,15	16,81
65-74	27,26	35,59	21,16	23,88	24,25	23,60
75 y más	43,84	45,60	42,62	45,32	45,13	45,41

Edad	Pampena			Patagonia		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	7,89	7,31	8,43	6,91	6,78	7,04
0-4	1,59	1,98	1,23	1,60	1,78	1,41
5-14	3,64	3,91	3,33	4,67	4,98	4,34
15-29	3,38	3,55	3,21	3,71	4,58	2,83
30-49	4,84	5,02	4,68	5,33	5,08	5,56
50-64	12,36	12,86	11,92	11,52	10,45	12,59
65-74	22,34	22,23	22,43	27,98	27,92	28,03
75 y más	41,50	38,44	43,03	48,91	48,06	49,52

Elaboración propia en base a datos de ENDI 2002-03

(1) Población en ciudades de 5.000 habitantes o más.

Sin embargo, si se analiza la prevalencia de discapacidad por grupos de edad, se encuentra que en la mayoría de ellos el porcentaje de personas con discapacidad es más alto entre los hombres que entre las mujeres (cuadro 3).

Indudablemente, la mayoría femenina entre las personas con discapacidad se debe, en Argentina, al grupo de personas de 65 años y más. Este hecho, para el total de los argentinos (que viven en ciudades de 5000 y más habitantes), se repite en cada una de las regiones, con algunas excepciones en ciertos grupos de edad como en el caso de Cuyo y

Patagonia donde la prevalencia de discapacidad es mayor para mujeres a partir de la edad de 30 años. En el Noreste, región con más alta prevalencia para el total de hombres que el de mujeres, la prevalencia para los primeros es mayor que para las mujeres en todos los grupos de edad excepto en las edades de 50 a 64 años, donde son prácticamente iguales.

Esta característica de la distribución de la prevalencia de la discapacidad por edades entre cada uno de los sexos, pone de manifiesto el impacto que la estructura de edades de la población tiene en la prevalencia total (todas las edades) de cada sexo. Es decir, aunque el hombre tiene más alta prevalencia de discapacidad que la mujer en casi todas las edades, la prevalencia de todas las edades es mayor en la población femenina que masculina, no por el porcentaje de prevalencia que tienen las mujeres, sino por la estructura de edades de la población femenina. Por ejemplo, el número de mujeres en la población total argentina (que vive en ciudades de 5.000 y más), por cada 100 hombres puede verse en el cuadro 4

*Cuadro 4. Número de mujeres por cada 100 hombres.
Argentina (1), 2002*

Edad	Mujeres por cada 100 hombres
Total	108
0-4	99
5-14	94
15-29	99
30-49	113
50-64	120
65-74	135
75 y más	183

Nota: Elaboración propia sobre la base de datos de la ENDI 2002-03

(1) Población en ciudades de 5.000 habitantes o más.

A partir de la edad de 30 años, se encuentran más mujeres que hombres, y el número de exceso de mujeres en relación a los hombres aumenta con la edad, llegando a un total de 18 mujeres por cada 10 hombres en las edades de 75 años y más. Esta sobrepoblación femenina en las edades avanzadas, que se debe en parte a una mayor

mortalidad masculina, con seguridad tiene un impacto importante en la prevalencia de discapacidad en el total de la población de cada sexo. Precisamente, para demostrarlo, se calculan las tasas estandarizadas a los efectos de determinar cual sería la prevalencia total en cada población si ellas tuvieran la misma estructura de edad pero manteniendo las tasas de prevalencia por cada grupo de edad encontradas según datos de la encuesta argentina.

Estandarización de la prevalencia total de cada sexo, por regiones

Para realizar la estandarización para cada sexo en cada región, se tomó como estándar la población masculina, de la población total del país (que vive en ciudades de 5.000 y más habitantes). Y luego se repitió la operación para la población femenina. Los resultados se presentan en el cuadro 5. Cuando se toma como población estándar la población masculina, la prevalencia total femenina baja considerablemente. Contrariamente, cuando se toma como estándar la población femenina, las tasas de prevalencia total de hombres aumentan notoriamente. El hecho es que las tasas estandarizadas son mayores para los hombres que para las mujeres.

Cuadro 5. Tasa estandarizadas de prevalencia de personas con discapacidad por sexo y regiones. Argentina (1), 2002. (Tasas por ciento).

	Población estándar: población masculina		Población estándar: población femenina	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	6,85	5,67	8,56	7,29
Cuyo	8,79	7,46	10,70	9,48
GBA	5,57	4,28	6,98	5,59
Noreste	8,59	6,04	10,87	7,76
Noroeste	8,52	7,42	10,66	9,40
Pampeana	7,05	6,21	8,88	7,98
Patagonia	7,81	7,03	9,90	9,08

Nota: GBA significa Gran Buenos Aires

Elaboración propia en base a datos de la ENDI 2002-03

(1) Población en ciudades de 5.000 habitantes o más.

Dado que la población que se toma como estándar tiene un impacto en los valores de las tasas de prevalencia, también se hizo una estandarización para cada región tomando la población masculina y luego la femenina como estándar de cada región correspondiente. Los resultados, que se presentan en el cuadro 6, confirman los resultados anteriores. Es decir, en todas las regiones la prevalencia de discapacidades es mayor entre los hombres que entre las mujeres, y el hecho de que en la realidad ocurra lo contrario se debe solamente a la estructura de edad de la población femenina, que presenta más personas en las edades avanzadas que los hombres.

Cuadro 6. Estandarización de la tasas de prevalencia de personas con discapacidad, por sexo y regiones. Argentina (1), 2002 (Tasas por ciento)

	Población estándar: población masculina de cada región		Población estándar: población femenina de cada región		
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Total	6,85	6,15	Total	7,90	7,29
Cuyo	8,78	8,03	Cuyo	9,56	9,08
GBA	5,86	4,97	GBA	6,90	6,08
Noreste	7,25	5,49	Noreste	7,95	6,02
Noroeste	7,33	6,80	Noroeste	8,26	7,76
Pampeana	7,31	6,99	Pampeana	8,60	8,43
Patagonia	6,78	6,54	Patagonia	7,22	7,04

Nota: GBA significa Gran Buenos Aires.

Elaboración propia en base a datos de la ENDI 2002-03.

(1) Población en ciudades de 5.000 habitantes o más.

Descomposición de la diferencia entre las tasas de prevalencia por regiones

La estandarización permite explicar qué parte de tal diferencia se debe a la estructura de edades y cuál a la prevalencia de discapacidades. Tal descomposición puede apreciarse en el cuadro 7. Por ejemplo, en el caso del total de la población argentina (que vive en localidades de 5.000 habitantes o más), si se toma la diferencia de la tasa total de prevalencia femenina menos la masculina (7,29 menos 6,85) la diferencia es de 0,44 puntos porcentuales (Véase Tabla 7, primera columna de la parte A). Esta diferencia de puntos porcentuales se descompone en la siguiente forma. Debido a la diferencia de las estructuras de edades masculinas y femeninas, la tasa femenina debería ser 1,05 puntos porcentuales mayor que la masculina. Pero como la prevalencia masculina es mayor que la femenina, la tasa femenina debería ser -0,61 puntos porcentuales menor. En cada una de las regiones puede hacerse el mismo razonamiento y como se ve, la contribución de la diferencia de prevalencias entre mujeres y hombres tendería a reducir la tasas de prevalencia total de mujeres; mientras que el impacto de la estructura de edades femenina, hace que la tasa tienda a aumentar. Los aumentos debidos a la diferencia de estructura de edades son mayores (en valor absoluto) que las disminuciones debidas a las tasas de prevalencia entre las edades.

También puede hacerse un razonamiento similar cuando se considera la diferencia entre las tasas masculinas menos las femeninas. En este caso, tomando como ejemplo el total de población de Argentina (en ciudades de 5.000 habitantes y más), (primera columna de la parte B, Tabla 7) la diferencia entre hombres y mujeres es la misma que la anterior, pero con signo contrario. La diferencia de estructura de edad entre hombres y mujeres, haría que la tasas de prevalencia de mujeres bajase en -1,14 puntos porcentuales, mientras que debido a la prevalencia de discapacidad por edad, la ta-

sa femenina aumentaría 0,70 puntos porcentuales si las mujeres tuvieran la mismas tasas de discapacidad que los hombres en cada edad.

Cuadro 7. Explicación de la diferencia entre las tasas de prevalencia de personas con discapacidad, masculinas y femeninas, por regiones. Argentina (1), 2002. (Tasas por ciento).

A. Diferencias de tasas femeninas menos las masculinas

	Argentina	Cuyo	GBA	Noreste	Noroeste	Pampeana	Patagonia
Tasa femenina observada	7,29	9,08	6,08	6,02	7,76	8,43	7,04
Tasa masculina observada	6,85	8,78	5,86	7,25	7,33	7,31	6,78
Diferencia	0,44	0,30	0,22	-1,24	0,43	1,12	0,26
Descomposición de la diferencia							
Total	0,44	0,30	0,22	-1,24	0,43	1,12	0,26
Debido a estructura de edad	1,05	0,78	1,04	0,70	0,93	1,29	0,44
Debido a prevalencia	-0,61	-0,48	-0,82	-1,93	-0,50	-0,17	-0,18

B. Diferencias de tasas masculinas menos las femeninas

	Argentina	Cuyo	GBA	Noreste	Noroeste	Pampeana	Patagonia
Tasa masculina observada	6,85	8,78	5,86	7,25	7,33	7,31	6,78
Tasa femenina observada	7,29	9,08	6,08	6,02	7,76	8,43	7,04
Diferencia	-0,44	-0,30	-0,22	1,24	-0,43	-1,12	-0,26
Descomposición de la diferencia							
Total	-0,44	-0,30	-0,22	1,24	-0,43	-1,12	-0,26
Debido a estructura de edad	-1,14	-1,05	-1,12	-0,53	-0,96	-1,44	-0,49
Debido a prevalencia	0,70	0,75	0,90	1,76	0,53	0,31	0,24

Nota: Elaboración propia en base a datos de la ENDI 2002-03.

(1) Población en ciudades de 5.000 habitantes o más.

El aumento de la tasa total de prevalencia del Noreste es el mayor. Es decir, si la población femenina tuviera las tasas de prevalencia por edades que tienen los hombres en la región Noreste, la tasa de prevalencia total de las mujeres aumentaría 1,76 puntos porcentuales.

Algunas consideraciones sobre el aprovechamiento de la información sobre discapacidad y sexo

Es importante tener en cuenta que el análisis de la prevalencia de la discapacidad por sexo no sólo aporta mayor grado de detalle a la información desde un punto de vista demográfico, sino que arrima mayor conocimiento a las diferencias, latentes o manifiestas, que pueden provocar el ser mujer o el ser hombre con discapacidad, en distintas sociedades. Refiriéndose a esta condición como motivo de exclusión social, Luis Cayo Pérez Bueno, líder asociativo español, señala precisamente que no es para todos igual y que depende de muchos factores, sobretodo -específica- “(La exclusión social) *está en función de una circunstancia: la de sexo o género a pesar de las justas admoniciones de los académicos. Dentro de la exclusión existen grados y el de ser mujer lleva todas las de ganar que, en este caso, son las de perder*”(Pérez Bueno, 2004).

Por otro lado, los cambios de los niveles de las tasas de prevalencia sobre la edad y cada sexo ha despertado interés en los investigadores. Por ejemplo, la *Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud (EDDS)*, realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE, 1999) de España, muestra diferencias por edad y sexo. Jiménez Lara y Huete García se plantean cuáles pueden ser las razones para que en ese país concretamente, hasta los 45 años de edad sea mayor la proporción de discapacidad entre los hombres y a partir de esa edad se invierta esa tendencia. Sostienen que, en principio, pueden considerarse tres hipótesis complementarias: una de ellas ligada a factores culturales (una posible subdetección temprana de discapacidades en las mujeres, que sugiere la existencia de expectativas sociales diferentes por sexo), otra a factores socioeconómicos (mayor exposición de los varones a ciertos riesgos generadores de discapacidad en la juventud y las primeras etapas de la vida adulta, como los accidentes laborales y de tráfico) y otra a factores biológicos (mortalidad diferencial por sexos, con un mayor índice de supervivencia entre las mujeres).

Con respecto a contrastar o poner a prueba el primer aspecto, debería estimularse la realización de estudios cualitativos que permitieran conocer las prácticas de detección de la discapacidad y verificar si efectivamente hay comportamientos diferenciales según el sexo de la persona afectada (sea niño/a, joven o adulto/a), cómo, dónde y por qué.

En relación a la segunda hipótesis, en realidad lo que daría buenos frutos es la profundización del estudio de las causas de la discapacidad en las distintas jurisdicciones. Y nos referimos tanto al análisis conceptual de las categorías de causas consignadas por cada país como a los datos concretos obtenidos de distribución por sexo. En este sentido, la experiencia investigativa sobre censos y encuestas latinoamericanas en relación a la medición de la discapacidad, pone en evidencia que hay un interés práctico, ejecutivo, en conocer por qué se produce la discapacidad en cada país y se parte de constataciones y tendencias propias. Si bien la enfermedad en general aparece en estos países como la causa principal y común, en muchos de ellos la inclusión de distintos subtipos de violencia, por ejemplo, pone de manifiesto la propia realidad, como en el caso de Nicaragua (ENDIS, 2003) y Colombia (Censo, 2005). También, crecien-

temente se está incorporando como causal de discapacidad el consumo de alcohol y drogas, tal el caso de la EHODIS 2005 de Perú. Es decir, el ahondar en estas problemáticas locales puede dar respuesta al nivel de exposición y concreción de la discapacidad por sexos. Supone también una interesante manera de analizar la influencia de los factores contextuales en la adquisición de la discapacidad y su efecto diferencial, si lo hubiera, en hombres y mujeres.

En relación a la última hipótesis de los autores españoles, también cabe llamar la atención sobre la necesidad de contar con distintas estrategias de obtención de datos sobre mortalidad de personas con discapacidad, por sexo y grupos de edad. El diseño, la aplicación y el seguimiento de los llamados “registros de personas con discapacidad”, que ya implementaron o están experimentando algunos países, aparece como una herramienta idónea y específica.

A modo de conclusión

Ha guiado la realización de este artículo la necesidad de alentar análisis más detallados de los datos que se están obteniendo internacionalmente sobre discapacidad. En particular, interesó elucidar si realmente puede hablarse o no de feminización de la discapacidad y la incidencia del sexo en su prevalencia en distintas jurisdicciones. Se tomó como caso particular el análisis de los datos de Argentina.

Específicamente en este caso, llama la atención la baja tasa total de prevalencia de discapacidad en el Gran Buenos Aires, en relación a las otras regiones del país. Como se ha visto, esto no se debe a la estructura de edades. Los datos recogidos lo ponen de manifiesto. Confiando en ellos, entonces, queda por aclarar a qué se debe. ¿Tiene algo que ver el proceso migratorio hacia la Capital del país?. ¿Es que la mortalidad de las personas con discapacidad es mucho mayor en el Gran Buenos Aires que en el resto del país? Las tasas de prevalencia son menores en todas las edades, lo que hace dudar sobre el posible impacto de la migración. Tampoco es muy convincente la hipótesis de que la mortalidad de las personas con discapacidad sea mayor en el Gran Buenos Aires que en el resto de la República. Esto iría en contra de las tendencias de la mortalidad general en el país y por lo tanto habría también que rechazarla.

Otra posible explicación, podría estar relacionada con que la ENDI solo registró a los hogares familiares. Es decir, la muestra no consideró los hogares colectivos, donde están incluidos geriátricos y otras instituciones que tienen a su cuidado personas con discapacidad. Si el porcentaje de personas con discapacidad que vive en ellos es mayor en el Gran Buenos Aires que en el resto de las regiones, esto produciría un sesgo tendiente a disminuir la tasa total de discapacidad del Gran Buenos Aires. Por otro lado, cabe también la consideración de que, al parecer, las grandes metrópolis tienen prevalencias más bajas que el resto de las jurisdicciones de los países, en cierta medida atribuible a disponibilidad y acceso de la población a mejor atención de salud.

Desde un punto de vista demográfico, en Argentina la discapacidad se da más frecuentemente entre los hombres que entre las mujeres, excepto en las edades de 65 años y más. Este hecho: ¿se debe a que la población femenina, a medida que envejece, es más propensa a discapacitarse que los hombres, o es que los hombres con discapacidad

tienen una mortalidad más alta que las mujeres en las mismas condiciones?. El papel que juega la mortalidad es desconocido, y por eso se da énfasis aquí a la propuesta de intentar medir la mortalidad de las personas con discapacidad por sexo y edad, ya sea: a) con encuestas comparables, si es posible, espaciadas en intervalos de 5 o 10 años, o b) incluir, en las encuestas o en los registros de personas con discapacidad, preguntas que ayuden a estimar su mortalidad. Las dos sugerencias no son excluyentes, y la combinación de ambas sería lo ideal para poder responder a estos interrogantes.⁹

Sin embargo no hay duda que el hombre tiene una prevalencia de discapacidad mayor que la mujer en las edades jóvenes y que a partir de una edad avanzada pareciera que las mujeres los superan, pero como las estructuras de edad son distintas, a efectos de responder cabalmente al interrogante sobre la predominancia femenina, que da título al presente trabajo, es necesario hacer estandarizaciones. Una vez analizadas éstas –al menos en el caso argentino– se puede decir que en la población (que vive en ciudades de 5.000 habitantes y más): a) hay más mujeres con discapacidad que hombres con la misma condición; b) sin embargo, este hecho no se debe a aspectos propios de la discapacidad que la población puede adquirir, sino simplemente a que hay más mujeres que hombres en la población, principalmente en las edades más avanzadas de 65 años y más.

Como corolario final, cabe resaltar que lo que se ha expuesto pone en evidencia la necesidad e importancia de que al momento de homologar protocolos de recolección de información estadística sobre discapacidad sean tenidas en cuenta todas las posibles combinaciones de lecturas de datos y el aprovechamiento de la información consecuente. El conocimiento más profundo de la población con discapacidad, según sexo y grupos de edad, así como las causas que originan la discapacidad, y la mortalidad de la población afectada, resultan variables básicas e imprescindibles para valorar la problemática más allá de su mera magnitud o volumen, generando conciencia de la necesidad de mirar dentro de los porcentajes globales, especificando certezas y estimulando respuestas de acción y gestión.

Bibliografía

BOGUE, Donald; ARRIAGA, Eduardo y ANDERTON, Douglas (1993), *Readings in Population Research Methodology*, United Nations Population Fund, Social Development Center, Universidad de Chicago, Chicago 1993.

⁹ Ante este tipo de señalamientos, precisamente, es cuando corresponde estimular la investigación y apoyar la constitución de “equipos mixtos, es decir formados por expertos tanto en estadística como en discapacidad, así como la cercanía y el contacto con quiénes están directamente afectados al uso de los datos, como planificadores y gestores en todos los órdenes del quehacer humano”. Es, por otro lado, “una manera valiosa de garantizar la producción fiable de datos cuantitativos, operando coordinadamente en lo conceptual y en lo metodológico”. Sobre el particular puede consultarse, Pantano, L. (2003) “La discapacidad en cifras. Latinoamérica en la mira: Cuantificación y discapacidad, hoy. La importancia de producir parámetros fiables”, en Dell’ Anno y otros, compiladores (2004) op. cit..

- DELL'ANNO, Amelia y otros (comps.) (2004), *“Alternativas de la diversidad social: las personas con discapacidad”*, Editorial Espacio, Buenos Aires.
- Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC) Dirección de Estadísticas Sociales y Demográficas (DESD) (2002), *Censo Nacional de Población y Viviendas de 2002*, Paraguay.
- Instituto Nacional de Estadística (2005), *Encuesta Nacional de Discapacidad (EN-DIS)*, Guatemala.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE) (2001), *XIII Censo General de Población y Vivienda 2001*, Venezuela.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) (2000), *Censo de Población del 2000*, Costa Rica.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) (2005), *Primera Encuesta Nacional de Discapacidad (ENDI, 2002/3), Complementaria del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda, 2001*, Argentina.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas con Discapacidad (INDEC/CONADIS) (2005), *La población con discapacidad en la Argentina, Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad, ENDI*, Buenos Aires.
- INDEC (2002), *ENDI, Manual del Encuestador*.
- Instituto Nacional de Estadística (2002), *XXVI Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples*, Tegucigalpa.
- Instituto Nacional de Estadística de Honduras (INE) (2003), *Discapacitados en Honduras*, Tegucigalpa.
- Instituto Nacional de Estadística de España (INE) (2002), *Encuesta sobre discapacidades, deficiencias y estado de salud 1999, Resultados nacionales detallados*, INE, Madrid.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática/CONADIS (2006), *Lima Metropolitana: Perfil Sociodemográfico de la población con discapacidad 2005, Resultado de la encuesta de hogares sobre discapacidad*, Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales, INEI, Lima.
- Instituto Nacional de Estadística de la República Oriental del Uruguay y Comisión Nacional Honoraria del Discapacitado (2004), *Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad, Informe Final*, INE, Montevideo.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos de Nicaragua (INEC) (2004), *Encuesta Nicaragüense para Personas con Discapacidad, ENDÍS 2003, Informe general*, INDEC, Managua.
- Fondo Nacional de la Discapacidad (FONADIS) (2005), *Primer Estudio Nacional de la Discapacidad en Chile, ENDISC-CIF Chile 2004*, FONADIS, Santiago de Chile.
- JIMÉNEZ LARA, Antonio y HUETE GARCÍA, Agustín (2001), *La Discapacidad en España, Datos Epidemiológicos*, Real Patronato sobre Discapacidad, Madrid.
- PÉREZ BUENO, Luis Cayo (2004), *El desmantelamiento de la discapacidad y otros escritos vacilantes*, El Cobre Ediciones, Barcelona.
- PIZZOLITTO, Georgina V. (2006), *Informe sobre Personas con Discapacidad en Hon-*

duras, Departamento de Desarrollo Sostenible (SDS-SOC) Banco Interamericano de Desarrollo, Guatemala.

Oficina Nacional de Estadística (2002), *VIII Censo Nacional de Población y Vivienda 2002*, República Dominicana.